

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 30 de Agosto de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.645

El oro de Moscou

Por Angel Ossorio y Gallardo

Con motivo de los recientes disturbios franceses ha vuelto a estar de moda la influencia del dinero y de las maniobras bolcheviques en la Europa occidental. Descuento — por intuición, ya que me faltan datos de conocimiento para afirmarlo —, que habrá algo de cierto en esto, aunque también es verosímil que contribuyan al desorden los elementos interesados en provocar una política catastrófica para justificar la reacción fascista. Los que creen haber implantado una nueva civilización, siempre desean que cunda, porque, limitada a un solo pueblo, corre gran peligro de asfixiarse. Un político discreto debe suponer que, en el tiempo actual, Moscú tiene interés en espaciar por todas partes, más que dinero, propagandas, sugerencias y estímulos para difundir el ideal comunista... aunque en Rusia no haya comunismo verdadero y se esté dando marcha atrás al que primitivamente existiera.

Pero es demasiado cómodo achacar a Moscú todas las inquietudes de las masas proletarias. Ese tópico ahorra la molestia de pensar y de actuar, sirve de excusa para todos los egoismos, permite implantar una política opresora y prorroga la tranquilidad de los poseedores que hoy, como siempre, se preocupan más de su posesión que de la justicia.

A mi entender, la política salvadora no está en defenderse de Moscú por la fuerza, sino en cambiar las circunstancias sociales de tal modo que Moscú no tenga posibilidad de arrastrar a los pueblos. Y eso depende simplemente del grado de satisfacción que éstos disfruten.

Supongamos un pueblo en que no haya desheredados ni hambrientos, en que se multiplique rápidamente la propiedad, en que haya trabajo abundante, soportable y bien pagado, en que los obreros tengan fácil acceso al gobierno y a los frutos de la producción, en que cada ciudadano sepa que sus derechos están garantidos por gobiernos severos y por tribunales de verdadera justicia, en que el Derecho no sea letra muerta de leyes incumplidas, sino savia vivificadora de la vida colectiva. ¿Cree alguien que en un país semejante tendrían nada que hacer los propagandistas bolcheviques? Sus doctrinas atraerán a algunos teorizantes y a algunos agriados. Pero las masas, las verdaderas masas, no se dejarán arrastrar, porque preferirían el bien presente al paraíso prometido. El hombre es, por naturaleza, cuidadoso de su goce personal y solo por desesperación se entrega a las convulsiones revolucionarias. Esto se le alcanza a cualquiera. Mas por si parece equivocada mi apreciación, la robusteceré con otra de pensadores de gran respeto y muy en boga: el belga Henri de Mann y el ruso Nicolás Berdiaeff.

“El comunismo — dice el primero —, es una reaparición del espíritu revolucionario sobre el campo de la guerra; pero este espíritu se deja sobornar en cuanto alcanza el poder y el bienestar, que son dos cosas eminentemente burguesas. El obrero aspira en definitiva a trocarse en burgués y, después de todo, hay que reconocerle ese derecho desde el punto de vista social. No son los obreros, sino ciertos intelectuales y ciertos representantes de los medios cultos y refinados los que manifiestan una verdadera aversión hacia el espíritu burgués y los que viven en la esperanza de una era nueva que los librará de él”.

“Los comunistas — afirma el segundo —, son los burgueses de mañana o pasado. Pueden, bajo el influjo de Marx, oponer al espíritu burgués el revolucionario; pero esto no es más que un resultado de ánimo pasajero e incierto, no representa más que un momento breve de la lucha, pues todo se calma en lo sucesivo y una nueva edificación de la vida comienza y el espíritu burgués reaparece. Esto lo podemos comprobar hasta en la Rusia soviética, en cuyo seno empieza ya a destacarse una nueva burguesía, más cruel y más ansiosa de vivir que lo era la precedente”.

Grandísimas verdades. El hombre se mueve, no sólo por “haber mantenencia y fembra placentera”, como nos enseñaba aquél gran socarrón del Arcipreste de Hita, sino por alcanzar los altos dones de la justicia y de la libertad. Dadle bienestar, libertad y justicia y veréis qué pocas ganas tiene de jugarse la vida en combates callejeros. Negadle las tres cosas y advertiréis con qué encno lo arriesga todo, en ejercicio de una perfecta lógica, porque la vida sin libertad, sin bienestar y sin justicia no merece la pena de ser vivida.

“Han hecho algo las sociedades contemporáneas para consolidar esas tres esenciales condiciones de la existencia humana? No. Evidentemente, no. Pasan los años y siguen dando el bochornoso espectáculo de mantener muchedumbres que perecen de inanición, mientras, a presencia de ellas, se que-

man o se tiran al mar enormidades de artículos comestibles y se ocultan y acaparan otros muchos, todo para evitar una baja de precios. ¿Se concibe barbarie mayor?

Los Estados pretenden combatir el mal, solo con implantar una política de obras públicas. Pan para hoy y hambre para mañana. Pero una modificación a fondo en la propiedad o en el uso de la tierra, en el manejo del crédito público, en la moderación de la renta, en el mejor funcionamiento de los seguros y de los Bancos, en la organización de la Justicia, etc., etc., no lo intenta nadie. Y conste que entre la infinitud de eosas que se pueden ensayar hay muchísimas que no tienen nada que ver con el socialismo; antes bien, servirían para robustecer la propiedad privada. Si persevera la sociedad en esa frialdad de corazón, con Moscú y sin Moscú surgirán revoluciones desoladoras. Las revoluciones no aparecen cuando unos doctrinarios las decretan, sino cuando el ambiente es propio. En un mundo de miserias prende cualquier plan innovador, por absurdo que sea. En un mundo de gente satisfecha y tranquila, nadie dejálo cierto por lo dudoso.

En resumen: no hay que mantener la obsesión de Moscú, aunque tampoco sea discreto perderlo de vista. Lo importante es penetrarse de esta sencilla máxima: el único medio de frustrar la revolución, es hacerla inútil.

~~~~~

### Consejo de ministros

**Ocupáronse ayer los consejeros de la República de la situación internacional del momento y discutieron la aplicación de la ley de Restricciones**

Para atender a los grandes gastos que exigirá la defensa nacional se consignará una cifra elevada

MADRID. — De conformidad con lo anunciado, ayer por la mañana hubo nuevo Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión ministerial, que estuvo dedicada al examen y despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la del día anterior, comenzó a las nueve y media de la mañana y terminó a las doce y cuarto.

#### LA REFERENCIA DEL SEÑOR LUCÍA

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, facilitó una referencia verbal del Consejo, expresándose en los siguientes términos:

—Comenzó el Consejo con el examen y despacho de los asuntos de Industria y Comunicaciones que quedaron ayer pendientes por falta material de tiempo.

Los ministros de la Guerra y Agricultura trajeron nuevos asuntos, que despacharon así mismo.

Los ministros de Hacienda y Guerra hablaron de la situación económica en relación con los planes de defensa nacional. El de la Guerra ha propuesto que se le autorice para arrendar o incautarse de algunas fábricas de harinas para el Ejército, Marina, Guardia Civil, población penal, etc., etc. Estas fábricas solo comprarán trigo a los pequeños productores, quienes con ello tendrían asegurada la salida del producto a precio de tasa. Se calcula que podrían absorberse así de seis a ocho mil toneladas exclusivamente de trigo de productores humildes.

Se ha hablado también acerca de la fecha de reanudación de las tareas parlamentarias, y aunque parece que las opiniones se inclinan al día 1 de octubre, en el que pueda presentar el Gobierno completa toda su labor de restricciones y presupuestos, nada se decidirá probablemente hasta el Consejillo que el día 5 tendrá lugar antes del Consejo que ha de presidir el jefe del Estado.

Y nada más — agregó —. Esto es todo lo que ha dado de sí la reunión ministerial de hoy.

#### LA NOTA OFICIAL

Finalmente, el señor Lucía entregó a los periodistas la siguiente nota de los asuntos despachados en el Consejo:

—**Industria y Comercio.** — Expediente sobre autorización a las Sociedades de construcción naval y a la Sociedad Unión Naval de Levante para importar, en régimen temporal, diversos materiales.

—Propuesta de decreto creando la Agrupación de Fabricantes de Harinas.

—Propuesta de decreto ascendiendo a varios ingenieros industriales.

—Propuesta de decreto sobre cese de don Federico de las Cuevas en el cargo de consejero e inspector general del Cuerpo de ingenieros industriales.

—Orden de pago de pesetas 1.700.000 a la Constructora Naval, importe

La Junta Nacional del Paro, por la eficaz intervención de D. Juan Usabiaga - a quien el domingo se rendirá en Guetaria un homenaje ha concedido cien mil pesetas para las obras del desmonte de Amara

### Voces de la tradición

Un carlista puro prevé la fusión de las ramas monárquicas bajo Juan III y afirma que los tradicionalistas que se fueron a la Ceda no volverán

Y afirmó que don Antonio Goicoechea tiene más de sesenta años

MADRID. — La Voz de Madrid en su número de anoche publica la siguiente información:

“Con el título *De la estancia de don Alfonso en Austria el A B C* publica estas breves líneas: Durante su estancia en Austria don Alfonso visitó en el castillo de Attnam-Buckheim, cerca de Linz, a su tío don Alfonso Carlos, duque de San Juan. La entrevista fué muy cordial, y don Alfonso cenó y pasó la noche en el castillo.”

“Un redactor de La Voz ha visitado a una personalidad del Partido Tradicionalista para que nos diera su opinión sobre el alcance de la entrevista.

—Hace mucho tiempo — ha dicho el tradicionalista — que se habla de unir las dos ramas monárquicas. En realidad, las luchas civiles del siglo XIX ya no tienen razón de ser. Los partidarios de la ley sálica y los otros estamos entendidos ya... Faltaba oír nuestras aspiraciones. Hoy la rama alfonsina tiene del Estado exactamente la misma idea que nosotros. Todos somos antiparlamentarios, anti-demócratas, antiibleras... En realidad, la figura de don Alfonso Carlos no ejercía ninguna emoción sobre el pueblo español. Don Carlos y don Jaime, sí; pero ir a buscar un rey que apenas sabe nada de España, era una cosa un poco absurda, la verdad. Ahora bien; nosotros somos unos románticos y debíamos mantener la tradición, incluso por elegancia espiritual... Sin creer mucho en nuestro porvenir, claro está. La Dictadura nos acerco muchísimo al Trono español. Primo de Rivera, facilitándonos puestos de mando, hizo mucho más de lo que la gente se imagina, para la unión de las dos ramas borbónicas. Quien más quien menos fué algo dentro de la Monarquía, llamémosla liberal, ¿por qué no?, y cuando un hombre ha pasado por un poder, siquiera sea el poder una Alcaldía rural, tiene deseos de volver a mandar. Manteniéndonos en apóstoles de la tradición integral no ibamos a lograr nada... Además, que, en realidad, la intensidad de nuestros odios ha flojeado mucho... Los monárquicos hemos de preferir que España esté bajo un rey a que sigamos con la República... ¿verdad? Dentro de poco tiempo el señor Domínguez Arévalo se pondrá a las órdenes del señor Goicoechea, como el señor Bilbao estuvo ya a las del señor Calvo Sotelo. Y unidas, las dos ramas, haremos campaña... ”

—Claro, por don Alfonso... —No... Eso no me parecería acertado... Creo que don Juan III puede ser una solución, si no fuera porque a Calvo Sotelo no le agrada mucho... Y a Goicoechea, ni poco ni mucho... —Así, pues, las diferencias históricas... —Han acabado, como todo acaba en el mundo. Ya quedábamos pocos tradicionalistas puros... Los más, habían pasado a la Ceda, y éstos no volverán.

—¿Usted cree?

—¡Toma! Es que, además, si pretendieran retroceder, tampoco los admitiríamos. Ya sabe usted que perdida la pureza no hay posibilidad de restaurarla... Lo mejor que podemos hacer es eso: someternos a los tiempos nuevos, y esperar.

—Que esa parece la misión de ustedes, ¿no? —No sea usted mordaz, amigo. Los viejos tenemos una visión más comprensiva de la vida. Siempre es mejor estar a las órdenes de un hombre que ha pasado de los sesenta, como Goicoechea, que dedicarnos a jugar a los soldados por ahí. Ya no están en nuestra manera de ser esas filigranas.”

El propietario de periódicos americanos Heart quiere fraccionar el partido demócrata

NUEVA YORK. — W. R. Heart, propietario de más de veinte periódicos de los Estados Unidos, ha sugerido la creación de un partido “democrático constitucional” presidido por Alfred Smith, con lo que propone una división en el seno del Partido Demócrata.

### Monte Igueldo

#### VIERNES DE MODA

Gran festival con regalos, actuando dos magníficas orquestas. Por haberse averiado el aparato de cine, en lugar de películas, actuará el notable número de variétés “Los Coronas”, actuación coreográfica, cantantes y parodistas. Exquisito menú en el restaurante y churros y patatas souffles especiales. El parque de atracciones en todo su esplendor. Aire puro y mar y de los pinares. El lugar más sano y entretenido para pasar la tarde.

## El avión gigante "Teniente de navío París"

### ORGULLO DE LA AVIACIÓN FRANCESA

PARÍS.—Se ha sugerido en los medios aéreos que el avión gigante francés «Teniente de Navío París», orgullo de la aviación francesa, realice en el inmediato futuro un vuelo sobre el Norte del Atlántico llevando pasajeros.

El propósito de ese vuelo sería establecer la posición de Francia en el Atlántico del Norte antes de que esta prioridad sea ganada por los americanos con sus grandes aviones de pasajes y por los alemanes.

El «Teniente de Navío París», fué completado en noviembre último por la fábrica de Latécoere, cerca de Tolouse, terminando sus vuelos de prueba con una travesía desde Biscavosse a Cherburgo y regreso. No cabe duda que con los seis motores de que está provisto, que desarrollan cinco mil quinientos ochenta caballos de fuerza, y su capacidad para setenta viajeros, puede superar muchos records, posiblemente el de vuelo en línea recta a larga distancia.

Este avión ha sido construido originalmente para el servicio de América del Sur, y es el primero de tres que se han proyectado del mismo tipo.

Se discute si el avión debe hacer un vuelo a gran distancia, a América del Sur o a las Antillas, pero muchos consideran que lo más urgente es que haga una travesía hasta los Estados Unidos.

Durante el verano se ha hecho poco para preparar la inauguración de una línea trasatlántica aérea por el Norte del Atlántico. El ministerio del Aire había hecho los estudios preliminares sobre la ruta posible, y se llegó a nunciar que la ruta vía Azores era considerada la mejor y más segura para un servicio regular. Consecuentemente el Ministerio decidió enviar a las Azores una misión técnica para estudiar todo lo relativo al establecimiento de la línea, pero hasta ahora no ha partido esta misión.

Según se creía el estudio de la ruta de Las Azores se hacía con la idea de que eventualmente los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, cooperarían en el establecimiento de una línea aérea. Ahora parece que no hay la seguridad de esa operación y por lo tanto Francia tendrá que hacer algo decisivo por su propia cuenta. Por esto se sugiere el vuelo a los Estados Unidos del «Teniente de Navío París», y para dar impulso al proyecto.—(United Press).

## Sastre de Praga

Última novedad. Especializado tanto para señoras como caballeros. Se ofrece toda garantía; facilidades de pago.

WINKLER, Zabaleta, 47, 4.º dcha, centro



Refresque usted a cualquier hora del día con una copa del viejísimo Whisky «CABALLO BLANCO», mezclando con soda o sifón frío

«CABALLO BLANCO» está ahora más viejo y mejor que nunca

Pida siempre

## WHITE HORSE WHISKY

WHISKY «CABALLO BLANCO»

## Aguas de Cestona

Inmejorables para curar las enfermedades del HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS

BALNEARIO  
EL MAS CONCURRIDO DE ESPAÑA

Al volver a Madrid visita la

## Exposición Permanente de la Construcción

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

Entrada libre

## LA CRISIS AGRICOLA EN FRANCIA

Francia se halla actualmente agitada por graves problemas. Aparte el de la paz, que naturalmente los domina a todos, uno de los más importantes es el que plantea la crisis agrícola. No sólo los agricultores constituyen la mayoría del pueblo francés, sino que su situación influye de modo primordial en la del resto del país. Materialmente, producen aquello que es más necesario a la vida de todos, y la suerte de la industria y del comercio depende de su poder de compra. Moralmente, forman, con su buen sentido, su moderación, su espíritu de ahorro, su aversión por la violencia, el mejor factor de equilibrio y de estabilidad. La protección de la agricultura es, por todos esos motivos, un deber imperativo para cualquier Gobierno francés.

Pero, desdichadamente, no se trata esta vez de una crisis superficial, fácil de remediar. Por una paradoja digna de meditarse, el desarrollo de la ciencia ha provocado en la agricultura una conmoción análoga a la que se advierte en la industria. Los progresos del maquinismo, la utilización racional e intensiva de los abonos, la selección de las semillas y plantíos han acrecentado tremadamente la producción. Y lo que debería ser factor de riqueza se concierte en todo lo contrario...

Por lo que se refiere al trigo, aunque la superficie de sembrados haya bajado en un millón de hectáreas (de seis millones y medio de hectáreas en 1913 a cinco millones y medio en 1933) ha aumentado el rendimiento. Para el conjunto del mundo, este rendimiento ha pasado de 1.028 millones de quintales (término medio de 1909 a 1913) a una cosecha media de 1.225 millones de quintales entre 1925 y 1929, que sigue en aumento desde entonces. El problema de la superproducción se hace tanto más difícil de resolver al tomar proporciones mundiales.

En cuanto al vino, Francia y Argelia han producido el pasado año 103 millones de hectólitros, cifra que no se había alcanzado todavía. Existe un aumento similar en la mayor parte de las cosechas, y también en la cría del ganado, sobre todo debido a que la falta de mano de obra ha multiplicado los prados y pastos.

Este enorme aumento de producción debería ser un bien para todos. Lo sería, en efecto, si el consumo aumentase proporcionalmente. Por desdicha es todo lo contrario. En primer lugar porque la crisis general, con el paro forzoso consiguiente, reduce la facultad de compra de los consumidores. Hay quien afirma además que el desarrollo del maquinismo, al disminuir el esfuerzo físico del hombre, ha reducido su apetito. Lo cierto es que el consumo de pan, que era de 220 kilos anuales por persona antes de la guerra, ha caído a 195 kilos.

Tales son los hechos de orden general que dominan el problema. Su amplitud, y en cierta medida su fatalidad (pues no cabe detener los progresos de la ciencia), demuestran la necesidad de un vasto esfuerzo de organización. Es preciso, ante todo, aumentar las posibilidades de consumo. Pero ese esfuerzo tropieza con grandes dificultades, debidas al individualismo absurdo, y a manejos de carácter político. Los que reclaman medidas de protección alivian muy a menudo que no puede haber protección sin organización, ni organización sin control. Quieren que se les proteja sin controlarles, y eso equivale a pedir la cuadratura del círculo.

¿Cómo defender el precio de un producto agrícola cualquiera si no se conoce siquiera de manera aproximada su cantidad disponible, y si no se impide el fraude? Pero los que más se quejan suelen pedir el fin rechazando los medios de conseguirlo. De-

be a ese mismo absurdo individualismo, cada gremio, cada categoría, cada región, denuncia como privilegios lo que se hace para otro gremio, otra categoría, otra región, en vez de comprender que la salvación de cada labrador depende de la solidaridad de todos. Luego interviene la demagogia fascizante, que suscita y explota el descontento. En vez de sacar partido de las leyes y medidas adoptadas, de mejorarlas, de estudiar y proponer otras, los agitadores reaccionarios mantienen la desorganización campesina y propagan el desaliento.

Existe un remedio: la organización profesional. La Confederación de Asociaciones Agrícolas cae también a veces en el error de conceder una parte excesiva a las críticas negativas, y demasiado escasa a un plan constructivo. Pero tiene el gran mérito de poner de relieve los beneficios de la asociación agrícola. Es ésta la que puede corregir los defectos de individualismo, desarrollar un amplio y fecundo espíritu de solidaridad, hacer comprender y aplicar las leyes, estudiar las medidas tomadas y proponer otras; crear el ambiente, la confianza y la disciplina necesarias, para la realización de las medidas, a veces severas, que se imponen. Es evidente que, sobre todo en un país de libertades ciudadanas como Francia, estas medidas severas no serán eficaces sino en la medida en que sean libremente consentidas. De ahí la necesidad de un espíritu campesino de cooperación, de una disciplina y de la colaboración de los poderes públicos con las agrupaciones profesionales.

Esto es todo lo contrario del corporativismo fascista, especie de parlamentarismo profesional, que con el pretexto de imponerlo no hace sino destruir el verdadero sentido del interés general y de la autoridad del Estado. Lo que yo propongo es una colaboración que, dejando a cada uno su propio papel, permita racionalizar la agricultura, desarrollando los productos que pueden consumirse y reduciendo aquellos en que no existe un excedente; evitando que se produzca el alud de cultivos momentáneamente ventajoso, que se acaba por convertir así en desastre; ajustando la producción nacional a las posibilidades de importación y de exportación; cotejando y armonizando las posibilidades y necesidades de los campesinos con las de los demás ciudadanos.

Este esfuerzo de organización es evidentemente contrario al individualismo "a outrance" a que aludía más arriba. El individualismo disciplinado mantiene la iniciativa, la responsabilidad, la libertad necesarias. Pero no se olvide que precisamente es menester disciplinarlo para poder mantenerlo. Un sistema que se caracteriza por la anarquía de la producción y de los intercambios, y por esa monstruosa paradoja: que mientras existe con exceso trigo, vino, ganado, productos de todas clases, hay hombres que carecen de pan, de carne, de ropa para abrigarse, ese sistema, digo, no puede subsistir mucho tiempo, cualesquiera que sean sus ventajas para una minoría privilegiada.

De buen o mal grado, es indispensable organizar la producción, los intercambios, el reparto de productos, en nuestra sociedad occidental, individualista y libre, si no se quiere que el individualismo y la libertad, al ser considerados como responsables de semejante caos, tengan que ceder el sitio a una dictadura fascista o a un régimen comunista. Quienes crean que hay que evitar una regresión material y moral están obligados a actuar en consonancia, antes de que sea tarde. Más vale prevenir que curar.

Yvon DELBOS.

Ex ministro de Instrucción Pública en Francia.

## CAMIONES INGLESES

de ACEITE PESADO (Motor Diesel) y a ESENCIA (Motor Gasolina)

### "SENTINEL - GARNER"

LOS MAS FAMOSOS DEL MUNDO. MAXIMO RENDIMIENTO. COSTES MINIMOS

Capacidades: de 2 a 5 Toneladas

Admitense proposiciones de Entidades o Particulares solventes, para la Concesión de Venta exclusiva en esta Provincia

DIRIGIRSE APARTADO 1251.—BARCELONA

## ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Fabricantes: HIJOS de Pablo Esparza-VILLAVA (Navarra)

## ¡No vaya usted sin medias, señorita!

### UNA COSTUMBRE RIDICULA

No, querida lectora... ¡Por todos los clavos del Señor se lo pido! No incurra usted en la ridiculidad de salir a la calle sin medias, aunque sus piernas sean más perfectas que las de Mistinguette.

La extravagancia de una estrella de cine en el ocaso, que necesitando llamar la atención de alguna forma recurrió a esta desdichada, antiestética, fea y ordinaria innovación—las verdaderas modas, para alcanzar esa categoría, necesitan el aval de una elegante cien por cien—de Hevar las pantorrillas al aire—ly no digamos nada de las que se pintaban sobre la piel dibujitos de colores!—no debe hallar eco en usted, tan femenina, tan mujer y, ante todo, tan cuidadosa de los detalles de su vestido...

¡No salga usted a la calle sin medias!... Es un consejo de amigo y de admirador, porque, ahora en secreto, le diré a usted que los hombres—aun los más snobs—no dan su beneplácito a tan desdichado vicio. Y como la obligación de usted es resultar bonita a nuestros ojos!...

### DESDE LA PRINCESA ALTIVA...

Vea usted unos ejemplos...

La deportista—cuando no es ese tipo moderno que cifra su ilusión en parecer un muchacho—, al terminar su entrenamiento y de vestirse de calle, no olvida en su toalla la fina media, que realza su feminidad... Ama el deporte, pero sin olvidar esa coquetería que sienten todas las mujeres de vestir bien.

La pescadora del Norte, al concluir sus faenas, embute sus piernas en la caricia suave de unas medias, porque sabe lo que este detalle significa en su indumento, que son un descanso y un adorno para sus músculos fatigados.

La señora o la menestrala, la mecanógrafa o la criada, la señorita bien o la modista simpática, sienten veneración por las medias, sean de la clase que sean, o se pueda, porque son un detalle de distinción—y hasta de pudor—apurando un poco la frase que sirve para realzar, sin escándalo, los naturales encantos de una mujer.

Para que os convenzais del todo, haced la prueba siguiente: cogéis a una muchacha bonita, le decís que... No, no. Mejor será que no hagáis la prueba, para evitarlos un desencanto... Pero la demostración la encontraréis en las fotos: una muchacha fea, si lleva las piernas enfundadas en medias, resulta atractiva, por lo menos...

En cambio, esa otra, bonita de cara, pero luciendo las pantorrillas en toda su desnudez, da la sensación antiestética y fría de una estatua vestida.

Ahora, fijáos bien en las otras: son guapas, y, además, llevan medias...

¿No es verdad que resultan encantadoras, elegantes, perfectas, sugestivas?

¿Qué más puede querer una mujer?...

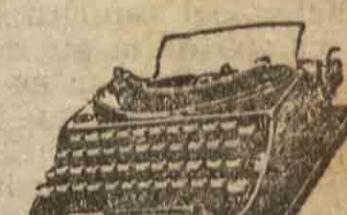
Y, por lo mismo, repetimos a las distinguidas lectoras nuestro consejo de amigos y fervientes admiradores: ¡No vayan ustedes sin medias, señoritas!

Federico FELIU.

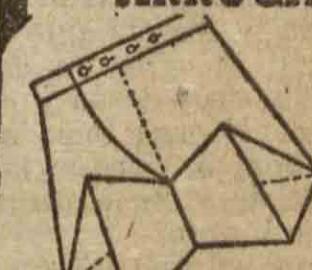
(De «Estampa», del 24 agosto 1935).

## REMINGTON

portable, nuevo modelo, teclado fijo, completo, con estuche. Calidad y precio sin competencia, en 18 plazos de 35 pesetas al mes. S. A. RONEO UNION CERRAJERA. REMINGTON. V. DE VEGA, IDIAQUEZ, 12 TELEFONO 14.048 — SAN SEBASTIAN



CALZONCILLO CORTO, CÓMODO AGRADABLE PARA VERANO, SIN COSTURAS NI ARRUGAS



SE GRADUA Y ADAPTA A LA CINTURA SIN ELÁSTICO  
Manufacturas F. MARFULL. — Barcelona

Al volver a Madrid visita la

## Exposición Permanente de la Construcción

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

Entrada libre

30 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

# El conflicto italo-etiope

## GUERRA A LA GUERRA

Por LUIS ARAQUISTAIN

Se decidirá Mussolini a atacar a Abisinia? Antes de la fracasada conferencia de París me parecía improbable; después de conocida la actitud de Inglaterra, con mayor razón. Italia quisiera conquistar ese país sin lucha, intimidarle con su enorme movilización y obligarle a capitular sin un disparo o a los primeros cañonazos. Una guerra, aun siendo victoriosa, no le conviene de ningún modo, porque si los abisinios se resuelven a defendarse, no obstante su inmensa inferioridad en armamento moderno, la campaña habría de ser muy larga y muy dura, sobre todo si los indígenas optaban por la táctica de guerrillas, y una campaña así acabaría de arruinar la ya desastrosa hacienda italiana, aumentaría la miseria del pueblo italiano y podría suscitar en él un estado de espíritu revolucionario. El prestigio y el botín logrados no compensarían los sacrificios materiales ni los peligros políticos.

A su vez las autoridades abisinias saben que una guerra semejante sería el fin de la independencia de Etiopía, y antes de aceptarla, preferirían una capitulación, con tal de que, por lo menos, se les permitiese conservar su soberanía de nombre como la de Egipto, como la de Marruecos. Solo el concurso de Inglaterra puede salvar a Abisinia; de ahí la obstinación de Italia en apartar a Inglaterra del conflicto, en rechazar sin discusión todos los ofrecimientos que el Gobierno de Londres le ha hecho y que seguramente no son sólo los conocidos, los referentes a las concesiones económicas y de control en territorio etíope.

Hay indicios, en efecto, de que Inglaterra ha ofrecido a Italia la colonia portuguesa de Mozambique y antes la de Angola, también portuguesa a Alemania. El imperialismo británico reconoce el "derecho" de estas potencias, también imperialistas, aunque en muy diverso grado, a poseer colonias; pero no cerca de las suyas ni de los caminos terrestres y marítimos sujetos a su hegemonía. En cambio Portugal es un país que apenas puede soportar sus vastísimas colonias y acaso se aviniera a vender algunas de ellas, sobre todo si lo deseaba y se lo propone el Gobierno inglés, que tanta influencia goza en los medios políticos y financieros de la nación vecina: los imperios decadentes —es la filosofía política de los estadistas ingleses—, deben ceder el paso a los ascendentes. Pero Italia prefiere Abisinia, no sólo por ser más rica que las colonias portuguesas, sino porque está más cerca de su colonia norte africana, Libia, y porque si un día Inglaterra pierde su dominio sobre el Sáhara y Egipto —el fascismo italiano especula bastante sobre la decadencia del imperialismo inglés—, ninguna otra nación estaría en condiciones geográficas tan ventajosas para conquistar esos territorios, con lo que el imperio colonial italiano afilaría casi la cuarta parte de todo el África. Hermoso sueño de una noche de verano.

Precisamente es lo que impugna Inglaterra: verse en el Sudan y Egipto e impedida por Italia. Antes que eso, incluso la guerra. No es otro el sentido de los acuerdos del Consejo de ministros inglés de 2 de agosto: Agotar todos los procedimientos diplomáticos para una averención hasta el 4 de septiembre, en que se reuniría el Consejo de la Sociedad de las Naciones; pero si no hay arreglo, es decir, si Italia no cede y ataca a Abisinia antes o después de esa fecha, Inglaterra pedirá que se cumpla el pacto ginebrino y se le apliquen sanciones al agresor. Ya se habla en la prensa de cuáles serán las primeras sanciones: clausura del Canal de Suez y prohibición de exportar minerales a Italia. Sin minerales, más concretamente, sin carbón inglés, Italia no podrá dar un paso por el mar ni mover sus fábricas. Tampoco puede estar segura de obtener carbón alemán, porque hoy la amistad de Inglaterra le es más útil a Alemania que la de Italia; entre estas dos, como manzana de discordia, se yergue el problema de la anexión de Austria al Reich. Poco puede esperar en estas circunstancias el fascismo italiano de la guerra. Por otra parte, la clausura del Canal de Suez obligaría a Italia a circumnavegar casi toda África para conducir su material de guerra a Abisinia, lo que haría en extremo difícil la continuación de la campaña. Si hay sanciones, Italia está vendida.

¿Pero habrá sanciones? Italia no esperaba esta actitud de Inglaterra. Confabía en que los ingleses, partidarios del "espírido aislamiento" se impusieran al Gobierno. No ha sido así. Todos los partidos, hasta el laborista, y los dominios británicos, han ofrecido su apoyo al Gobierno inglés para "defender el pacto de la Sociedad de Naciones". Entendámonos: lo que Inglaterra defiende no es ese organismo internacional, sino sus intereses imperiales a través de Ginebra. Cuando el Japón violó el pacto de la Sociedad de Naciones atacando a la Mancomunidad, Inglaterra ni nadie salvo la China, como país agredido movió un dedo, ni mucho menos pidió sanciones: sus intereses no estaban vitíginamente amenazados. Hoy es otra cosa. La Sociedad de Naciones es el instrumento más eficaz para mantener el actual equilibrio imperialista. Por eso son tan ardientes defensores de la institución las grandes potencias, como Inglaterra y Francia, que quieren el "status quo" de fronteras y colonias: las abutas de imperialismo. Y por eso las hambrientas de conquistas y glorias bélicas, como el Japón y Alemania, la abandonan. Esto puede ser también el caso de Italia: su retirada de la Sociedad de Naciones si ésta la amenaza con castigarla, antes de que la amenacen. Claro que no por eso evitaría las sanciones. Pero también puede ocurrir que, para evitar la aplicación de las sanciones, apela al "chantage" de la retirada.

Lo más probable, sin embargo, es que Italia espere a la reunión del 4 de septiembre y a sus decisiones. Hasta entonces —a juicio de los italianos—, pueden suceder muchas cosas. Puede, sobre todo, rectificar Inglaterra, porque la opinión pública retrocede ante la posibilidad de una guerra con Italia y obligue al Gobierno a desentenderse del "bona" de la Sociedad de Naciones. Esta hipótesis es poco presumible, porque la inmensa mayoría del pueblo inglés tiene una fe profunda en la organización ginebrina; las derechas, porque la utilizan como órgano más eficiente y no muy costoso del

imperialismo británico, y las izquierdas, porque ven en ella la garantía de una paz permanente. Si el Gobierno inglés abandona su suerte a la Sociedad de Naciones en este conflicto, le apedrearían de la derecha y de la izquierda, y en las próximas elecciones los laboristas conquistarían tal vez la mayoría.

Hay que romper lanzas, píes, por el pacto de Ginebra. Lo exigen de común acuerdo, en una coincidencia circunstancial de intereses, el imperialismo rapaz y el ingenuo pacifismo liberal y laborista de Inglaterra.

Mussolini espera también quizás que Francia no secunda a Inglaterra en cuanto a las sanciones. Esta hipótesis es más verosímil. A Francia le importa muy en segundo término que Italia se quede con Abisinia. Saturada de colonias, ese territorio no le preocupa; además está lejos de los supuestos africanos más importantes. Lo que le preocupa a Francia es no offendr a Italia por temor a que, por despecho, se quiera entender con Alemania. Francia no aprobará de buen talante la política de sanciones, si la aprueba. Sus esfuerzos se encaminarán a disuadir a Inglaterra, presentándole los grandes peligros internacionales a causa de una guerra con Italia, que pudiera convertirse en otra guerra mundial, de mantener rigidamente su actitud. Al mismo tiempo hará presión sobre Italia para que acepte las concesiones económicas y el control administrativo en Abisinia, primeros pasos para llegar poco a poco al dominio político de ese país, siguiendo el ejemplo de Inglaterra en Egipto y el suyo en Marruecos. Todo es cuestión de forma...

Por otra parte, el Gobierno Laval no puede desoir la creciente protesta del proletariado francés e internacional de todos los matices contra el avance de Italia hacia Abisinia. Esta protesta, nacida a la ya vigorosa contra los decretos-leyes, puede ser irresistible. En último término, además, si Francia tiene que optar entre Italia e Inglaterra, se decidirá por ésta, cuya amistad le será más útil en caso de conflicto con Alemania. Y detrás de Francia irán los pequeños Estados europeos y americanos que se mueven en la órbita de su política. Nada se diga de Rusia, para quien la derrota moral o material del fascismo italiano sería el preludio de la caída también del nacionalsocialismo alemán, y, por lo tanto, el afianzamiento exterior del Estado soviético.

Pocas veces hubo en Europa una situación tan compleja y grave, provocada por las tradiciones y rivalidades de los imperialismos en presencia; pero pocas veces también habrá sido tan fácil, si Inglaterra y Francia quieren, evitar una guerra de conquista. Sobre la voluntad de Inglaterra no parece haber ya duda, en contraste con su indecisión en 1914, que tanto alento y acaso decidió a Alemania a provocar la guerra. Esta vez no ha vacilado y así lo habrá entendido Italia, si los dioses, para perderla, no la han cegado antes.

Si Mussolini conserva el juicio y observa serenamente el mundo que le rodea, una Inglaterra resuelta a intervenir contra Italia; una Francia insegura, pero más inclinada, en el momento de la crisis, a caer del lado de la escuadra británica que de las comisiones negras fascistas; una Alemania reservada que simpatiza por analogía de apetitos, con los sueños imperialistas de Italia en África, pero que también quisiera verla destrozada para maniobrar mejor en Austria y en general en la región danubiana; el proletariado del mundo entero y también la opinión liberal y democrática, violentamente hostiles a Italia, por la doble odiosidad que despiertan su fascismo y su imperialismo; si Mussolini se da cuenta de la soledad internacional en que declama y gesticula, el buen sentido le aconsejará envainar por esta vez el espaldón imperialista y aceptar lo que quieran darle Inglaterra y Francia, en Abisinia o en otras partes del planeta. Acaso todo esto se resuelva para más adelante, en una conferencia internacional rara hacer un nuevo reparto de colonias, a costa, sobre todo, de países débiles, como Portugal.

Pero si Italia, enloquecida en la persona de su dictador, no cede, a Inglaterra no le queda ya más remedio que exigir sanciones en Ginebra. Si la Sociedad de Naciones la secunda, la Italia fascista está muerta. Si no la secunda, porque Francia se obstina en el doble e inconciliable juego de querer estar con la Sociedad de Naciones y con quien viola su Constitución, a Inglaterra tampoco le queda más remedio que aplicar sola las sanciones por los motivos ya indicados de su política imperial y de su política interior. Eso sería la guerra con Italia, que tendría por escenario el Mediterráneo y pudiera poner en peligro la neutralidad de España. El resultado no hay que decirlo, será catastrófico para Italia. Pero es muy posible que la guerra no se circunscribiera a esas dos potencias. Alemania con Polonia, acecha su momento; acaso fuese ese, en que Inglaterra estaría ocupada con Italia, el elegido para lanzarse sobre Francia y sobre Rusia, en alianza también con el Japón.

Si Francia, contra toda previsión lógica, dejara sola a Inglaterra, el peligro es de una guerra mundial, en que apenas habría neutrales, por lo menos en Europa y Asia. El interés de las pequeñas potencias que aspiran a la neutralidad está, pues, en este caso, junto a Inglaterra en Ginebra. Ciertamente Inglaterra es el máximo imperialismo; pero en esta ocasión representa también —por móviles interesados, claro está—, la causa de la paz en África y en Europa, frente al fascismo, que es la guerra, si se le deja a su albedrío. Pero, a su vez, el fascismo sin la guerra o vencido en la guerra por la acción de los Estados y las fuerzas sociales antifascistas, es la revolución en su propio país. Luchando contra la Italia fascista se combate por la liberación del pueblo italiano.

**La posición de Italia contra Etiopía se basa en una serie de incidentes ocurridos entre ambos países en los últimos años**

ROMA.—La posición de Italia contra Etiopía se mantiene y se ha edificado alrededor de incidentes ocurridos entre los dos países en los últimos cincuenta años. Estos incidentes fronterizos y otros actos que Italia caracteriza como hostiles han sido utilizados tanto interior como exteriormente para establecer el derecho de Italia de tomar pretensiones sobre Etiopía. Son la base de la propaganda de Prensa y de otra clase. Otra cuestión utilizada con éxito por la Prensa fascista es la cuestión de la esclavitud.

Desde el incidente de Ual Ual, el día 28 de diciembre de 1934, casi no ha pasado una semana sin que se hayan dado comunicados oficiales del Gobierno italiano denunciando "injustificados ataques y actos de agresión" por parte de Etiopía. En estos comunicados facilitados a la Prensa nacional y extranjera se ha destacado la falta de habilidad del Negus para gobernar todas las secciones de su país, especialmente los territorios próximos a las fronteras de las colonias italianas.

Por otra parte, Italia acusa de que hay dos millones de esclavos en Etiopía, lo que supone una quinta parte de toda la población. Las autoridades italianas repiten que la misión de Italia en África es libertar a estos esclavos.

Los incidentes fronterizos denunciados por las autoridades italianas van desde el de Ual Ual, en el que murieron sesenta indígenas italianos y muchos etíopes, a incidentes sin importancia en los que pastores indígenas fueron golpeados y robados de su ganado.

Entre ambos países las relaciones no han sido muy cordiales desde la batalla de Adwa, en 1896, en la que ciento veinte mil etíopes derrotaron a dieciocho mil soldados italianos. Desde entonces se inició en Etiopía un sentimiento de superioridad sobre los italianos y particularmente sobre los soldados italianos.

Desde el advenimiento del fascismo, la batalla de Adwa ha sido glorificada como una página heroica de la historia de Italia. En un discurso pronunciado no hace mucho tiempo por Mussolini, dirigido a los "camisas negras" que salían para África, se refirió a esa batalla. Según dijo Mussolini, "los italianos han derrotado siempre a los negros, a excepción de Adwa; pero esta derrota fue únicamente una cuestión de superioridad numérica por parte de los abisinios". Gabriel d'Annunzio, soldado y poeta, en un mensaje escrito especialmente para las milicias de "camisas negras" que partían para África dijo: "Borráreis la triste historia de Adwa. Bajo el mando de Mussolini, todos los errores cometidos por un gobierno débil, serán corregidos".

Los agravios registrados por Italia quizás sean más de doscientos. Han sido más frecuentes desde 1912 que durante los veinticinco años precedentes.

En 1914 el Negus Uolda Chiorghis marchó con 50.000 hombres a la frontera de Eritrea. Un año después el Negus Macael preparó otra campaña que tenía por finalidad la conquista de Eritrea —según los informes oficiales coloniales— mandando 150.000 soldados hasta la frontera de la colonia italiana. Estas demostraciones de enemistad por parte de Etiopía —dicen las autoridades italianas— revelan claramente la política de Abisinia con relación a las colonias italianas de África del Este. (United Press.)

(Véase información de última hora en la página 4.)

**Los representantes de los países que forman la Pequeña Entente se reúnen en Bled para celebrar una conferencia**

BELGRADO.—Varios de los delegados de la conferencia de la Pequeña Entente han llegado a Bled un día antes de lo que estaba previsto. El presidente del Consejo Yugooslavo, señor Stoyanovitch y el ministro checoslovaco de Negocios extranjeros, señor Benes, han llegado a Bled y hoy es esperado en aquella ciudad el ministro rumano señor Titulesco. La conferencia durará probablemente dos días.

El sábado llegará a Bled el ministro turco de Negocios extranjeros señor Ruchey Aras para conferenciar con su colega yugooslavo.

En los debates sobre política extranjera figuró el acta del Danubio, la cuestión de los Habsburgos y la del acercamiento a Italia. También serán discutidas las relaciones de la Pequeña Entente con Rusia.

## Oposiciones a policía

Convocadas más de 100 plazas.—Edad, de 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo ín greso: 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de septiembre. Exámenes en noviembre. NUEVAS "CONTESTACIONES" COMPLETAMENTE ADAPTADAS AL PROGRAMA VIGENTE CON FORMULARIOS, 25 Ptas. "INSTITUTO REUS". Preciados, 23 y Puerta del Sol, 42. Madrid. En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en prospecto que regalamos.

## TEATRO VICTORIA EUGENIA

### ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

#### DEBUT

= DE =

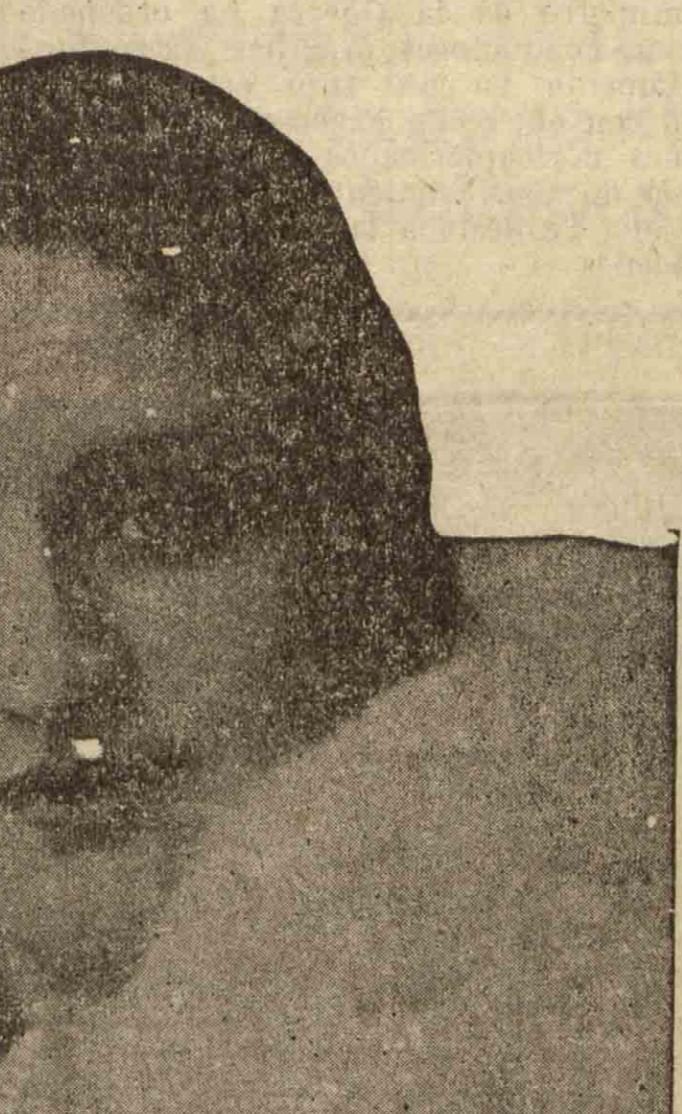
#### CARMEN DÍAZ

A LAS 6,45 Y 10,45

Con el  
estrecho  
de  
QUINTERO  
y  
GUILLEN

#### MORENA CLARA

LO MEJOR DE ZARAUZ  
PARA TODO EXCURSIONISTA ES EL



GRAN CAFÉ DE LA MARINA

rama 4

La voz de Guipúzcoa

## EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

## Francia no participará en ningún caso en las medidas de sanción contra Italia que pudieran ser adoptadas en Ginebra

italia tiene ya en África 250.000 hombres y hay preparados otros 150.000 para una campaña aplastante

## FRANCIA NO APOYARA LAS MEDIDAS DE SANCION

PARIS.—El "Jour" publica una detallada referencia sobre el Consejo de ministros celebrado anteayer en París.

"El presidente del Consejo —dice— ha declarado muy claramente que Francia no consentiría en ningún caso en participar en las medidas de sanción contra Italia que pudieran ser adoptadas en Ginebra. El señor Laval dará a entender a los ingleses que la Sociedad de Naciones ha sido fundada para impedir la guerra; pero que si el Estatuto fuese aplicado en todo su rigor, se agravaría el conflicto, que entonces podría conducir a una guerra. Al obrar así, se contradiría el espíritu del Pacto. Valdrá más, por lo tanto, no comprometerse por un camino tan peligroso, sino dejar a Italia que presente su queja contra Abisinia."

Este punto de vista del señor Laval ha sido aprobado —termina diciendo el periódico— por todos los demás ministros.

## LAS LEGIONES FASCISTAS ESTAN PREPARADAS

ROMA.—Las legiones fascistas están apostadas en las posiciones clave en los territorios fronterizos en Eritrea y Somalia italiana, y dispuestas a emprender una campaña aplastante contra los baluartes del viejo reinado abisinio.

Se calcula que las fuerzas italianas en África del Este pasan de 250.000 hombres y hay preparados otros 150.000.

La mayor concentración de tropa italiana en Eritrea está en Adi Urig, que está en línea recta con Addis Abeba, y se cree que es la primera que avanzaría en forma de "V" hacia Adua, pues el "duce" quiere borrar la derrota allí sufrida hace años.

Las autoridades militares creen que las tropas italianas que atacan por el Norte estarán divididas en dos unidades, una de las cuales marchará hacia el Oeste, para llegar a la capital etíope por la región del Lago Tana, mientras otra sección avanzaría por el Este hacia Addis Abeba, siguiendo los valles en los cuales hay abundante agua potable.

La mayor parte de la fuerza aérea italiana está compuesta de aviones de bombardeo y de exploración, y se halla estacionada en Assad, cerca del punto extremo de Eritrea inmediato a la Somalia francesa. En Eritrea hay 26 aeropuertos militares y nueve civiles. La fuerza aérea se cree que actuará hacia el Sur y Oeste de Assad en forma de un enorme abanico, siguiendo de guía a las fuerzas terrestres, cuyos movimientos serán hechos lo más mecánicamente posible.

No se teme una concentración de fuerzas etíopes, que sería suicida dados los medios destructivos que posee Italia por aire y por tierra.

En las regiones fronterizas de Eritrea y Somalia se trabaja activamente en la construcción de caminos, que facilitarán los movimientos de las unidades motorizadas, de la artillería pesada y el establecimiento de bases fronterizas. Los etíopes, por su parte, toman medidas contra esas construcciones y están construyendo un camino desde Kurnuk, en la frontera del Sudán británico, a Addis Abeba. Este camino tiene aproximadamente una longitud de 300 millas. Los etíopes calculan que los italianos no podrán llegar a este camino en muchos meses.

## LOS PAISES ESCANDINAVOS CON LA SOCIEDAD DE NACIONES

OSLO.—Al terminar la conferencia de ministros de Negocios Extranjeros de los países del Norte en la que se ha tratado del conflicto italo-abisinio, se ha facilitado el siguiente comunicado:

"Los países del Norte esperan que la Sociedad de Naciones resuelva la situación de conformidad con el convenio de ese organismo. Nosotros aceptaremos las medidas que la Sociedad de Naciones decida con el fin de asegurar la paz."

## ITALIA QUIERE OCUPAR ALBANIA

ATENAS.—El diario "Patris" dice que Italia tiene la intención de ocupar militarmente Albania para prepararse para el caso de que Yugoslavia pudiera iniciar un ataque en el caso de una guerra en Etiopía.

Noticias procedentes de la frontera grecocalbana dicen que recientemente han sido transportados secretamente a la costa de Albania armas, municiones y oficiales italianos.

## INGLATERRA NO DEJARA REGISTRAR SUS BARCOS

LONDRES.—Según fuentes diplomáticas autorizadas, el Gobierno británico tiene el propósito de resistir si Italia intenta establecer un bloqueo naval del norte de África y registrar los barcos británicos y otros navíos neutrales en busca de contrabando que pudiera ir destinado a Etiopía.

Se añade en los medios bien informados que si es necesario los barcos mercantes ingleses irán escoltados por barcos de guerra.

## FORTIFICACIONES ITALIANAS

ATENAS.—Se han recibido noticias según las cuales el Gobierno italiano refuerza las fortificaciones de la isla de Sanoso y transporta municiones a Avilena.

## EL EXODO EN ABISINIA

LONDRES.—La Agencia "Reuter" anuncia que el administrador del ferrocarril francés de Addis Abeba a Djibouti ha ordenado a todos los empleados que envíen inmediatamente sus familias a Djibouti. Las familias saldrán el domingo.

## EL NEGUS MANDARA SUS TROPAS

LONDRES.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia "Reuter" que el Negus ha decidido enviar a Sana, capital del Yemen, al alto funcionario Blata Ayle, que ejercerá las funciones de cónsul de Abisinia.

Por otra parte el emperador ha nombrado al Ras Emeru, primo suyo, comandante en jefe de las tropas de Addis Abeba, pues el Negus marchará al frente.

El Ras Emeru goza de la estimación de los residentes europeos.

## JAPON NO ENVIARA ARMAS

TOKIO.—La Agencia Rengo anuncia que el portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido categóricamente ciertas informaciones de la Prensa extranjera respecto a la actitud del Japón ante el conflicto italoabisinio y ha afirmado una vez más que esta actitud no ha sufrido ningún cambio.

Ha añadido que el Japón no ha entrado nunca en regateos con Roma para asegurarse el apoyo italiano en las reivindicaciones navales japonesas a cambio de su actitud en la cuestión abisinia.

Añadió por último que el Japón no ha enviado ni enviará nunca armas y municiones a Addis Abeba.

## EL FORCEJO ITALO-BRITANICO

LONDRES.—En los círculos políticos que se tienen por bien informados se asegura que si Italia pide en Ginebra que Etiopía sea excluida de la Sociedad de Naciones la delegación británica se opondrá a ello terminantemente.

## MUSSOLINI ADOPTA MEDIDAS ECONOMICAS

ROMA.—En el Consejo de ministros celebrado el miércoles en Bolzano, que aprobó la tesis del señor Mussolini, ya conocida, relativa al conflicto italo-etíope, se adoptaron medidas de carácter económico destinadas a reforzar los recursos del Estado para el caso de un posible conflicto armado. Entre estas medidas figuran las siguientes:

Cesión obligatoria al Estado de los créditos italianos en el extranjero y conversión obligatoria de los títulos extranjeros y de los italianos emitidos en el extranjero en bonos del tesoro con interés del cinco por ciento.

Limitación temporal de los dividendos de sociedades y entidades de carácter comercial e industrial. Los dividendos no podrán ser superiores al seis por ciento y la parte de beneficios no distribuidos será destinada forzosamente a la adquisición de títulos del Estado y formará un fondo de reserva de la sociedad.

Impuesto de un diez por ciento a los dividendos, intereses y rentas de toda clase de títulos.

Empleo obligatorio de carburantes hechos en Italia.

## LAS HOSTILIDADES SON INMINENTES

ADDIS ABEBA.—El emperador Haile Blassie, que está celebrando todos los escasos medios de defensa a su disposición, ha advertido a los extranjeros que se van de Etiopía que se lleven consigo las propiedades de que dispongan o en caso contrario que se arriesguen a perderlas en una guerra con Italia.

El ministro de la Guerra ha ordenado que cien conductores prácticos salgan inmediatamente en un tren especial para Ogaden con objeto de hacerse cargo de 140 camiones norteamericanos adquiridos para el envío de abastecimientos a las unidades del frente. Se destaca la inminencia de las hostilidades.

MADRID.—"Diario de Madrid" dice lo siguiente:

"En el incidente de previo pronunciamiento que se tramita a instancia del señor Jiménez de Astúa, abogado defensor de don Francisco Largo Caballero, en el que pide el sobreseimiento de la causa por hallarse los hechos por que acusa el ministerio público comprendidos en la última ley de Amnistía, pretensión a la que se opone el fiscal, ha acordado la Sala, en contra de lo dicho en algunas informaciones de que denegaba el sobreseimiento, que pase el incidente al magistrado ponente para que informe sobre la admisión de la prueba poruesta por el abogado defensor."



El pendón que la señora viuda de Caimi ha regalado para el barco "Artabro" en el que el capitán Iglesias realizará la expedición al Amazonas  
(Foto Gueréquiz.)

## Información de Navarra

En un registro practicado en el domicilio de Eleuterio Arias se encontró un plano detallado de la catedral

(POR TELEFONO)

Pamplona, 30.

## EL ROBO DEL TESORO DE LA CATEDRAL

Continúan con la mayor actividad el Juzgado y la policía en el asunto del robo del tesoro artístico de la catedral.

Ayer el juez tomó declaración a dos canónigos, al contratista de las obras de las cuales fué cogida por los ladrones la escalerilla de mano, y al suegro y al cuñado del relojero Arias.

Se asegura que en un nuevo registro practicado en casa de Arias fué encontrado un plano detalladísimo de la catedral.

Los objetos encontrados el miércoles en el campo de Tejerías, debieron ser depositados allí en las primeras horas de la mañana, pues el papel que los envolvía no estaba mojado por el rocío de la noche.

## RASGO DE HONRADEZ

Un empleado municipal apellidado Goñi, entregó en la Comisaría un bolso de señora que contenía una cantidad de dinero de importancia y que encontró en la estación de autobuses de Pamplona.

## UN ROBO

En la iglesia parroquial de Beire, penetró un ladrón durante la noche del martes al miércoles última y se llevó el contenido de cinco cepillos.

## DOS HERIDOS POR UN CHOQUE

En Sangüesa chocaron violentamente los ciclistas Antonio Benedi y Román Oroz, resultando el primero gravemente herido y el segundo con lesiones de pronóstico reservado.

## UN ATROPELLO

Cerca del pueblo de Arriba fué encontrado en la carretera, sin sentido y herido, un mendigo de 76 años llamado Sebastián Ardienza. Se supone que fué arrollado por algún automóvil cuyo conductor huyó al darse cuenta de lo ocurrido en vez de recoger a la víctima.

## CAZA PROHIBIDA

La Diputación ha hecho saber a los cazadores que por disposición del Gobierno, dictada atendiendo requerimientos de la Diputación navarra, queda prohibida durante un año la caza de corzo y sarrio en los Pirineos navarros.

## LOS AMIGOS DE LO AJENO

Julio Luzurraga denunció ayer a la policía de Pamplona que de la ropa que dejó en una cabina del Club de Natación le había sido sustraído un reloj que vale 150 pesetas.

## JOVENES DETENIDOS

Por la Guardia civil fueron detenidos en Huarte tres jóvenes que sorprendidos un guarda cuando estaban robando frutas, le agredieron y desarmaron. Son los detenidos los vecinos de San Sebastián Universo Latorre y Angel Larrarte y el de Eulate Luis García. Les fué ocupado un saco que contenía ocho kilos de manzanas.

## PELOTA

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskal-Jai dieron los resultados siguientes:

Fitero y Arbeloa vencieron por seis tantos a Azcona y Plazabona.

Guruceaga y Aldea derrotaron a Lesaca y Urtasun, por cinco tantos.

## La Pequeña Entente ha acordado oponerse a la restauración de los Habsburgo en Austria

BLED.—En la reunión celebrada esta mañana por los representantes de la Pequeña Entente se acordó que ésta se oponga a la restauración de los Habsburgo en Austria.

También acordaron los ministros que "los intereses de la situación requieren que Yugoslavia reconozca a la Rusia soviética".

## Las izquierdas guipuzcoanas

## IZQUIERDA REPUBLICANA DE BEASAIN

Izquierda Republicana de esta villa celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, el día 30 del corriente mes, a las nueve de la noche, en primera convocatoria o a las nueve y media en segunda, con el fin de designar un vocal para el Consejo provincial.

Se convoca al acto a todos los afiliados a esta Agrupación política, a quienes se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 ½  
ALFONSO VIII, 7 Teléfono 10-8-73

## Doctor A. López-Prior

consulta de medicina interna lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde.

SAN MARTIN, 52. 1.º izqda.—Teléf. 13-2-42

## Garganta, nariz, oídos

Especialista Dr. PATERNINA

Prim. 7. De 4 a 6 tarde

30 de Agosto

La voz de Guipúzcoa

Página 5

## LA POLÍTICA NACIONAL

# El ministro de Hacienda sigue firme en su propósito de reducir el número de ministerios, subsecretarías y direcciones generales para hacer economías

**Según el señor Martínez Barrio, el manifiesto que lancen los partidos republicanos de izquierda surtirá los efectos apetecidos**

**Con el voto en contra del señor Sánchez Albornoz, aprobó la Diputación Permanente la prórroga del estado de guerra en Barcelona**

**DICE EL MINISTRO DE HACIENDA**

Terminado el Consejo celebrado en la Presidencia, el ministro de Hacienda se trasladó a su despacho, donde a la hora de costumbre recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Me interesa salir al paso de algunas informaciones, principalmente de periódicos de provincias, en las que se supone que retrocedo en mis propósitos de restringir los gastos del Estado. Quiero dejar bien sentado que no sólo cumpliré lo que ofrecí en las Cortes, sino que aun allí me quedé corto, a conciencia de ello, al ofrecer una baja de 400 millones de pesetas en el déficit de los presupuestos, ya que éste representará una cifra bastante mayor.

En cuanto a noticias de mi departamento —agregó—, sólo puedo decirles que en el Consejo de hoy nos hemos ocupado de lo que se llaman gastos de primer establecimiento. Ustedes saben que hay gastos que se hacen por una sola vez, necesarios para poner en marcha algunos servicios, y otros gastos permanentes; a los primeros es a los que me refiero, y cada ministro ha quedado en estudiar los que a cada departamento corresponden, para luego hacer el acoplamiento de las cantidades que a este fin pudieran destinarse.

Se le preguntó sobre las entrevistas del día anterior con los señores Lerroux, Gil Robles y Portela Valladares, y contestó que habían obedecido principalmente a la aplicación de la ley de Restricciones. Como se sabe, la ponencia para la aplicación de la ley la forman los ministros de Hacienda y de Guerra y el presidente del Consejo. Claro está —agregó— que hemos hablado de otras cuestiones; pero nada de interés periodístico.

—¿No trataron ustedes respecto a la construcción de escuelas en Valencia?

—En efecto, fué un asunto del que tratamos y de ello hemos hablado en el Consejo de hoy. El acuerdo ha sido suspender la subasta y reclamar el expediente. Esto, desde luego, ni supone ni prejuzga las construcciones, no mucho menos supone la anulación de la subasta, a lo que no ha accedido el Consejo de hoy.

Se le preguntó también si durante el día tendría alguna entrevista, y dijo que se entrevistaría con el ministro de Industria.

—¿Se va a refundir este Ministerio con el de Agricultura? —preguntó un periodista.

—No les puedo dar detalles de lo que se va a hacer. Lo que sí les digo es que se mantienen las líneas generales de mi actitud, lo que, como ustedes saben, comprende la reducción de Ministerios y supresión de subsecretarías y direcciones generales, e insistir en que en esto no retrocederé lo más mínimo.

El señor Chapaprieta terminó diciendo que le había comunicado el Banco de España que los taloncillos que se entregan para la conversión de los bonos oro se considerarán como metálico para la conversión de la Deuda al 4 por ciento, en lo que no ve inconveniente y con lo que se evita la movilización de fondos.

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Una vez terminado el Consejo el jefe del Gobierno se encerró en su despacho de la Presidencia, en el que permaneció hasta la una y media de la tarde. A la salida manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Se le preguntó si podía facilitar alguna referencia de lo tratado en la reunión que la noche anterior tuvo en el Ministerio de Hacienda, con los señores Chapaprieta, Gil Robles y Portella Valladares, y contestó que él había acudido como diputado por Valencia para tratar del asunto de la subasta para la construcción de escuelas en aquella capital; que este asunto había planteado una discusión en el Consejo celebrado por la mañana, habiéndose inhibido en dicha discusión los dos ministros que son diputados por Valencia, o sea el jefe del Gobierno y el señor Lucía, y que se acordó dejar en suspenso la subasta y que el asunto vuelva nuevamente al Consejo con todos los antecedentes para que éste resuelva en el plazo más breve posible.

A preguntas de otro periodista acerca de si por la tarde facilitaría el índice de firma que ha de someter al jefe del Estado, el señor Lerroux contestó que como por la tarde se corría en La Granja una prueba hípica para la que tiene concedida una copa y había de asistir como donante, no podía asegurar si le daria tiempo a llevar al presidente de la República los decretos aprobados en los Consejos de ayer y hoy.

**VIAJES MINISTERIALES**

Después del Consejo el ministro de la Guerra regresó a su despacho oficial. Almorzó en sus habitaciones particulares y luego salió para Azcoitia, a las dos y cuarto de la tarde, acompañado de sus ayudantes teniente coronel Del Pino y comandantes Carrasco y Criado y su secretario particular el ex conde de Peñacastillo.

Hoy saldrá para Asturias el ministro de Instrucción Pública, señor Díaz, acompañado del director de Enseñanza Técnica, señor Merediz.

El señor Dualde regresará a Madrid el lunes por la tarde.

**EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA**

Según noticias, el nuevo embajador de Italia en Madrid, don Orazio Pedrazzi, presentará el lunes próximo, con el ceremonial de costumbre, sus cartas credenciales al jefe del Estado.

**DECLARACIONES DEL Sr. MARTINEZ BARRO**

El ex presidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio ha hecho manifestaciones a un redactor de "Heraldo de Madrid". Preguntado acerca del anunculado manifiesto de las izquierdas, el señor Martínez Barrio ha dicho:

—El señor Sánchez Román fué encargado por el señor Azaña y por mí de someter, durante el mes de agosto, a los Comités nacionales de los tres partidos Unión Republicana, Izquierda Republicana y Partido Nacional Republicano el manifiesto redactado para conocimiento de cada uno de ellos y subsiguiente aprobación definitiva. Cuando dichos Comités deliberen, será el momento adecuado para la publicación, que no sufrirá, seguramente, retraso alguno dentro de lo que fué y es nuestro propósito. La impaciencia con que la opinión republicana espera declaración política y la malintencionada curiosidad de nuestros adversarios nos colma de satisfacción, porque son buen síntoma de que surtirá en unos y en otros el efecto que apetecemos.

—¿Qué cree que puede ocurrir al abrirse las Cortes, dada la incompatible convivencia de los grupos mayoritarios?

Todavía han de transcurrir algunas fechas hasta el momento de la apertura de las Cortes y producirse episodios que de antemano me atrevo a calificar de interesantes. Si la voluntad de los dirigentes del Gobierno prevalecerá, se liquidarán en paz y en calma todas las diferencias que con reiteración van saliendo a la superficie. Pero la ecuanimidad y el respeto de los jefes es mal compartida por las huestes de escalera abajo, y puede ocurrir que, a pesar de las magníficas maneras con que sostienen su relación política los directores del Partido Radical, Acción Popular y Partido Agrario, cualquier gobernador insatisfecho provoque el cisma y con él una perturbación de difícil arreglo. A menos, claro está, que las circunstancias difíciles de la política internacional lleven patriéticamente los deseos de hacer gestos, gobernadores, funcionarios y temporeros hacia más sosegados rumbos. Difícil, por tanto, aventurar un juicio sobre lo que va a ocurrir cuando se abran las Cortes. Ni siquiera es posible ase-

gurar que concurren los diputados de la mayoría.

—¿Qué suerte cree usted que correrá en el Parlamento el proyecto de reforma constitucional?

—Contesto a la pregunta con otra: ¿Existirá este Parlamento para la fecha en que puede abrirse normalmente discusión sobre el proyecto leído por el Gobierno?... Pero supongamos que en un alarde de resistencia física, ya que no espiritual y de autoridad, vive el 11 de diciembre. ¿Es que admite alguien, con sinceridad, la hipótesis de que los partidos de la mayoría aprueben el proyecto de reforma constitucional? Yo no hago al Gobierno el agravio de pensar que estime liquidado su compromiso con la presentación del proyecto de reforma. Pienso que desea verlo convertido en ley. Pero eso puede ser el Gobierno; mas los diputados de los grupos de la mayoría es cosa distinta. Antes de resolver heroicamente suicidarse, presentarían mil excepciones dilatorias, y aunque no encuentren quienes para hacerles el juego los lleven al diálogo, ya se darán trazas de que el proyecto no se votará sino dentro de muchos meses, los bastantes para acercarse al término legal de su mandato. Juego limpio. Estas Cortes se disolverán como las anteriores. Quienes crean de buena fe otra cosa, se equivocan. Y quienes, sin creerlo, porque están en el secreto, dicen lo contrario, cultivan el despropósito.

—¿Qué efectos producirán en Andalucía y Extremadura los proyectos de Contrarreforma agraria y ley de Arrendamientos?

—Desde el punto de vista económico, un desastre; desde el punto social, la guerra civil en el campo; y desde el punto político, la prueba elocuente e irrefutable de que los partidos de derecha no tienen opción jamás. Su triste destino es el de servir incondicionalmente los apetitos de la gran burguesía territorial. La ley de Contrarreforma agraria y la ley de Arrendamientos serán una etapa dolorosa en la marcha de la República. Pero tendrán poca vida. Sus autores se olvidaron de que ambicionándolo todo es ponerse en el caso de perder, si no todo, la mayor parte.

**LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES**

A las cinco de la tarde se reunió ayer la Diputación permanente de las Cortes. Presidió el señor Jiménez Fernández y asistieron los señores Cárdenas, Figueiroa, Guerra del Río e Iglesias (don Emilio), por la minoría radical; Moutas, Carrascal, Fernández Ladreda y Alvarez Robles, de Acción Popular; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; don Cirilo del Río, progresista; y el señor Horn, nacionalista vasco.

**El momento internacional**

## Martínez Barrio es partidario de la neutralidad de España y que ésta no se divida en favor o en contra de los beligerantes

MADRID.—Interrogado el señor Martínez Barrio por un redactor de "Heraldo de Madrid" acerca de su opinión sobre la actual situación internacional en relación con España, ha dicho:

—Momento difícil para Europa y dentro de ella para España. Esta es la hora de sostener una personalidad sin mengua y sin humillación. La voluntad neutral de nuestro país es bien clara. La resolución del Estado en sostenerse dentro de esa neutralidad debe serlo también. No faltarán quien diga que muchas veces deja de lograrse lo que se quiere. Suele ocurrir cuando los pueblos no están a la altura de su misión ni tienen viva y actuante su convicción.

Mi deseo sueña con que la paz de Europa permanezca inalterable, y como cualquier hombre de sentimientos humanitarios hago votos para que el conflicto entre Italia y África se resuelva pacíficamente. Pero aunque se frustren tales esperanzas y la guerra, con su cortejo de dolor y de horror ensangrentante al mundo, nosotros no debemos perder la serenidad si ese caso terrible llegara, para, ante la gravedad del momento, encontrar un bien perdido: el de dotar a España de ideal superior de sostener íntegramente su personalidad en medio de las pasiones desatadas.

Ya es buen síntoma la inquietud y el afán que ha prendido en los españoles. Lo sensible sería que derivara por un fácil y mezquino rumbo: el de que media España tome plaza por unos beligerantes y el resto por otros.

## Automóviles "ADLER" 1935

8, 11 y 17 HP.

PROXIMA PRESENTACION DE TODOS LOS MODELOS EN SU DIVERSA GAMA

CARROCERIAS

CIORDIA AUTOMOVILES

Plaza Arenal, 1

Teléf. 1-46-83

SAN SEBASTIAN

## Balneario de Alzola

(GUIPUZCOA)

Primeros españoles en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD. RIÑÓN, VIAS URINARIAS, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMOS URICOS. Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

## Venta y alquiler

de muebles por temporada, gran surtido en armarios, camas, mesas despacho, lana y miraguano.

Casa Sánchez, la que más barato vende. Vean su depósito en San Martín, 48 v. L. Alzola, 17. San Sebastián.

## Garganta, nariz y oido

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflor, 10. Dr. MOLANO. Tel. 14-1-63

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

30 de Agosto

Sucesos en España

**En Arjona, un anciano hirió gravemente a su nuera y fué al cementerio para suicidarse**

**Un extremista que adiestraba a una milicia infantil ha sido castigado con una multa de cinco mil pesetas**

**LA VICTIMA DE UNOS ATRACADORES**

MADRID.—En el Equipo Quirúrgico manifestaron que el estado del chófer Agustín Manuel Plaza había experimentado una relativa mejoría dentro de la gravedad de la lesión que sufre.

De la trayectoria seguida por la bala desde el hombro derecho hasta el izquierdo, con leve rozadura de un pulmón, se deduce que la víctima se hallaba con la cabeza vuelta hacia los malhechores en el momento de la agresión. Este detalle confirma, por lo tanto, que Manuel se encaró con los pistoleros al negarse terminantemente a facilitarles el coche para la huída.

**SUCESO SANGRIENTO**

BAEZA.—A última hora de la noche del miércoles, se suscitó una fuerte discusión en el cuartel de la Guardia civil de esta localidad entre un trompeta, cuyo nombre se ignora, y el brigada del mismo Instituto Carlos Cortés.

Entre uno y otro se cruzaron algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto el brigada. El agresor huyó, presentándose luego en el cuartel de la Guardia civil de Úbeda.

Se desconocen los motivos de la riña.

**POR ADIESTRAR UNA MILICIA INFANTIL**

MADRID.—El subsecretario general de Seguridad al recibir a mediodía a los periodistas, les dió cuenta de que en Carabanchel Bajo, Feliciano Fernández Pulido, de filiación socialista, se dedicaba a instruir a una milicia infantil, compuesta de unos cuarenta niños, a los que mandaba con determinadas voces y por medio de un silbato. En los ejercicios de instrucción, estos niños hacían determinados ademanes y cantaban himnos que están prohibidos.

Comprobado el hecho debidamente por la Guardia civil, se ha impuesto a Feliciano Fernández Pulido una multa de cinco mil pesetas por estar inciso en el artículo primero del decreto de 22 de junio pasado, que prohíbe a las colectividades el uso de prendas de vestir que supongan constitución de milicias y también en atención al cumplimiento de la ley de orden público en la parte que se refiere al estado de alarma.

**APUÑALA A SU NUERA Y SE SUICIDA**

ARJONA.—A las diez de la mañana, por resentimientos de familia, fué agredida la vecina de ésta Isabel Ramírez Almansa, de 29 años, por su suegro Juan Gutiérrez Gallego (a) "Chanarro", de 62 años, quien con un cuchillo y sin mediar palabra, la apuñaló en su propia casa.

Fué conducida al Hospital provincial, donde ingresó en gravísimo estado. Presenta numerosas heridas en la cara, cuello, brazos, manos, pecho y vientre. Una de las heridas del vientre es muy grave.

El criminal, después de cometida la agresión, se dió a la fuga y se refugió en el cementerio, donde atentó contra su vida disparándose un tiro de pistola en la cabeza. Falleció poco después.

Juan, hace aproximadamente tres años, dió muerte, seccionándole la yugular con un cuchillo a Juan Godino. Por este delito cumplió condena de poco más de un año.

**UNA AGRESIÓN**

ALCALÁ DE HENARES.—Cuando ayer por la mañana se dirigía a su domicilio Ana Romero, de 30 años, casada, al pasar por

la calle Mayor fué herida gravemente con una navaja barbera por Dionisia Lacoba Barrera.

Inmediatamente fué conducida la herida a la Casa de Socorro, donde la apreciaron una profunda herida en el cuello. La agresora ha sido detenida. Parece que entre ambas mujeres existían resentimientos.

**NUEVO PROCEDIMIENTO DE COBRO**  
TERUEL.—Entre los pueblos de Torriente y Salvacanete, al vecino de Zaragoza Eugenio Pescador, de profesión ganadero, le salieron al encuentro dos individuos armados de escopetas y palos, y después de producirle heridas en la cabeza, se apoderaron de un billete de cien pesetas que llevaba.

Parece que el atracado compró ganado hace tiempo a sus agresores y les quedó a deber la cantidad hoy robada.

**La vida en Vizcaya**

**El alcalde de Bilbao concederá un premio al bilbaíno que sea premiado en un certamen de San Sebastián**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 30.

**ALCALDIA**

El alcalde de Bilbao fué visitado ayer por varios estudiantes católicos que le hablaron del certamen que se celebrará en San Sebastián el próximo quince de septiembre con motivo del tricentenario de la muerte de Lope de Vega y le rogaron concediese algún premio para el mismo. El alcalde les prometió dar un objeto de arte destinado a estudiante bilbaíno que obtenga premio en dicho certamen.

**VERBENA BENEFICA**

En los locales de la Exposición de Industria y Comercio se celebró anoche una verbena, que estuvo animadísima, destinándose el producto de las entradas a los niños de los asilos y a la Junta provincial antituberculosa.

**TRIBUNAL DE URGENCIA**

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer en Bilbao Conrado Berjón, acusado de tenencia ilegal de armas. Fué condenado a cuatro años, nueve meses y un día de prisión.

Ante el mismo tribunal compareció José Martínez Novo, acusado de haber asaltado en unión de otros una tienda de Somorrostro. La prueba fué favorable para el procesado y el tribunal dictó sentencia absolutoria.

**DESCARRILAMIENTO**

En la estación de Arcentales descarriló ayer un vagón de un tren de viajeros por haberse roto una rueda. No hubo que lamentar desgracias personales y la circulación estuvo interrumpida poco tiempo.

**ATROPELLO MORTAL**

Ayer a las ocho de la noche un tranvía atropelló en la calle de Zamacola al niño de tres años Ignacio Martínez. La infeliz criatura falleció cuando era llevada a la casa de socorro.

**J. M. Muñoz** Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifiliticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9 Teléf. 15.173. San Francisco, 18. 1.º derecha



¿fotografiados perfectos?

Catálogo  
Folleto  
Revista

**CRELIOS**  
IZTUETA, 1  
Tel: 16.473

Consultenos sin compromiso

Información general

**Han vuelto a la Diputación de Madrid los gestores de la Ceda, pero piden la dimisión del presidente**

**En las ruinas de la antigua ciudad de Ampurias se ha encontrado una estatua que data de cinco mil años**

**LA GESTORA PROVINCIAL DE MADRID**

MADRID.—Los cuatro gestores provinciales de la Ceda han vuelto a la Diputación y asistieron a la sesión de ayer, pero sólo para tratar de los proyectos contra el paro obrero. Presentaron un voto de censura contra el presidente señor Noguera que, finalmente, retiraron a petición de los gestores liberal demócrata y agrario.

El Sr. del Pino, jefe de la minoría, a requerimiento del Sr. Noguera, manifestó que ellos se retiraron de la Diputación porque no podían continuar allí porque el presidente hacía lo que quería y porque estaba prodigando las dádivas familiares.

Dijo también que el nombramiento del señor García Trabado para la presidencia fué un autonombraimiento, puesto que salió con los votos justos, y uno de ellos era

el suyo propio. Se refirió al Manicomio de Alcalá, a la plaza de toros y a la nota dada por el Sr. Asenjo y Muñoz, separándose de la Corporación, que ha quedado en silencio.

El Sr. Noguera, contestó rechazando los cargos hechos por el Sr. del Pino, quien, en otra intervención, afirmó que con el gestor liberal demócrata y el agrario se está procediendo como se procedió con ellos. Dijo, por último, que el Sr. Noguera abandonaría el puesto de presidente.

Cuando eran 36 los diputados—dijo—sólo hacían falta tres para estudiar el voto de censura. Ahora de nueve lo piden cuatro.

Los señores López de Toledo y Lafuente pidieron la retirada del voto de censura, y así se hizo; pero el Sr. Antoranz, de la Ceda, solicitó que lo propuesto por el señor del Pino y las manifestaciones de los señores Pérez de Toledo y Lafuente pasaran a conocimiento del gobernador.

**LA CRISIS DE TRABAJO EN FAURA**

VALENCIA.—Para resolver la crisis de trabajo en el campo del pueblo de Faura, la inmensa mayoría de los campesinos ha hecho un reparto entre los propietarios, controlado por el Ayuntamiento, para dar ocupación a los obreros que carecen de ella.

De los sesenta y tantos obreros que hay en paro forzoso, entraron a trabajar trece. Todos ellos ganan cinco pesetas de jornal aunque la Ley y los contratos de trabajo determinen el pago de jornales superiores. Como estos obreros trabajan dos días a la semana, disponen de diez pesetas semanales para atender a sus necesidades y a las de sus familias.

**LA RADIO EN ANDORRA**

LERIDA.—El Consejo de los Valles ha acordado conceder autorización a don Buenaventura Vila para que durante 30 años y mediante un canon de 10.000 pesetas, pueda instalar y explotar una emisora de radiotelefonía en la diminuta República de Andorra. Será la primera emisora de este país.

**UNA ESTATUA MILENARIA**

GERONA.—En las excavaciones que se practican en las ruinas de la ciudad griega Ampurias, ha sido hallada una estatua de marfil, probablemente anterior en tres siglos a Jesucristo. Representa a una mujer vestida con una túnica y un manto. Es de un trabajo finísimo y de una gran pureza de líneas. Esta alhaja artística es la segunda que se descubre en esta nueva etapa de las excavaciones. La estatua descubierta será expuesta al público en Ampurias durante el próximo mes de septiembre, y después pasará al Museo arqueológico de Barcelona, próximo a inaugurar.

**UN VINO DE HONOR**  
CONSTANTINA.—El Sr. Salazar Alonso fué obsequiado ayer con un vino de honor por los funcionarios municipales de Constantina y de los pueblos de la provincia, en elevado número.

Hizo uso de la palabra el interventor municipal de Constantina que agradeció la labor que en favor de la clase realiza el alcalde de Madrid. A continuación el señor Salazar Alonso dió las gracias por el homenaje y prometió continuar su labor en favor de los funcionarios de la Administración Local. Fué muy aplaudido.

**Novedad muy interesante**

En uno de los hermosos escaparates que en la Avenida poseen LOS FABRICANTES UNIDOS, está llamando poderosamente la atención, los dosificadores de líquidos embotellados "TANKE" que allí se exhiben con demostración práctica de su funcionamiento, y al comprobar las excelencias de este aparato, no podemos menos de felicitar a sus distribuidores los señores Ojanguren y Vidosa, de Eibar, y a todos los dueños de cafés, bares y similares que tienen en uso dichos dosificadores, por lo beneficioso que resulta esta innovación para todos, ya que gracias a este invento se pueden servir los licores con todo su sabor y grados, desde el principio hasta la terminación del contenido de la botella, y porque además de sus innumerables ventajas higiénicas, prácticas y económicas, su irreprochable presentación sirve de fino adorno para todas las botellas.

**PISO**

se traspassa primer piso, con ascensor y cuarto de baño, renta módica. Dirigirse a Usandizaga, 9, primero, izquierda.

**Médicos**

**SOCIEDAD** de servicios médicos necesita colaboradores para medicina en general y especiales médicas. Para informes y tratar, dirigirse a Miguel Ima, 10, 4.º izquierda. Horas, de 14 y ½ a 17.

30 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## LA MUERTE DE LA REINA ASTRID

**A consecuencia de una distracción del rey Leopoldo de Bélgica, cuando conducía un automóvil, éste chocó contra un árbol****La reina Astrid, que acompañaba a su esposo, murió en el acto y el rey resultó levemente herido****EL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

LUCERNA.—En un accidente de automóvil ocurrido ayer a las diez de la mañana en la carretera entre Kussnacht y Lucerna resultó muerta la reina Astrid de Bélgica y levemente herido el rey Leopoldo.

Cuando se produjo el accidente, guiaba el automóvil el rey Leopoldo. A su lado iba la reina y el chofer ocupaba el asiento trasero del vehículo.

El coche, que marchaba a unos sesenta kilómetros por hora, perdió la dirección, rozó con un reborde de la carretera y fué a chocar contra un árbol, saliendo violentamente despedidos la reina y el rey.

La reina Astrid se dió un fuerte golpe en la cabeza contra el árbol, golpe que le produjo la muerte de modo casi instantáneo. El rey resultó con lesiones leves en la cabeza y en un brazo.

El chofer resultó herido por los cristales del parabrisas.

**EL REY PERDIO LA DIRECCION**

LUCERNA.—Según las primeras noticias el rey, que conducía, tomó una curva cerrando demasiado el viraje y perdió la dirección.

El coche era un potente torpedo de marca americana que marchaba a cerca 80 por hora cuando se produjo el accidente.

El cura de Kussnacht administró los últimos sacramentos a la reina Astrid.

**EL VERANEO TRAGICO**

LUCERNA.—Los soberanos belgas estaban pasando una temporada en la villa Haslihorn, cerca de Lucerna.

Después de haber sido curado de primera intención el rey, fué transportado a la villa, en el que ya había sido instalado el cadáver de la reina.

**NUEVOS DETALLES**

LUCERNA.—Se dan nuevos detalles sobre el trágico accidente que ha costado la vida a la reina Astrid.

El rey tenía costumbre de hacer excursiones en su cabriolet llevando junto a él a la reina y al chofer dentro del coche. Les seguía otro automóvil con el séquito.

Ayer, a unos 300 metros de Kussnacht, el automóvil rozó en la carretera asfaltada el borde de un saliente de unos veinte centímetros de altura cuando iba a una velocidad de 70 a 80 kilómetros por hora y fué a chocar contra un árbol, y luego cayó al lago.

Los ocupantes fueron despedidos por el choque y quedaron en la carretera. El rey Leopoldo se levantó, herido en la cabeza y en un brazo, y se acercó a la reina que yacía en el suelo, muerta.

El cadáver fué transportado a la villa real, cerca de Lucerna.

**FUE UNA DISTRACCION**

BRUSELAS.—De Lucerna comunican la declaración que ha hecho el rey Leopoldo de la forma que ocurrió el accidente. Ha dicho que según su costumbre, estaba haciendo un viaje de excursión. La reina se puso a consultar el mapa de la región y en aquel momento él se inclinó para ver a su vez, instante de distracción que bastó para que en la carretera recta que seguían el automóvil fuese a estrellarse contra un árbol y luego contra otro.

**NO SEGUIA UN COCHE EXTRANJERO**

LUCERNA.—Al caer el coche en el lago, el chofer se hallaba dentro del vehículo. Los reyes fueron hallados en el borde de la carretera por un coche que le seguía.

Se ha hecho la aclaración de que el coche real no iba seguido inmediatamente ni acompañado por ningún coche extranjero, y que únicamente al momento de distracción del rey fué debido el accidente, y no a la imprudencia del conductor supuesto coche extranjero, de que alguien había hablado.

**LA IMPRESION EN BRUSELAS**

BRUSELAS.—La noticia de la muerte de la reina Astrid fué divulgada por la radio. La población está tristemente emocionada y las redacciones de los periódicos son esaltadas por muchas personas y rodeadas por la muchedumbre que espera detalles y ediciones extraordinarias.

En los edificios públicos se ha colocado la bandera a media asta.

Ninguno de los miembros de la familia real se encuentra en Bruselas; el hermano del rey, conde Carlos de Flandes, viaja por el extranjero; su madre, la reina viuda Isabel, está con su hija la princesa de Piamonte.

**EXTRAORDINARIOS DEBUTS**

Esta noche

**Carmencita Cuenca**

preciosa estrella frívola, la revelación artística de mayor actualidad

Mañana...

LUISITA ALBA, Y  
ANGELINES LORENZO (Mickey)  
la escultura viviente



La reina Astrid de Bélgica, muerta ayer en un accidente de automóvil.

monte en Nápoles desde hace algún tiempo, y los hijos del rey están en Suiza.

El Gobierno ha publicado un comunicado que dice:

"Agobiados por la pena de haber perdido a nuestro rey Alberto, Bélgica llora hoy con su monarca sucesor la muerte de su bondadosa y querida reina que había conquistado el corazón del pueblo. La atribuida nación belga se une al pesar y dolor del Rey Leopoldo así como al de los huérfanos en esta hora de amargura".

**EL PESAME DE FRANCIA**

PARIS.—El presidente de la República, señor Lebrun, ha enviado a Leopoldo III, rey de Bélgica, un telegrama en el que le expresa su profunda simpatía y le asegura la parte que toma en su dolor y el de la familia real y en el duelo de Bélgica, al que Francia se asocia en prueba tan cruel.

**LUTO NACIONAL**

BRUSELAS.—Se ha declarado oficialmente luto nacional por la muerte de la reina.

En el Palacio Nacional ondean las banderas a media hasta. Todos los edificios públicos y las casas particulares, en su inmensa mayoría, están también con colgaduras de luto.

Las representaciones teatrales en Bélgica han quedado suspendidas hasta nueva orden.

Todos los jefes de las misiones diplomáticas han presentado esta mañana su pesame al ministro de Negocios Extranjeros, así como el de sus respectivos Gobiernos. El Cuerpo diplomático, bajo la presidencia del Nuncio apostólico, se trasladará hoy por la tarde al domicilio del presidente del Consejo para hacerle también su visita de pesame.

**EL TRASLADO DEL CUERPO**

BRUSELAS.—El presidente del Consejo, señor Van Zeeland convocó un Consejo de Gabinete que comenzó a las dos de la tarde.

Inmediatamente después de terminado este Consejo el señor Van Zeeland marchó a Suiza en aeroplano.

Un tren especial irá desde Bruselas a la frontera de Luxemburgo para recoger el cadáver de la reina que llegará, según se cree, hoy, viernes, por la mañana.

El cadáver será trasladado directamente al palacio donde permanecerá hasta la hora del entierro.

**EL POSTRER HOMENAJE**

LUCERNA.—Aproximadamente unas 5.000 personas se han congregado en una pequeña estación a las afueras de la ciudad para ver salir el tren que conducía los restos mortales de la reina Astrid a Bélgica.

El rey, con una venda blanca en el lado derecho del labio inferior y llevando el brazo en cabestrillo, contempló cómo el féretro era colocado en un furgón, subiendo inmediatamente después a su vagón cuyas cortinillas bajó.

**LA IMPRESION DEL ESPOSO**

LUCERNA.—Robert Steingger, que asistió al rey Leopoldo después del accidente en el que murió la reina, ha dicho:

—No está herido de gravedad, pero está terriblemente impresionado. Yo creo que la reina murió en sus brazos.

**LA FAMILIA REAL**

NAPOLES.—La reina madre Isabel y la princesa María José, esposa del heredero al trono de Italia, han salido ayer para Bruselas a las siete cuarenta y cinco de la noche. Supieron la noticia por una llamada telefónica del príncipe heredero de Italia, que asistía a las maniobras militares del Ejército italiano en Bolzano. Su esposa, la princesa María José, fué la que recibió la triste noticia y la comunicó con todo género de precauciones a la reina madre, quien, según se afirma, sufrió una impresión tan grande que varias veces estuvo a punto de desvanecerse.

**LA REINA BUENA**

La reina de los belgas, Astrid, que acaba de morir, había nacido el 17 de noviembre de 1905 en Estocolmo.

Era la tercera hija del príncipe Oscar Carlos Guillermo, duque de Westrodotia, hermano del rey Gustavo, y de la princesa Ingeborg, de Dinamarca.

Se había casado con el entonces duque de Bravante y hoy rey Leopoldo, en 1926. El matrimonio civil se celebró en Estocolmo el día 4 de dicho mes y el día 10 tuvo lugar el religioso en Bruselas.

Del matrimonio habían nacido tres hijos: la princesa Josefina Carlota, que nació el 11 de octubre de 1927; el príncipe heredero, Balduino, el 7 de septiembre de 1930, y el príncipe Alberto, duque de Lieja.

El rey Leopoldo III y la reina Astrid subieron al trono, a consecuencia de la muerte, en un accidente de alpinismo, del rey Alberto I, ocurrida en 1934.

La joven reina Astrid, buena, afectuosa, había sabido atraerse el cariño del pueblo. Antes de ser reina se hizo querer por su sencillez y bondad. Muchas veces los jóvenes príncipes salían de paseo acompañados por la institutriz y bajo la vigilancia de la reina, la cual permitía a las mujeres del pueblo que charlasen con los príncipes enterándose de su salud como si se tratara de una sencilla burguesa.

**SUCESOS****DETENCION DE UN SOSPECHOSO**

En Azpeitia fué detenido Feliciano Izquierdo Aménabal, como presunto autor del robo de 800 pesetas al dueño del caserío "Zubicho", José Bernabé Beguiristain, en cuya casa presta sus servicios el Feliciano.

El dinero lo habrá guardado Bernabé en un baúl, y era producto de la venta de una ternera en Cestona, el día 13.

Contra el detenido hay cargos que le comprometen, por haber faltado distintas cantidades en otros caseríos donde estuvo trabajando.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

**ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO**

Joséfa Iclar Amilibia, de 31 años, fué asistida de erosis en la cara, cuello y brazo izquierdo, de carácter leve, causadas en su casa y en las escaleras del domicilio por dos vecinas, que han sido denunciadas al Juzgado municipal,

—Amancio Meldor, de 31 años, domiciliado en Autonomía, 8, primero, fué asistida de conmoción cerebral y una herida contusa en la frente, cuyo pronóstico fué reservado y que le fueron causadas en las proximidades de la fábrica del Gas, frente al caserío "Santiago" al ser arrollada por un tranvía.

—Manuel García González, dependiente, recibió asistencia de hematomas en el pie izquierdo, leve, al ser arrollado, en la calle Urbeta, esquina a Larramendi, por un automóvil.

**UN CHOQUE**

En la esquina de la Avenida de la Libertad y calle Vergara, chocaron el automóvil de la matrícula de S.S. 6.674 conducido por don Julio Gárate, médico titular de Elbar, y el camión matrícula S.S. 8.849. El primero de los vehículos resultó con desperfectos de poca importancia.

**EMPLEADO INFIEL**

Ramón Castells Blanachs, industrial establecido en Pasajes, denunció que del pupitre del teléfono de su garaje, le habían desaparecido 570 pesetas, sospechando de un dependiente llamado Manuel Monroy Granada, de 22 años, natural de Pontevedra. Sus sospechas se confirmaron al hallar un papel escrito de puño y letra del dependiente, en el que daba a entender que era el autor de la "broma". No se sabe dónde se encuentra tal individuo.

**ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL**

Comunicaron ayer de Irún, que cerca de la Aduana de Fuenterrabía, el automóvil de la matrícula SS. 9.105, conducido por Víctor Iratzi Autent, arrolló a Luciano Iridol Iza, de 38 años, causándole lesiones de las que fué asistido en el Hospital, reservándose el pronóstico.

**LOS AMIGOS DE LO AJENO**

Alrededor de las diez de la noche, en las inmediaciones de "La Perla del Océano", a una señora francesa llamada Pugat, Valentina Cartier, de 52 años, natural de Toulouse y con domicilio accidental en un hotel de esta ciudad, le sustrajeron un bolso dos sujetos que se dieron a la fuga.

Guardaba en el bolso: 1.900 francos en billetes un brazalete de oro y platino valorado en 900 francos, un collar de platino y brillantes valorado en 3.000 y un alfiler valorado en 15 francos.

Los dos sujetos huyeron por las calles de Marina y San Bartolomé y al pasar frente al Dispensario de Higiene, el sereno Julio Prieto y el guardia de paisano José González, sospechando que corrían—no para ir a comer precisamente—, salieron en persecución de uno de ellos y le detuvieron en un callejón de la calle San Bartolomé que da acceso a una villa.

El fugitivo se ocultó entre unos mazizos y allí le devolvieron. Conducido a la Comisaría, protestó de no haber cometido delito alguno y el agente de guardia dispuso que varios guardias con el sujeto en cuestión salieran para el lugar del suceso, en donde encontraron el bolso con todo su contenido.

Lo trajeron a la Comisaría, en donde fué entregado a su dueña.

El ratero se llama Agapito Gómez Herrera, natural de Castro Urdiales. Este sujeto salió ayer mismo de la cárcel y manifestó en la Comisaría que había robado el bolso a la dama francesa por encontrarse hambriento.

**Antonio Linazasoro**

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro  
**MEDGINA INTERNA**  
Paseo de Alegorrieta, núm. 3  
Teléfono 44.478

## EN EL PALACIO PROVINCIAL

**La Comisión Gestora acordó ayer apoyar a los conserveros salazoneros en las gestiones que han de realizar en favor de su industria****Diose lectura a una moción en la que se pide la aprobación definitiva del proyecto de Ordenanzas de Haciendas municipales**

A las cinco de la tarde de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Bellido y con asistencia de todos los gestores.

**Asuntos de entrada.**—Escrito del Ayuntamiento de Rentería, dando las gracias al señor Bellido por las gestiones realizadas para obtener la habilitación del crédito suficiente con destino a las obras de encauzamiento del río y defensa de la villa contra las inundaciones. Enterados.

—Escrito de los secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, dando las gracias por la ayuda económica que ha prestado la Diputación para su traslado a Madrid, donde se han celebrado las oposiciones, y solicitando nueva ayuda que podría consistir en facilitarles medios para adquirir los títulos. Pasa el escrito a la Comisión de Gobernación.

**Asunto que estaba sobre la mesa.**—De la Comisión de Caminos, Obras y Fomento, había un dictamen desestimando la petición del Ayuntamiento de Beizama, que solicitaba se le eximiera del pago del 35 por ciento del importe de las expropiaciones que restan por abonar en el camino vecinal de Beizama a Nuarbe.

El señor Santos presenta un voto particular en contra del dictamen, y después de intervenir varios gestores en su apoyo o impugnación, se somete a votación y se desestima la enmienda por cuatro votos contra cinco.

**DICTAMENES**

**De Hacienda Provincial.**—Se aprueba un dictamen sobre interposición del procedimiento señalado en el decreto de 18 de mayo de 1931 para resolver las diferencias surgidas entre la Administración del Estado y las Vascongadas sobre el cobro de los impuestos de Derechos reales en las fianzas exigidas por las Administraciones de Aduanas y las correspondientes a los avales de aplazamientos de pago de la Contribución de Utilidades.

—También se aprueba otra interposición al recurso Contencioso-administrativo contra orden ministerial del 1º de julio último que resolvió la cuestión suscitada sobre el pago de las utilidades de los tripulantes extranjeros de los buques de pesca.

—Se desestiman una instancia elevada por don Antonio Galdona, interesando diversas exenciones en la contribución territorial por elevación de pisos en su casa número 19 de la calle San Marcial, y otra de doña Asunción Elizalde, que se propone elevar un piso en una casa de Irún.

—Se desestima una instancia presentada por don Lino del Valle, interesando se revogue la clasificación de que ha sido objeto en un gremio.

—Se aprueba una modificación de la forma de tributación del alcohol destinado a perfumería, y se establece que el alcohol de perfumería envasado en garrafones de cuatro litros pague 1'25, y el mismo en frascos pequeños, una peseta kilo en bruto.

—Se desestima, aunque se estudiará para el próximo presupuesto, una solicitud elevada por don Luis Aramburu y otros industriales salazoneros, solicitando tenga lugar en dicho gremio las reuniones gremiales.

—Recurso presentado por los síndicos y clasificadores del gremio de fotógrafos, contra acuerdo de la Comisión provincial que reformó la distribución gremial hecha por los mismos. Se desestima.

—Se presenta un dictamen acerca del pago de las atenciones a los Jurados Mixtos Ferroviarios. Dice el dictamen que el Gobierno pidió, a título de préstamo reintegrable, que se pagara dichas atenciones, pero se hace constar que no puede atenderse por no existir consignación. En este sentido se acuerda dar una contestación, haciendo constar que no cabe la realización de transferencias porque en el presupuesto no hay consignaciones que lo permitan.

**De Transportes.**—La Junta Guipuzcoana de Transportes propone que se amplíen los miembros que constituyen la misma, dándose entrada a un letrado de la Corporación.

El señor Santos propone que sea nombrado el señor Leizaola, y así se acuerda.

**De Fomento, Caminos y Obras.**—Se aprueban las obras de restauración de la Universidad de Oñate, con un presupuesto de 115.000 pesetas, con cargo al presupuesto del próximo año.

—Se acuerda la adquisición de 30 ejemplares, al precio de 25 pesetas cada uno, de la obra de don Resurrección María de Azkue, director de la Academia de la Lengua Vasca, titulada "Euskalerriaren Yagintza".

**De Enseñanza.**—Se aprueba el pago de las obras realizadas en las escuelas rurales de Arrate, Lazcano y Hernani, que se eleva a 1.533'90 pesetas.

**De Gobernación.**—Dictamen atendiendo a un escrito del Comité pro-tuberculoso, de Eibar, solicitando aumento de subvención para el sostenimiento del Dispensario Anti-

tuberculoso de aquella ciudad, que registra un déficit. Se acuerda conceder 2.500 pesetas.

**Transferencias.**—En la forma acostumbrada se aprueban varias transferencias de crédito.

**Las Haciendas Municipales.**—Aprobados los asuntos del orden del día, el gestor señor Cortázar presenta la siguiente moción, que, a su ruego, se toma en consideración, pasando a la Comisión de Hacienda para su estudio:

"A la Comisión gestora de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa.—El gestor provincial que suscribe, alcalde-presidente a su vez del Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de Eibar, tiene el honor de proponer a su señoría la toma en consideración y aprobación en su día, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios de rigor, de la siguiente moción:

Pasa de dos años a iniciativa de su señoría y de los Ayuntamientos de esta provincia, se designó una ponencia encargada de confección de un proyecto de nuevas ordenanzas reguladoras de las haciendas de los Municipios guipuzcoanos.

El fundamento esencial que motivó la idea de confección de este proyecto de reglamento de Hacienda municipal, fué la precaria situación económica por que atravesaban muchos de nuestros Ayuntamientos, principalmente los de mayor población, los cuales, ante la multiplicidad de las obligaciones impuestas a los mismos por el Poder central en las sucesivas disposiciones dictadas desde la promulgación del Estatuto, vieron aumentadas sus cargas, no contando con otros recursos para atenderlas que aquellos de que ordinariamente venían disponiendo, produciendo un grave quebranto en sus haciendas al tener que acudir a recursos de carácter extraordinario mediante la emisión de empréstitos y apertura de cuentas de crédito en la Caja de Ahorros Provincial.

Dicho proyecto de reglamento fué confeccionado por la ponencia designada, al efecto, admitiéndose a algunos Ayuntamientos varias enmiendas presentadas al mismo, y con fecha de 23 de octubre de 1933 se remitió a los Municipios una copia de dicho proyecto para su aprobación, con la advertencia de que expirado el plazo de un mes que al indicado efecto se les concedía sin obtener contestación, sería interpretado este silencio como confirmación y aprobación del repetido proyecto.

No obstante lo expuesto, el proyecto de referencia no ha sido definitivamente aprobado por su señoría, ignorando el gestor que suscribe las causas que hayan motivado la suspensión de su tramitación a pesar de la advertencia del plazo fatal concedido a los Ayuntamientos para su examen y aprobación.

Comoquiera que persisten en su integridad y con mayor intensidad si cabe las causas que originaron la confección del tan repetido proyecto de reglamento de Hacienda municipal, agravadas con el sacrificio económico realizado por muchos Municipios, ejecutando obras que remedian en lo posible el pavoroso problema del paro obrero, siendo de absoluta necesidad otorgar a aquellos una mayor elasticidad en sus ingresos, salvándoles de la bancarrota que se cierne amenazadora sobre las haciendas locales, el gestor que suscribe tiene el alto honor de proponer a su señoría lo siguiente:

La aprobación definitiva y puesta en vigor antes de primero de octubre del presente año, para su aplicación en los presupuestos municipales del próximo ejercicio económico de 1936, del proyecto de ordenanzas reguladoras de las haciendas de los Municipios vascongados, con la admis-

sión íntegra de las enmiendas presentadas al mismo por varios Ayuntamientos, y muy principalmente las siguientes del de la ciudad de Eibar:

A) Al artículo 69 se añadirán otras letras o números que digan: "Estadísticas municipales de producción y exportación local." "Fomento, protección y propaganda oficial de los intereses locales."

B) Al artículo 79 se le añadirá con la letra b, el siguiente concepto: "Los arbitrios sobre el valor de toda clase de productos obtenidos en el término, que sean objeto de exportación para su consumo directo o reventa."

La precedente enmienda guarda relación con la presentada por la Unión de Municipios Españoles, a una de las bases del proyecto de ley de haciendas locales en la futura Ley municipal.

C) El artículo 135 debe decir: "La utilización del repartimiento será incompatible solamente en la parte real, pero no en la personal, con el recargo sobre la contribución territorial y pecuaria, siendo compatibles todos los demás."

Es cuanto el gestor que suscribe tiene el honor de proponer.

Su señoría, no obstante, resolverá con su superior criterio, lo que considere más acertado.—San Sebastián, a 29 de agosto de 1935.—Domingo Cortázar."

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Andonaegui da cuenta de haber recibido la visita de una Comisión del Ayuntamiento de Motrico, solicitando, en favor de los industriales salazoneros, que se les preste apoyo para conseguir dar salida a la existencia de anchoa manufacturada, problema que afecta de lleno a todos los industriales costeros, repercutiendo en la vida de cuantos se relacionan con esta importante industria.

Propone el señor Andonaegui, recogiendo las indicaciones hechas por sus visitantes, que la Corporación se dirija a las Diputaciones de Vizcaya y Santander, con el fin de que ambas Corporaciones convoquen a los industriales interesados, a una reunión que se celebrará el próximo día 7, en la Diputación, confiando en que les sea cedida una de sus salas para poder reunirse. De esta reunión surgirá la forma de realizar diversas gestiones que puedan despejar la actual situación por que atraviesa dicha industria.

El señor Urbieta propone que también se invite a los diputados a Cortes por el país vasco, haciendo lo mismo la Diputación de Santander con los diputados de aquella provincia.

La Corporación aprueba la proposición del señor Andonaegui, y se cederá una sala para que pueda llevarse a cabo la reunión.

—El señor Bellido da cuenta de la reunión celebrada días pasados por las Diputaciones hermanas en Vitoria, de lo que dimos cuenta oportunamente.

Estas gestiones fueron aprobadas, acordándose designar al señor Cortázar para que forme parte de la Junta que ha de estudiar la aplicación, en estas provincias, de la Reforma Agraria, asunto preferente que fué tratado en aquella sesión.

Acto seguido se levantó la sesión.

**FELIPE JESÚS CHARLEN**  
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIAL, número 26, 1º

**TEATRO DEL PRINCIPE**

HOY DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

TARDE Y NOCHE

**¡¡CATAPLUM!!...**

A PRECIOS POPULARES :— A BENEFICIO DEL PÚBLICO DE SAN SEBASTIÁN

TRES PESETAS BUTACA, TRES **¡¡CATAPLUM!!... ¡¡CATAPLUM!!...** EL MAYOR EXITO CONOCIDO EN SAN SEBASTIÁN

**¡Niños!** 2 extraordinarias sesiones, 2.8 dibujos, en colores siete

Domingo 1º de septiembre — A las cuatro y cinco y media, en el

**SALÓN MIRAMAR**

Solicitar programas en las taquillas de Miramar, Príncipe, P. Casino, B. Artes, Trueba

**Ecos de Sociedad**

Santoral

Viernes, 30 de agosto.—Santos Rosa de Lima, Félix, Adaucto, Gaudencia y Bonomio.

Viajes

Regresó a Madrid la señorita Conchita Truco Otto.

—Marchó a Bilbao don Julián Barceló.

—A Pamplona, don Javier Escudero, con su familia; don José Les y señora, y la señorita María Jesús Echarte.

—De la capital de Navarra llegaron don Angel María Pascual y familia, y la profesora de la Normal doña María Ana Sanz, viuda de Navaz.

—De nuestra ciudad se trasladó a Sigüenza doña Isabel Atance.

Petición de mano

En nuestra ciudad ha sido pedida la mano de la bella señorita madrileña Conchita Fernández Prats, sobrina del ex alcalde don Carlos Prats, para el joven ingeniero agrónomo zaragozano don Manuel Pardo Pascual.

Hotel María Cristina

**DOMINGO, 1º DE SEPTIEMBRE**  
Después de la corrida, THE DANSANT,  
amenizado por la Orquesta OKAY

Letras de luto

A las once y media de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial del Buen Pastor solemnes funerales por el alma del señor don Juan Múgica Leceta, que falleció a los 68 años, cubriendo de luto a una familia apreciadísima en nuestra ciudad, a la que reiteramos nuestro pésame, muy sentido, por tan irreparable pérdida.

A continuación del acto religioso se verificó la conducción del cadáver a su última mansión en el cementerio de Polloe, constituyendo una elocuente manifestación de duelo, al que se sumaron todas las clases sociales, ya que el finado era generalmente respetado y querido por cuantos se honraron con su trato y cultivaron su caballerosa amistad.

La familia doliente está recibiendo reiteradas demostraciones al duelo que le embarga en momentos tan crueles.

—En Colmenar Viejo, provincia de Madrid, falleció el día 24 del corriente mes don Rafael Biurrun Arizala, persona conocida en esta ciudad, donde residía.

Mañana, sábado, se efectuarán en la iglesia parroquial de San Ignacio, los funerales por el eterno descanso de su alma, a las nueve y cuarto de la mañana, acto en el que se testimoniarán los afectos con que confabla.

A los familiares del finado enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

**Agradecimientos.**—Don Angel Gerbolés, secretario del Colegio Oficial de Practicantes de Guipúzcoa, hace constar—así como sus hijos—su profunda gratitud por las demostraciones de pésame recibidas con el triste motivo del fallecimiento de su esposa, doña Isabel Arratibel, acaecido el día 25 del corriente.

—Los apenados padres del niño Rafael Izquierdo López, por medio de estas líneas agradecen a sus amistades las demostraciones de sentimiento que han recibido por la pérdida de su querido hijo, que cerró sus ojos para siempre a la temprana edad de tres años.

**La gran corrida del domingo**

El domingo es, sin disputa, el mejor carcel de toreros y toros de la temporada.

Toros de doña Carmen de Federico, antes Murube, de las primeras, de las primeñas ganaderías de España, toros largos, mondos, serios, finos. Toros con más de 300 kilos de peso. Toros en fin, para hombres como dicen los buenos aficionados.

Y el cartel de matadores inmejorable, Juan Belmonte, Armillita y El Estudiante.

El diestro Juan Belmonte que tiene un interés especial en esta corrida, indicó a la Empresa su deseo de que ésta se celebara a precios corrientes en atención al público de esta plaza. Y la Empresa ha accedido gustosa, añadiendo este atractivo más a los que ya tenía el programa, todo lo cual determinará que el lleno sea el más rápido y más fuerte de la temporada.

Bar-Restaurant

**EL CHÁVAL**

ABIERTO DÍA Y NOCHE

## EL CONSEJO DE GUERRA

# Ante los argumentos expuestos por los encargados de la defensa de los treinta y nueve procesados por los sucesos registrados en Hernani el mes de octubre, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales

**Las penas que se pedían correspondían al delito de rebelión militar y contra esa calificación argumentaron brillantemente las defensas**

## ESPERA LARGA

De madrugada, a hora bien temprana, comenzaron a reunirse en la calle de Garibay, frente a la antigua fábrica de tabacos mujeres y hombres que querían asistir al Consejo de guerra que había de juzgar treinta y nueve procesados por los sucesos revolucionarios desarrollados en Hernani en el mes de octubre.

A esta vista acudió gran parte del vecindario de Hernani, principalmente elemento obrero, y mujeres, muchas mujeres.

## EL TRIBUNAL

Para las nueve y media se habían reunido los miembros del Tribunal que, bajo la presidencia del coronel de Artillería don León Carrasco, quedó formado por los vocales capitanes señores Carnero, Moscoso, Tiestos, Langea, Gutiérrez Alzaga y Serrés Arfeta; como ponente el auditor señor Iríñiguez y como fiscal el jurídico de la División, señor Dávila.

La defensa la ejercían los siguientes letrados:

Don Eustasio Amilibia defiende a Amadeo Idigoras, Alejandro García, Cándido Iaceta, Ignacio Martínez Eizaguirre, Joaquín Otaño y Joaquín Polo.

Don Germán Iñurrategui, a León Arbizu, José Manuel Azurmendi, Ramón Iraola, Antonio Ormazábal y Santos Díez.

Don Alberto Insausti, a Francisco Brell, Francisco Erdocia, Francisco González, Gabriel Moncayo, Teófilo López, Angel Jiménez, Antonio y Manuel Ruiz.

Don Fermín Vega de Seoane a Juan Ibáñez, Martín Celayeta, Ramón Sagarna, Roque Gil, Ramón Muguruza, Marcos Zubeldia y Vicente Azurmendi.

Don Carlos Sotos, a Agustín Ibáñez, Angel Alcayal, Castor Vidaurre, Jesús Macazaga, José Altolaguirre, José Ormazábal, Juan Sanchiz, Luis Ugalde Anciela, Vicente Miner y José López.

El capitán don Ignacio Cuartero a José Luis de Quevedo Ruiz.

## EL APUNTAMIENTO

El capitán Jiménez de Blas, que actuaba de secretario, dió lectura al apuntamiento, lectura que duró más de hora y media.

## INFORME DEL FISCAL

A continuación, el fiscal dió lectura a su informe en el que hace resaltar que por ninguna de las defensas en sus escritos de conclusiones provisionales ha sido negada la realidad de los hechos que, según los informes se desarrollaron como sigue:

El día 5 de octubre último y adhiriéndose al movimiento revolucionario que en la misma fecha se inició en otros lugares de España, para lo cual se habían recibido con antelación las órdenes e instrucciones oportunas y se habían adoptado las disposiciones necesarias, los elementos socialistas de Hernani (Guipúzcoa) declararon la huelga general, encargándose diversos individuos de evitar que los demás obreros acudieran al trabajo, dirigiéndose unos, entre los cuales se encontraban los procesados José López Moreno, Manuel Ruiz Azurmendi, Santos Díez Aristobal, Cándido Iaceta Elizalde y Alejandro García Zarzuelo, a las fábricas, al objeto de conseguir en ellas el paro y apostándose otros, entre ellos Juan Sanchiz Soto, José Luis Quevedo Ruiz y Roque Gil Portugal, en lugares estratégicos para evitar el paso de los obreros hacia su trabajo; dedicándose después los citados y otros a ordenar el cierre de comercios.

Reunidos por la tarde en el Centro Obrero los revoltosos, distribuidas las armas de que disponían e instruidos los grupos según el plan que previamente se tenía acordado y cuyo detalle figura en la nota unida al folio 431 de los autos, al parecer obra del procesado Juan Ibáñez, en las primeras horas de la noche se procedió al desarme de los serenos municipales, hecho en que tomaron parte los procesados José López, José Manuel Azurmendi Zabala, Mariano López Fernández (a) Caja, Manuel Ruiz y Agustín Ibáñez Ayesa; el desarme mismo de un miquelete, a quien encontraron en la calle, le salieron al paso pistola en mano y condujeron a la Casa del Pueblo detenido Javier Salinas Orradre y Manel Ruiz Azurmendi, haciendo cargo de su fusil León Arbizu Mateo, y en el asalto de las armerías de don Nicolás Zubillaga y don José Fernández, apareciendo comprobado de que en ambas penetraron asaltantes forzando brevemente la fuerzas con una palanqueta y en tales actos tomaron parte los procesados Angel Jiménez (a) Cafetín, Teófilo López, Antonio González (a) Chorizo y que transportó efectos de los sustraídos en la del señor Fernández Jesús Macazaga.

Provistos así de armas, iniciaron un ataque a la Casa Consistorial, donde se hallaban las únicas fuerzas de la Guardia civil concentradas en Hernani, a las cuales se pretendió sorprender en la calle al ir a cenar; proyecto que se frustró por la previsión del cabo que las mandaba, ante lo cual se desarrolló un fuerte

tiroteo entre ellas, que se defendían desde el interior del edificio y los rebeldes, que disparaban desde distintos lugares. Se prueba en el sumario que intervinieron en el hecho los procesados León Arbizu, José Luis Quevedo, Angel Alcayal, Antonio González, Francisco Erdocia, Antonio Ormazábal (a) Cara Fraile y Angel Jiménez; con antelación a la fecha citada, el procesado Juan Ibáñez, se proveyo de materiales explosivos de una cantera, con las cuales se confeccionaron bombas que fueron utilizadas para volar la central de teléfonos y postes de conducción de energía eléctrica; habiéndose únicamente en los precedentes fósiles, que uno de aquéllos fue volado por los procesados Francisco Erdocia, Marcos Zubeldia, Ramón Muguruza e Ignacio Martínez (a) Pedro Vishente.

Otros hechos tuvieron lugar, tales como el intento de colocación de una barricada frente al Ayuntamiento, por los procesados José Manuel Azurmendi, José López y Joaquín Otaño, y la construcción de otra en el lugar denominado Cincos-enea, que fue hecha por José Altolaguirre en unión de otros no presentes en autos, para evitar el paso de fuerza pública; y la apertura violenta del Batzoki, que realizó Antonio Ormazábal y dese donde se tiroteó contra el Ayuntamiento.

A media noche, fuerzas de Asalto consiguieron llegar hasta el Ayuntamiento, procediendo a dar una batida por las calles en las que fueron tiroteadas, sin hallarse acreditada la intervención en el hecho de otros procesados que Amadeo Idigoras, que fue detenido con un arma por un suboficial del expresado Cuerpo.

Además de las intervenciones citadas, se han comprobadas en el sumario las de José Ormazábal, Castor Vidaurre, Luis Ugalde, Gabriel Moncayo, Ramón Iraola y Ramón Sagarna, a los cuales se vió en algún momento con armas en la mano, sin que se puntualicen el uso que hicieron de ellas; Martín Celayeta y Antonio Miner, que cargaban y repartían cartuchos en el Centro Obrero. El citado Gabriel Moncayo tenía en su casa depositadas las bombas que encargó a Jesús Macazaga y Antonio Ormazábal de transportar a otro sitio, lo que éstos verificaron arrojándolas a un pozo negro.

En cuanto a los procesados Francisco González, Vicente Miner, Francisco Brell (a) Pistón, Vicente Ruiz y Joaquín Polo, aparece en el sumario que de algún modo cooperaron a la ejecución del movimiento revolucionario si bien no se acredita su participación directa en aquella.

Verificado un registro en la Casa del Pueblo de Hernani, por fuerzas de Asalto legadas en la madrugada del día 6, se encontraron diversas armas, una bomba cargada, una botella de líquido inflamable, numerosos cartuchos y vainas vacías de caza.

Retirado gran número de rebeldes a un monte próximo, "uerzas del Ejército y Guardia Civil llegadas a Hernani el día 8 de octubre, procedieron a dar una batida por aquél, siendo hostilizadas por los fugitivos, que las hicieron muchos disparos de arma de fuego; sin que existan cargos contra ninguno de los procesados por este hecho concreto.

Los procesados Angel Jiménez Gorostazarzu

(a) Cafetín y Teófilo López, aprovechando el asalto a la casa del señor Zubillaga, antes señalada, se apoderaron de diversos paquetes de tabaco valorados en doscientas pesetas y de una cantidad igual en metálico, sin tener necesidad para ello de ejercer ninguna violencia ya que el cajón en que ésta se hallaba depositada estaba abierto y el tabaco permanecía colocado en una estantería; de cuya cantidad Angel devolvió, al ser detenido, 127,50 pesetas.

Continúa el fiscal desarrollando su informe para establecer la culpabilidad de la mayor parte de los procesados y para destruir el sistema de defensa adoptado por algunos para eludir su responsabilidad.

Pero con respecto a otros dice el fiscal:

No es posible a esta representación, por el contrario, estimar debidamente comprometidos los cargos que sirvieron para procesar y acusar con carácter provisional, a Francisco Brell, Francisco González, Joaquín Polo, Marcos Zubeldia, Ramón Iraola, Ramón Sagarna, Santos Diaz, Vicente Miner y Vicente Ruiz, unas por estar basados simplemente en la declaración no ratificada, de un solo testigo; otros porque, como ya se apuntaba en nuestro anterior escrito, no aparece clara la actuación delictiva y en la duda preferimos inclinarnos a lo más favorable, y alguno, en fin, porque la prueba plenaria ha reforzado la ya existente de descargo en el sumario.

Termina el informe del fiscal exponiendo las modificaciones introducidas en sus conclusiones provisionales y estableciendo las definitivas como sigue:

Señores del Consejo: cierto que los hechos realizados en Hernani con motivo de la sublevación de octubre último, no tuvieron las consecuencias funestas que los desarrollados al propio tiempo en otras localidades españolas; mas cierto es también que no ocurrió así por designio providencial, pues que otra fué la intención de los rebeldes; la trascendencia moral de aquéllos es, pues, grave y hace precisa la sanción legal.

Por todo lo expuesto, y modificando las conclusiones provisionales sentadas por este Ministerio, sostengo que los hechos relatados son constitutivos:

Primer.-Del delito de rebelión militar definido en el artículo 237 y castigado en 1.238, ambos del Código de Justicia Militar, del que son responsables en el concepto de ejecutores los procesados Agustín Ibáñez, Amadeo Idigoras, Angel Alcayal, Angel Jiménez, Antonio González, Antonio Ormazábal, José Manuel Azurmendi, José López, Juan Ibáñez, León Arbizu, Manuel Ruiz y Mariano López.

Segundo.-Del auxilio para cometer el de rebelión militar, definido en el artículo 240 del nombrado Cuerpo legal, del que son responsables Alejandro García, Antonio Miner, Cándido Iaceta, Castor Vidaurre, Francisco Erdocia, Gabriel Moncayo, Ignacio Martínez, Je. Luis Macazaga, Joaquín Otaño, José Altolaguirre, José Ormazábal, José Luis Quevedo, Juan Sanchiz, Luis Ugalde, Martín Celayeta, Ramón Muguruza, Roque Gil y Teófilo López.

Tercero.-Del hurto previsto en el número primero del artículo 505 y penado en el terce-

ro del 506, ambos del Código Penal, con la concurrencia agravante décima del artículo 10 del mismo, de cuyo delito son responsables en concepto de autores Angel Jiménez y Teófilo López.

En su virtud solicito, en nombre de la Ley, las siguientes penas:

Treinta años de reclusión mayor con las accesorias de interdicción civil durante la condena e inhabilitación absoluta para Juan Ibáñez, León Arbizu, Angel Alcayal, Antonio González, Angel Jiménez y Antonio Ormazábal; y veinticuatro años de la misma con sus accesorias, para José López, José Manuel Azurmendi, Mariano López, Manuel Ruiz y Amadeo Idigoras.

Veinte años de reclusión menor con inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena para Agustín Ibáñez.

Diecisiete años de la misma pena y accesorias para Jesús Macazaga, José Altolaguirre, Martín Celayeta, Cándido Iaceta, Francisco Erdocia, Ramón Muguruza, Ignacio Martínez, Gabriel Moncayo, Alejandro García y Luis Ugalde de Garayalde.

Doce años y un día, también de reclusión menor con igual accesoria, para Teófilo López Moreno, José Luis Quevedo Ruiz, Juan Sanchis Soto, Roque Gil Portugal, Castor Vidaurre Berasain, Joaquín Otaño Elizaguirre, Antonio Miner Echániz y José Ormazábal Lasa.

Además solicito también para los nombrados Angel Jiménez y Teófilo López, por el aprecio del delito de hurto, de la de seis meses de arresto mayor con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

En concepto de responsabilidad civil satisface todos ellos, en la forma legal, el importe de los daños y perjuicios ocasionados que se hallan acreditados en autos y restituirán los dos últimamente nombrados la cantidad a que asciende lo que sustrajeron en el estanco del señor Zubillaga y no han reintegrado.

Al propio tiempo y por las razones antes expuestas, solicito la libre absolución para Francisco Brell, Francisco González, Joaquín Polo, Marcos Zubeldia, Ramón Iraola, Ramón Sagarna, Santos Diaz, Vicente Miner y Vicente Ruiz.

Todo conforme a los preceptos citados y demás de general aplicación y con abono a los condenados del tiempo total de prisión preventiva sufrida a resultas de esta causa.

Se suspende el Consejo durante un cuarto de hora.

## INFORMES DE LAS DEFENSAS

Reanudado el acto, el presidente concede el uso de la palabra al defensor don Eustasio de Amilibia, encargado de la defensa de Joaquín Polo Arrieta, Joaquín Otaño Elizaguirre, Ignacio Martínez Eizaguirre, Alejandro García Zarzuelo, Cándido Iaceta Elizalde, Amadeo Idigoras Zuloaga.

Empieza por rebatir, con gran elocuencia, las acusaciones del ministerio fiscal, negando que los sucesos de Hernani tuvieran carácter de rebelión militar y alegando que la acusación no aporta demostración alguna de que la finalidad específica del movimiento fuera un alzamiento en armas contra los Poderes del Estado y no una protesta contra los rumbos de la política.

Dice que Joaquín Polo Arrieta es completamente inocente, como ha podido comprobarse, hasta el punto de que el ministerio fiscal ha pedido la absolución de su defendido, petición que él también hace.

En cuanto a Joaquín Otaño Elizaguirre, le extraña que el fiscal sostenga la acusación contra él porque no hay pruebas en su contra, por lo que pide su absolución.

Tampoco existen pruebas contra Ignacio Martínez Eizaguirre, de quien hace una extensa y brillante defensa para pedir su absolución.

En las acusaciones contra Alejandro García Zarzuelo, no hay más que confusionismo y contradicciones ante la declaración clara y terminante de que, desde el primer día preside el acusado, que es lo único que queda en pie. Como no puede ser demostrada su culpabilidad, en consecuencia procede su libertad.

Cándido Iaceta Elizalde, contra el cual no hay en pie cargo alguno, como no ha infringido la ley, debe ser absuelto.

En la defensa de Amadeo Idigoras Zuloaga, de avanzada edad, el señor de Amilibia pone el máximo empeño para evitar que llegue a cumplirse un gravísimo error judicial, ya que únicamente encontró en la vía pública una pistola y municiones. Le une antigua amistad con quien en la actualidad ocupa la presidencia del Gobierno de la República y no es un revolucionario. Aporta las declaraciones de testigos que vieron al Idigoras recoger un objeto en la calle, que suponen sería el arma que se le encontró, cuando, precisamente iba a llevarla a las autoridades. Además, el informe pericial dice que el arma ocupada al procesado no había sido disparada recientemente. Por todo ello solicita la libre absolución.

Seguidamente hizo la defensa de León Arizaga, Mariano López y José Manuel Azurmendi, el joven abogado don Germán Iñurrategui con gran acuerdo y acopio de datos, acabando por pedir la libertad de sus defendidos.

El abogado don Alberto Insausti, en un extenso y razonado informe, defendió a Gabriel Moncayo, Teófilo López Moreno, Manuel Ruiz Azurmendi, Antonio González Tormes, Angel Jiménez Gorostazu, Francisco Erdocia Mendizábal, Francisco González Alvarado y Francisco Brel Ezquiaga, para pedir la absolución de los procesados, pues el Tribunal solamente debe dejar caer el peso de la ley cuando verdaderamente esté cierto de que así debe hacerlo.

Don Fermín Vega de Seoane, culto y fogoso abogado, es el defensor de los procesados Juan Ibáñez, Roque Gil, Martín Celayeta y Ramón Muguruza. Presenta un buen informe en pro de sus defendidos y se adhiere a la súplica de

**JATENCION!... JATENCION!... JATENCION!**

**Los grandes acontecimientos de mañana**

**Teatro del Príncipe** PRESENTACION

Compañía LOPEZ HEREDIA-ASQUERNO

A las seis y media y once menos cuarto,

**LA PAPIRUSA**

**Salón Miramar**

A LAS SIETE DE LA TARDE

A las 11 de la noche, PRESENTACION DE LA BAILARINA DE FAMA UNIVERSAL

**NYOTA INYOKA**

NYOTA INYOKA nos transporta por su arte al ambiente que emana de las leyendas del pasado; traduce ante nuestros ojos los gestos milenarios y nos ofrece renovados, vivientes, asequibles. NYOTA INYOKA "Baila el Oriente, pero un Oriente puro".

CANALETAS  
GRANONDA  
DRENAGE  
DEKOR  
CHAPALISA  
FIBROCRON  
FIBROMARMOL

**URALITA**

CUBIERTAS  
CIELO RASOS  
TUBERIAS  
DESAGÜES  
DEPÓSITOS  
REVESTIMIENTOS  
ARRIMADEROS

URALITA S. A. - Usandizaga, 15 - SAN SEBASTIAN

## Según informes no confirmados la sentencia comprende penas de catorce años a diez meses y dieciseis absoluciones

absolución que hace el señor fiscal para los procesados Ramón Sagarna, Marcos Zubeldia y Vicente Ruiz.

Como es la una y media de la tarde bien sonada, se suspende el acto hasta las cuatro.

### La sesión de la tarde

#### SIGUEN LAS DEFENSAS

La presidencia concede el uso de la palabra al abogado don Carlos Sotos, que es el encargado de la defensa de los procesados Ibáñez, Urrechay, Ormazábal, Macazaga, Altolaguirre, Sanchiz, Ugalde, Olliden, Miner, López y Ormazábal (José).

En su brillante informe muestra su extrañeza porque para los inculpados en los sucesos de Hernani se pidan las máximas penas, que en la práctica sólo son aplicadas a los supremos responsables. Niega la existencia de la rebelión militar que se imputa a sus defendidos, pues no hubo jefes ni víctimas ni se hizo frente a las tropas. Sin embargo, el ministerio fiscal pide treinta años de presidio por el hecho de llevar una escopeta al hombro, partiendo con ello de un supuesto técnicamente inocuo para confundir el intento de rebelión con la rebelión misma.

No se puede condenar a un hombre por haber creído oír uno de los testigos la voz del acusado. Afirma que procede una depuración de participaciones e intervenciones. Sólo la conducta individual de los acusados puede dar lugar a definir el grado de responsabilidad de cada uno.

Se refiere luego a Agustín Ibáñez, joven de 16 años, acusado de participación en el asalto a una armería y el desarme de uno de los sacerdos, y pregunta si el Tribunal le va a condenar, lo que sería de lamentar, ya que podría formarse en él una conciencia educada en el presidio.

Uno por uno va haciendo el señor Sotos la defensa de los inculpados, teniendo al público y al Tribunal pendiente de la fina sensibilidad de sus argumentos, lamentando no poder detallar aquí toda la defensa por su extensión y falta de espacio.

También el capitán del regimiento de Artillería pesada, don Ignacio Cuartero Larrea, hizo una muy adecuada defensa de José Luis de Quevedo Ruiz.

#### LA RECTIFICACION FISCAL

El jurídico militar don José María Dávila, con palabras llenas de afecto para el Tribunal y los defensores, empezó por manifestar que las razones expuestas por éstos habían llevado a su ánimo la necesidad de modificar las conclusiones, aunque no profundamente en los hechos que ha enjuiciado por entender que no puede ser otro que el que ha venido sosteniendo, ya que era un hecho demostrado que en toda España se trató de derrocar el régimen que voluntariamente se había dado, para sustituirlo por una República social.

Los hechos de Hernani deben ser considerados como rebelión militar, pues cuando las armas las lleva una colectividad y no aisladamente un individuo, es de carácter revolucionario. ¿Y por qué tiene el carácter de rebelión militar? Es evidente que se hostilizó a las fuerzas de la Guardia civil que se hallaban en el Ayuntamiento, de una manera preconcebida, y se esperaba que salieran para ir a sus casas para agredirlas, y la Guardia civil es un elemento integrante del Ejército. En general, la prueba es débil, pero no tanto que no pueda servir de base, y en este caso, respondo con la mano puesta sobre el corazón, que puedo equivocarme, quizás por ignorancia, pero nunca por intención.

Los procesados al principio declaran ante la Guardia civil o bien ante las fuerzas del Ejército. Luego, en su primera declaración ante el juez niegan lo que antes dijeron, cuando ya han tenido relación con los otros presos, y la negativa, al principio titubeante, luego es rotunda, porque hay sugerencias extrañas. Si la intervención necesaria de las defensas se hubiera hecho desde el principio, tendría forma más hábil. Desde luego soy partidario de dar a las defensas toda clase de facilidades y garantías.

Luego retira la acusación contra Joaquín Otaño, Francisco Erdocia, José Luis Quevedo, Luis Ugalde, y Antonio Miner, para quienes solicita la absolución y en el caso de Amadeo Idigoras Zuloaga, en que no aparece su intervención en la rebelión, pero si que fué detenido con un arma, modificó la acusación por tenencia ilícita de armas y solicitó dos años de prisión.

Sostiene las demás conclusiones y pide al Tribunal vea si en el artículo segundo del Código puede encontrar por las facultades que del mismo dimanan, la forma de atenuar las penas solicitadas.

#### DON EUSTASIO DE AMILIBIA

Agradece la lealtad del señor fiscal al recoger las razones expuestas por la defensa, reiterando algunas de las acusaciones hechas.

Dice que el fiscal reconoce que en los hechos de Hernani no aparece organización militar alguna, pero si ataques a la Guardia civil a la que considera como fuerza del Ejército; pero para la defensa y el Tribunal ello no puede sentar jurisprudencia, pues el Tribunal Supremo señala en dos sentencias recientes—en una agresión de que fueron objeto los guardias y fueron heridos al ir a sofocar el movimiento rebelde—que no considera existe delito de rebelión militar. Se congratula de que el fiscal retire la acusación contra José Otaño y dice que Idigoras no ha tenido participación en actos de rebelión, por lo que mantiene la de tenencia ilícita de armas, lo cual es un error, ya que se ha probado hasta con peritos armeros que el arma no fué disparada recientemente. Pide que no sea condenedo yendo dos años a la cárcel quien no tuvo participación en los hechos y al que su avanzada edad le excluye de poder tomar parte en los mismos. No se explica por qué se pide la pena en su grado máximo cuando, de no ser la libre absolución debe ser en su grado mínimo.

Acaba haciendo la defensa de sus demás clientes con acierto.

#### DON GERMAN INURRATEGUI

Dice que León Arbizu Mateos, acusado por manifestación de José López, tiene en su des cargo y como demostración de su inocencia, la

declaración de un digno oficial que estuvo cenando la noche de autos en compañía del procesado con motivo de su cumpleaños, hecho comprobado por medio de la partida de nacimiento, poniendo al fiscal en el dilema de si es posible pedir treinta años de presidio para un hombre que justifica así su inocencia. Añade que el fiscal no ha concretado prueba alguna contra sus defendidos y pide al Consejo control cuanto ha expuesto.

#### DON ALBERTO INSAUSTI

Se congratula de la comprensión del ministerio fiscal y como tiene divergencias con el mismo y todo corrobora la tesis de la defensa, además de no estar acreditada la participación

de sus defendidos en los hechos que se les imputa, pide la absolución de los mismos.

#### DON FERMIN VEGA DE SEOANE

Manifesta que más que a rectificar se dedica a llamar la atención del Consejo, ya que la tesis de la defensa de sus patrocinados sostiene la apreciación de que en el sumario no existe solidez para enjuiciar por la falta de pruebas, por lo que titubea el propio ministerio fiscal ante la acusación, cuyas razones no pueden ser admitidas en sentido jurídico.

El vacilante sumario se manifiesta con evidencia en las últimas palabras del fiscal al pedir al Consejo que debe procurar la forma de suavizar la situación. Esta petición no es

hábil, ni judicada, ni eficaz.

Termina haciendo algunas consideraciones de carácter jurídico para interesar la absolución de sus defendidos.

#### DON CARLOS SOTOS

Dice que la vida profesional lleva alegrías y amarguras. El, después de oír las manifestaciones del ministerio fiscal, retirar algunas acusaciones y pedir al Consejo haga uso de las facultades que le concede el Código, experimentó una gran alegría al ver que el dicho ministerio fiscal renunciaba a su amor propio. En nombre suyo y en el de las defensas, hace constar su agradecimiento a quienes cumplen con su deber.

Ha escuchado con complacencia al fiscal cuando remachaba que este delito no puede ser otro que el de rebelión militar mientras él quiere llevar al ánimo de todos que los sucesos de Hernani no pueden ser considerados como de rebelión militar.

Ante todo debemos plantear aquí si la pena debe ser con la responsabilidad criminal contraída.

Venís a valorar los hechos—dice—y una vez valorados con vuestra conciencia, imponed la pena y la jurisprudencia nueva dicta sentencia, porque de la neta aplicación del derecho muchas veces se llega a la injusticia. Hay algo por encima de la justicia legal, la conciencia humana. En el caso que nos ocupa no hubo víctimas ni daño irreparable ni ataque contra el Ejército y sabemos que la ley del Ejército es de régimen interior. Por encima del criterio de la ley se halla el del juzgador y en la libre jurisprudencia moderna el juzgador lo hace con arreglo a su conciencia.

Es preciso definir el carácter de una rebelión para imponer una pena de treinta años de presidio. Esto no puede salir del Consejo. Tenemos hecho el criterio de los sucesos desarrollados en el mes de octubre, y el pueblo español también tiene hecho el criterio de que la justicia debe ser igual para todos. Si aquellas personas que vistiendo uniforme supieron dar la voz de fuego contra la patria han sido condenadas a treinta años, considerad a su lado qué es lo que pueden merecer los aislados hechos de Hernani y, sin embargo, para alguno de los procesados se ha pedido una pena igual, cuando no existen ni las pruebas del delito de rebelión.

#### DON IGNACIO CUARTERO LARREA

Se limita a agradecer al Tribunal su actuación y espera confiado el fallo.

#### LA SENTENCIA

El Tribunal se retiró a deliberar, terminando su misión a las once y media de la noche.

Según nuestras noticias, la sentencia dictada, que será enviada para su aprobación, es la siguiente, aunque de ello no tengamos confirmación oficial:

**A catorce años de reclusión menor.—Angel Alcelay, Cipriano González y Antonio Ormazábal.**

**A doce años y un día de reclusión menor.—Manuel Ruiz, José Manuel Azurmendi, José López Moreno y Mariano López Fernández.**

**A doce años.—Angel Jiménez y Juan Ibáñez.**

**A diez años.—Agustín Ibáñez.**

**A cuatro años.—Gabriel Moncayo, Jesús Macazaga, José Altolaguirre y Martín Celayeta.**

**A dos años.—Alejandro García, Cándido Iaceta y José Ramón Muguruza.**

**A un año y seis meses.—Castor Vidaurre, Juan Sánchez y Teófilo López Moreno.**

**A once meses de prisión.—José Ormazábal y Roque Gil Portugal.**

**A diez meses.—Amadeo Idigoras (por tenencia de armas).**

Además se condena a seis meses y un día por el delito de hurto a Teófilo López Moreno y Angel Jiménez.

**Absueltos.—Antonio Miner, Francisco Brel, Francisco Erdocia, Francisco González Alvarado, Ignacio Martínez Eizaguirre, Joaquín Otaño, Joaquín Polo, José Luis de Quevedo, León Alzuza, José Luis Ugalde, Marcos Zubeldia, Ramón Iraola, Ramón Sagarna, Vicente Miner, Vicente Ruiz y Santos Díaz Cristóbal.**

## Subasta

Se saca a subasta la ejecución de las obras de ensanche y modificación de la carretera de Bilbao a San Sebastián, trozo comprendido entre Ermua y el confín con Guipúzcoa. Los planos, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir, estarán de manifiesto, a partir de hoy, en las oficinas de Caminos. Las propuestas se dirigirán directamente al Sr. Presidente de la Comisión Gestora hasta las doce horas del día 18 de Septiembre, pudiéndolas presentar bien personalmente, bien por correo certificado, especificando en todo caso en la parte exterior del sobre que se trata de una propuesta para dichas obras.

Bilbao, 28 de Agosto de 1935.

El Presidente,

JUAN GALLANO.

## Teatro Principal

COMPANÍA TITULAR DEL  
TEATRO LARA de Madrid

Tarde: A las 6'45 Noche: A las 10'45  
REPOSICIÓN de la comedia en tres actos, original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulada

## Lo que hablan las mujeres

Mañana, sábado, ESTRENO:  
"LOS NIETOS DEL CID"  
De don Francisco Serrano Anguita

## El señor

### Don Rafael Biurrun Arizaleta

Falleció en Colmenar Viejo (Madrid) el 24 de Agosto de 1935 a los 41 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Regina Zamora; hija, Matilde; hermanos: Gregorio y Joaquín; madre política, Apolonina Garmendia (viuda de Zamora); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreprensible perdida les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, a las NUEVE y CUARTO en la iglesia parroquial de San Ignacio, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 30 de agosto de 1935.

Domicilio: Trueba, 4.

NOTA: La conducción del cadáver se verificó en Colmenar Viejo, el pasado domingo, día 25.

Mañana, sábado, todo el mundo a

#### Información de la noche

Al recibiros por la noche en su despacho el gobernador, nos manifestó que por el inspector señor Escrivano y el agente señor de la Prada, se había procedido a la detención de Arsenio Angulo Delgado, maleante con una "brillante hoja de servicio", que se confesó autor del robo de una máquina fotográfica y otros objetos, que se llevó el día anterior del interior de un automóvil propiedad de doña María Teresa Dioll, con residencia habitual en Francia. Los objetos, valorados en 2.000 francos, fueron recuperados.

También nos dió cuenta el gobernador de haberse detenido a diecinueve maleantes, todos con numerosos antecedentes, habiéndose solicitado datos a la Dirección por si estuvieran relacionados por algún Juzgado.

—Han pasado a la cárcel los dos individuos detenidos como autores de varios timos cometidos en distintos establecimientos de la ciudad por el procedimiento de los cambios, y a los que se encontró entre los calcetines, las vueltas del pantalón y en las mangas de la chaquetilla, hasta 675 pesetas.

## Casa Máximo

Comunica a su distinguida clientela la apertura de su nuevo establecimiento, donde encontrarán un gran surtido en legumbres, bacalao y conservas de todas clases.

Mañana, sábado, todo el mundo a

CASA MAXIMO

Larramendi, 3 Teléfono 1-15-59

Servicio esmerado a domicilio

Adornos deportivos

**Bulos de carretera  
y de campo**

En las fiestas que se han celebrado en Plymouth, los ingleses han demostrado, una vez más, su carácter infantil. El "clou" de los festejos ha sido una carrera de niñas empujando un respectivo coches en los que se había sustituido, prudentemente, los bebés por muñecos.

Para la próxima carrera de este estilo, cuyo éxito se halla descontado, las mismas niñas han trazado diversos croquis para coches de niños, de líneas aerodinámicas, y hay quien se atreve a llevar a su bebé.

El C. A. Ris-Orangis organizó dos pruebas en carretera, de 4.500 y 5.000 metros, respectivamente, que han tenido un gran éxito, pues el número de participantes ha sido elevado y su calidad muy buena.

En los 5.000 metros llegaron en cuarto y quinto lugar David y Salomón, respectivamente. Es digna de alabanza la carrera realizada por estos corredores y en la cual el padre ha vencido al hijo.

Ha tenido lugar el encuentro de atletismo entre los equipos de Finlandia y Alemania, en Helsinki. Las pruebas han sido de gran velocidad y los alemanes, en la segunda jornada, han batido varios "records" nacionales.

Los 800 metros parecían corresponder al alemán Lang, cuya forma era espléndida. Sin embargo, y pese a su excelente carrera, "Lang-anado".

Los americanos siguen su "tournée" por Europa y esta vez les ha tocado luchar contra los italianos, quienes se han batido desdoradamente y han defendido con tesón su honor deportivo.

En los saltos de pértiga. Roy sigue cosechando triunfos y aplausos y esta vez también es a él a quien ha correspondido el triunfo. Segundo ha resultado el italiano Innocenti. Este muchacho "Innocenti" ha conseguido saltar 3'75 metros.

En una reunión de boxeo celebrada en Monte-Carlo, Roméo y Kid Méra hicieron match nulo.

Aseguramos que si Roméo llega a luchar con Julieta, no sale tan bien parado, pese al amor que a través de las generaciones se siguen profesando todos los Romeos y Julietas.

DON QUINTIN.

**En el Casino de la Playa****Ante el debut de Carmen Amaya; una semana española**

Las fiestas de ayer, como día de moda, fueron muy animadas en La Perla. Lejos de disminuir, se consolida y aumenta cada día la predilección del público elegante hacia los salones de La Perla. Hasta el momento todos los programas de atracciones han sido del agrado de la concurrencia y ahora actúan en las fiestas de la mañana, tarde y noche, con las dos magníficas orquestas del Casino. Pero el programa que ha despertado mayor expectación es el que se anuncia para la gran gala del sábado, con el debut de Carmen Amaya, la genial artista del género flamenco y sus guitarristas "cañí", y el ballet "Ben Tiber Dancing Ladies", que presentan admirables conjuntos de revista, constituyendo un espectáculo muy entretenido.

Carmen Amaya ha sido contratada en exclusiva para el debut en la provincia de Guipúzcoa, y no podrá actuar en ningún otro salón por ahora.

Hay tal interés por asistir a la fiesta del sábado, que los más prevenidos tienen ya mesas reservadas.

Con motivo de la presencia de Carmen Amaya en la prestigiosa pista del Casino de la Playa, se trata de organizar una semana española, de la que informaremos oportunamente.

**¡Forasteros!!**

La playa y los caramelos "Gayarre" son la mejor de San Sebastián.

Cuando dejéis la playa lleváros estos caramelos a vuestra provincia; son deliciosos y económicos.

Lusarreta, fabricante: Easo, 47. Tel. 14.993

**SARNA**

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

**SULFURETO**

**CABALLERO**

**REMO Y NATACION****Hoy, al mediodía, termina el plazo de inscripción para las regatas de bate.es**

**Los tiradores de Gudamendi contribuyen a la suscripción del Amaikak Bat. - Dos potentes equipos franceses en la XVII Travesía del Urumea a nado**

**HOY TERMINA EL PLAZO DE INSCRIPCION PARA LAS REGATAS DE BATELES**

Hoy, a las doce, termina el plazo para la inscripción de bateles que hayan de tomar parte en las regatas del domingo 1º de septiembre.

Los que deseen efectuar alguna inscripción deberán hacer constar: el nombre del batele; puerto a que pertenece; número del folio de la embarcación; nombre del patrón, el de los tres remeros efectivos y el del suplente.

A las doce en punto quedará cerrado el plazo para las inscripciones. A esa misma hora se reunirá el jurado de regatas en la Casa Consistorial, para realizar las operaciones que con respecto a las pruebas le están encendidas. No se admitirá ningún batele que no tenga las medidas establecidas en el reglamento.

Cada tripulación tiene derecho a la designación de una persona para que forme parte del jurado, y este representante deberá acudir a las reuniones del jurado.

El jurado de regatas está presidido por el comandante de Marina. En esta reunión de mañana, se examinará en primer lugar las inscripciones efectuadas y si éstas se hallan en regla.

Después, se procederá al sorteo de tandas, si a ello hay lugar, por pasar de cuatro los bateles inscritos para la prueba. Juntamente con esta operación se sortearán los colores de las camisetas que ha de lucir cada tripulación contrincante.

El sorteo de balizas se verificará el primero de septiembre, antes de las regatas, en el gabarrón del jurado que se hallará en la bahía.

Se ha encargado a la casa Lasagabaster la confección de las camisetas para los remeros.

El domingo, primeramente se correrán las regatas de yolas, a las once y media, y una vez terminadas estas pruebas tendrá lugar la de bateles.

Los premios son de 1.000 pesetas, 500, 250 y 150, respectivamente.

Como se han inscrito varias yolas francesas para tomar parte en las regatas de esta especialidad, el señor Melgarejo, presidente de la Comisión de Fomento, se ha dirigido al señor administrador de la Aduana de Irún interesando que dé facilidades para el paso de los remeros franceses y las yolas que transportarán.

Aparte de los remeros franceses, tomarán asimismo parte en las pruebas de yolas el Club Náutico y el Ur Kirolak de esta capital.

Con las regatas de yolas y bateles comienza, pues, el emocionante espectáculo de las luchas remeras en el mar. El siguiente domingo, 8, se continuará con las pruebas de traineras. ¡Domingo, 8, día de grandes emociones!

Mañana daremos amplios detalles de las embarcaciones que han de luchar, juntamente con otros pormenores de estas regatas.

**LOS TIRADORES DEL GUDAMENDI Y LOS REMEROS**

En el chalet de Gudamendi ha sido colgada una de las listas de suscripción para hacer frente a los gastos de preparación de la tripulación que la Sociedad Amaikak Bat va a presentar a nuestras clásicas regatas de traineras.

En esta lista hemos visto figurar con espléndidos donativos a un buen número de tiradores forasteros, incluso extranjeros y ganadores de Grandes Premios.

No hay que decir que los directivos de la Sociedad de Tiro de Pichón muestran un interés especial, reflejo de su gran simpatía a la representación donostiarra en las regatas de traineras, por que la lista en favor de los remeros del Amaikak alcance una suma importante.

Los tiradores no desampararán a los remeros donostiarras.

**LA XVII TRAVESIA DEL URUMEA A NADO**

Como venidos anunciando repetidamente por las columnas de la amable Prensa donostiarra, el domingo, día 1º de septiembre próximo, se disputará a lo largo del río Urumea la XVII edición de esta importante prueba internacional, que promete ser muy interesante.

Se han recibido ya las inscripciones de los potentes equipos franceses, el de la Société Nautique de Bayona y el Biarritz Olympique. En este último figura el ya conocido de todos los aficionados donostiarras Pouech, que tan reñidas batallas

ha sostenido en diversas pruebas con el donostiarra José San Sebastián, lucha que esperamos ver repetida el próximo domingo. Asimismo el Euzko Gastedi Kiroltzalea presentará otro importante lote de buenos nadadores.

El organizador de la prueba, el popular Club Deportivo Fortuna, presenta un nutrido lote de nadadores cuyo número total se eleva a cincuenta, figurando a la cabeza el joven Manuel de la Iglesia, revelación del actual año; esperamos también las inscripciones de algunos otros equipos del S.O. de Francia, así como de los nadadores pamplonicas y bilbaínas, con lo que se completará una lista de inscripciones de categoría nunca superada.

Asimismo aumenta el número de premios recibidos con destino a esta famosa prueba, y repetimos que éstos se reciben en el domicilio social, Campanario, 1, bajo, o bien en el establecimiento de los señores Martín y Mena, calle San Marcial, 23, llamando a cuyo teléfono número 10.162, se pasará a recogerlos, encareciendo a los generosos donantes que deseen enviarlos lo hagan antes del domingo, pues a continuación de la prueba tendrá lugar el reparto de premios en los locales de las Escuelas Fran-

cesas, galantemente cedidos con este motivo. Recordamos a los participantes una vez más las disposiciones del reglamento en lo que afecta a que deben ir provistos del gorro, y presentarse en la meta de salida media hora antes de la hora fijada para principiarla, al objeto de entregarles los dorsales correspondientes que deberán ir sujetos al gorro.

A los Clubs interesados recordamos que las inscripciones se cierran hoy, viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social.

En próxima nota publicaremos relación de donantes y premios, y asimismo la lista de inscriptos una vez cerrada ésta. Esperamos que el número total de participantes supere al de años anteriores, pues creemos que la indicada lista reunirá unos ciento cincuenta nadadores de los más escogidos de la región, lo que constituye un éxito sin precedentes.—Por el Club Deportivo Fortuna, La Comisión de Natación.

Se ruega a los nadadores pertenecientes a este Club y a la señorita nadadora Terriero, pasen mañana, sábado, por la Sociedad, para enterarles de un asunto. — La Comisión.

**TIRO DE PICHON****El madrileño Eugenio Ramos ganó la tirada ayer en Gudamendi**

**Cuatro tiradores nacionales y tres extranjeros se dividieron el Premio Francia. - Hoy, el Premio América (15.000 pesetas)**

Otra magnífica jornada la de ayer en Gudamendi. Esta vez, el tiempo se mostró más benigno con los tiradores y espectadores que diariamente dan una gran animación al bello «stand» de la Sociedad de Tiro de Pichón.

Cada vez más aumentan las corrientes de simpatía hacia la entidad organizadora del espectáculo más selecto y más espléndido montado entre todas las atracciones del veraneo donostiarra.

Realmente, supone un esfuerzo colossal ofrecer un programa internacional dotado con cuarenta mil duros de premios en metálico y un sinúmero de trofeos valiosos. Y con tales alicientes, se consigue atraer a nuestra ciudad un gran núcleo de tiradores nacionales y extranjeros, la mayoría con sus respectivas familias, y que las más importantes publicaciones de Francia, Bélgica, Italia y hasta de Norteamérica—ofrecemos el testimonio del famosísimo Warren, cuyas crónicas diarias de Gudamendi son insertadas en uno de los órganos de publicidad de mayor tirada de Nueva York—se ocupen de San Sebastián a través de las informaciones de nuestro Tiro de pichón.

La tirada de ayer, correspondía al Premio Francia, con 15.000 pesetas y una Copa de plata.

Todos los «ases» participaron en este Premio, eliminando un cero y estando clasificadas las escopetas en dos series o distancias.

Una vez más, púsose de manifiesto la excelente calidad de los pájaros. Volaron mucho y ofrecieron blancos muy difíciles.

Triunfó una escopeta española: Eugenio Ramos, del Club Deportivo de Madrid. Mató catorce pájaros, serie que le bastó para llevarse el valioso trofeo y recibir los plácemes más cordiales de todos los que asistieron a su merecido éxito.

La clasificación y división del Premio Francia, fué la siguiente:

1. Eugenio Ramos (Madrid), 14/14. Pesetas 4.500 y la Copa.
2. Tonini (italiano), 13/14, 3.000.
3. De Thezy (francés), 12/13, 3.000.
4. M. Iravendra (Madrid), 10/11, 1.250.
5. G. de la Torre (Madrid), 10/11, 1.250.
6. Ramón Londaiz (S. S.), 9/10, 1.000.
- Jean Durkin (belga), 9/10, 1.000.

La Copa del vencedor que se tiró seguidamente en un «shooting» muy concurrido de escopetas, la ganó el francés André Seuguin—un gran acaparador de los trofeos donados por los ganadores de los Grandes Premios—matando 22 pájaros sin cero.

El belga Lurkin, hizo un cero en el «barrage» y Francisco Layun, quedó el tercero con 18/19, y el barón de Jamonniers, el cuarto con 17/18.

Las «poulies» a brazo, fueron ganadas por el donostiarra Rafael Hériz.

Hoy, viernes, siguiendo el calendario internacional, se tirará a las doce del mediodía, el Premio América, dotado también con 15.000 pesetas y una Copa de plata.

Pronosticamos, sin temor a equivocarnos, otro lleno en Gudamendi.

**TIRO DE PICHON**  
CAMPO DE GUDAMENDI  
(IGUELDO)  
GRANDES TIRADAS INTERNACIONALES

Hoy, viernes, a las once de la mañana, TIRO DE PRUEBA, y a las doce

**PREMIO AMERICA**

15.000 PESETAS Y COPA

Bar, Restaurant y Tes, servidos por Fernando Gaviria

**"La Voz" en Irún**

# EL DEPORTE VASCO

**"La Voz" en Eibar**

#### IZQUIERDA REPUBLICANA

Por el presente aviso se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en los locales del Partido hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Nombramiento de un delegado del partido (vicepresidente) para el Consejo Provincial de Izquierda Republicana.

2.º Ruegos y preguntas.

Se suplica puntual asistencia.

#### AGRADECIMIENTO

La familia del infuntable señor don Lorenzo Larzábal Miquelajáuregui (que en paz descanse), nos ruega demos las gracias a cuantos les han testimoniado su sentimiento por la desgracia que les aflige.

Cumplimos gustosos el ruego y renovamos a la familia del finado, muy en particular a sus hijos políticos los señores de Ercilla, estimados amigos, nuestra más sentida condolencia.

#### TEATRALERIAS

Hoy actuará en el Teatro Principal de esta localidad la notable Compañía de Comedias a cuyo frente figuran artistas tan destacados en la escena española como Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado.

En función de tarde se pondrá en escena la obra de Pemán, «Julietta y Romeo».

Y en función de noche se representará la obra cumbre de los afamados autores Navarro y Torrado, «Siete mujeres», estrenada en San Sebastián con éxito sin igual. Esta obra, a juzgar por la crítica y por cuantos la han presenciado, es el éxito de la temporada, lo que hará que el Teatro Principal se encuentre concurridísimo. Así lo esperamos.

#### NEGROLOGICAS

Ayer mañana fué encontrado muerto en su lecho el distinguido joven irunés Blas Echegoyen Divildós, de estimada familia de la localidad.

La triste nueva fué conocida rápidamente, causando general sentimiento tan fatal desenlace.

A sus atribulados padres, estimados amigos nuestros, les expresamos nuestra más sentida condoleancia.

#### ELGOIBAR

#### A PUNTO DE FINALIZAR LAS FIESTAS

Con el programa a desarrollar el sábado y domingo, respectivamente, finalizarán por este año los festejos organizados en honor del Patrón de esta villa.

Día 31 (sábado).—Como día feria mensual, tendrá lugar un importante concurso local de ganado vacuno, con sujeción al programa publicado por separado.

A las ocho de la mañana, presentación en la plaza de las Escuelas, del ganado que ha de tomar parte en dicho concurso que ha de celebrarse con la cooperación de la Diputación Provincial.

A continuación, admisión por el Jurado calificador, del ganado que ha de ser objeto del concurso y su colocación en los lugares de distribución señalados al efecto para su examen y adjudicación de los premios correspondientes.

A la hora que señale el Jurado, entrega de los premios adjudicados a los propietarios de los ganados que hayan sido premiados, acto que tendrá lugar en la plaza de los Fueros en presencia de las autoridades locales y Jurado calificador.

A las cinco y media de la tarde se jugará en el frontón municipal un interesante partido de pelota a mano entre Sol y Gurruchaga contra Arrié y Aitzgorri.

A continuación, tamboril hasta las siete y media.

De ocho y media a doce, bailes en la plaza de los Fueros, a cargo de la Banda Municipal.

Día 1 de septiembre (domingo).—De siete de la mañana en adelante, dianas a cargo de las bandas Municipal y de tamborileros.

A las nueve y media de la mañana tendrá lugar en el campo de Lerún un gran concurso de tiro al platillo, adjudicándose los siguientes premios:

Primer: 60 pesetas y copa de la Sociedad Española de Armas y municiones de Eibar.

Segundo: 40 pesetas y 50 cartuchos cargados de caza de los señores Gárate, Bross y Compañía, de Eibar.

Tercero: 20 pesetas; cuarto, 15; quinto, 10 y sexto, 5 pesetas.

Habrá, además, un premio especial para el primer tirador que se clasifique de la localidad.

Después de la misa mayor, concierto en la Plaza de los Fueros a cargo de la Banda Municipal, con sujeción al siguiente programa:

1.º "Gazteiz", marcha vasca, J. F.

2.º "Serenata".—Schubert.

3.º "El barbero de Lavapiés", selección.—Barberini.

4.º "Al cantar el gallo", fox-trot.—Luna.

A las cuatro de la tarde, interesante partido de fútbol en el campo de Lerún, entre los notables equipos del Deportivo Mondragón y el Deportivo Gallo, de Eibar.

Dicho encuentro será arbitrado por el colegiado señor Járregui.

Terminado el encuentro futbolístico, música y tamboril hasta las siete y media, y de ocho y media hasta las doce, terminando las fiestas de este año con traca y kalejira.

#### NATALICIO

Dió a luz un niño, la esposa del ex pelotari manista, don Manuel Zabala (nacida Martina Mendizábal).

Enhorabuena.

#### CONCURSO DE AIZKOLARIAS

El sábado con motivo de la feria, concurso de ganado y demás fiestas que se celebrarán en esta villa, tendrá lugar también un interesante juego de hachas consistente en cortar nueve troncos de quince pulgadas de circunferencia, estableciendo los premios siguientes:

Primer, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50 y cuarto, 25.—C.

#### EN EL FRONTÓN MODERNO

Pocas, muy pocas líneas, merece el partido a mano jugado la tarde de ayer en el frontón cubierto del paseo de Atocha entre Ubilla II y Artamendi, sacando del tres y medio, contra Irureta II y Chapasta, que iniciaban la jugada del cuadro 3.

La cátedra mostró predilección por el bando integrado por Ubilla y Artamendi, ofreciendo el dinero en proporción de 40 a 36. Y a fe que estuvo desacertada la cátedra—aunque a nuestro juicio no fué así, ya que el desacerto fué de Ubilla, que tuvo una tarde fatal—, pues Irureta y Chapasta, sin dejarse alcanzar en ningún tanto, llegaron a apuntarse el 22, término del encuentro, cuando Ubilla y Artamendi tenían 12.

El partido fué malo, monótono, sin interés alguno, y, por lo tanto, sin ninguna emoción, a causa de la pobre labor que desarrollaron los contendientes, sobre todo los delanteros. Hubo, eso sí, dos o tres jugadas meritorias de Ubilla y otras tantas de Irureta que nos hicieron despertar de nuestro profundo letargo; pero, nada más. Fueron momentos fugaces que se suceden en partidos de esta categoría.

Los vencedores, Irureta y Chapasta, hicieron una labor discreta, sin nada digno de mención; pero, en general, cumplieron su cometido.

De los vencidos, Ubilla II, el joven artista, fué un desengaño. Tuvo una desdichada actuación y por salirle todo mal, hasta la colocación... Ni una sola vez se le vió colocado a la pelota, dejando completamente desamparado a su compañero, quien, a pesar de que puso de su parte cuanto podía para reducir la derrota, hubo de resignarse.

No sirvan de molestia nuestros reproches a la futura «estrella» vizcaina, pues son simples y puramente deportivos; pero sirvan de ejemplo para futuros encuentros y procure poner la carne en el asador desde el comienzo de la pelea, y nuestras censuras de hoy se trocarán enelogios mañana.

—Para dirimir la segunda pelea de la tarde salieron a la palestra los remontistas Aramburu II y Múgica II, colorados, y Larrañaga II y Arruabarrena, azules, sacando los delanteros del 11 y medio y 11, respectivamente.

El dinero salió 40 a 36 por Aramburu.

Luego de registrarse igualadas en los tantos 11, 12 y 13, igualadas que así vistas dan la sensación de una lucha reñida, pero que de esto tuvo poco, resueltamente avanzaron Aramburu y Múgica, los favoritos, quienes se apuntaron el tanto 30, final, dejando a sus rivales en el tanto 22.

Jugaban el tercer partido de la tarde los palistas Ibaibarriaga y Ermua (rojos), contra Chacón y Arrigorriaga (azules), sacando el delantero rojo del 10 y medio y el azul del 11.

Este partido fué el más entretenido de la tarde, registrándose empates en los tantos 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 18. De aquí se pusieron en cabeza los favoritos de la cátedra (Ibaibarriaga y Ermua), quienes se apuntaron el 25, final, cuando Chacón y Arrigorriaga tenían 21.

Dió fin la jornada pelotística de ayer con un partido a remonte entre Pablito Izaguirre e Idiazábal, colorados, contra Escudero y Amenábar, azules, sacando del once y medio los delanteros.

Este encuentro por la vía rápida, ya que Izaguirre e Idiazábal, que jugaron muy bien, vencieron fácilmente a Escudero y Amenábar, que lo hicieron mal, pues cuando los primeros se apuntaban el tanto 25, término del partido, Escudero y Amenábar, los predilectos de la cátedra, no tenían más que 18 tantos.

Así terminó la jornada pelotística de la tarde de ayer en el frontón cubierto de Atocha, sin otra cosa digna de mención. Ahora a esperar a la tarde de hoy a ver el juego que nos deparan los palistas y remontistas que tomarán parte en los encuentros.

#### TORNEO DE YOKO-GARBIA

Como primer ensayo para el fomento y difusión del llamado "yoko-garbia", esta Asociación trata de organizar un torneo para debutantes, es decir, entre aficionados que no hayan participado hasta la fecha en torneos oficiales de yoko-garbia o rebote.

Este torneo se desarrollará en la plaza Maitea, de Atocha, y en él podrán tomar parte cuantos aficionados de la provincia lo deseen. Bastará que envíen su inscripción antes del día 5 del próximo mes de septiembre, a la siguiente dirección: Asociación Vascongada de Fomento del Rebote, Plaza Maitea (Atocha), San Sebastián.

El torneo se desarrollará por puntuación o eliminación, extremo éste que se decidirá a la vista del número de equipos inscritos.

El reglamento del juego será el publicado recientemente en la prensa diaria y un ejemplar de él será suministrado a quien lo solicite.

Cada equipo estará compuesto de tres jugadores y al efectuar la inscripción se indicará, asimismo, un suplente y el delegado que ha de representarle en los partidos en que tome parte.

Los gastos de desplazamiento de los equipos referidos, serán de cuenta de esta Asociación y al equipo vencedor del torneo le será adjudicado un trofeo como premio a su triunfo.—Asociación Vascongada de Fomento del Rebote.

#### EN EL FRONTÓN URUMEA

Después de algunos días de reposo, ha vuelto a pisar la cancha de este suntuoso frontón, para triunfar una vez más, el incommensurable «Don José Irigoyen», y, por él, se llenaron completamente las amplias dependencias de aficionados que con verdadero entusiasmo aplaudieron al coloso pelotari, todo pundonor, todo prestigio, digno de toda alabanza.

Fué Irigoyen acompañado excelentemente del voluntarioso zaguero Ugarte, quienes tuvieron por contrarios a Azpiroz e Iturain. Estos, llenos de entusiasmo, irrumpieron en juego acometedor, seguro y colocado, llegando a sorprender a sus adversarios; pero no les fué posible continuar la velocidad en la marcha del partido, como era su deseo, puesto que enfrente tenían a ese hombre genial, a ese fenómeno admirado, cual es Irigoyen I.

Y como su compañero Ugarte hiciera ayer el juego intencionado de sus últimas tardes, estando inspirado en la realización de sus cortadas para así dificultar al delantero Azpiroz su clásico y espectacular juego a volea, la marcha del partido fué muy distinta, logrando vencer al fin Irigoyen y Ugarte, no pudiendo Azpiroz e Iturain hacer más que 35 tantos para los 45, a los que se había concertado el encuentro.

Mal anduvo la cátedra en este partido, pues al ver que la pareja Azpiroz-Iturain habían tenido un comienzo feliz de dominio con cuatro y cinco tantos de ventaja en las dos primeras decenas, se llegaron a dar nombrados proporcionales de 40 a 10, cruzándose muchas apuestas porque muchos son también los aficionados admiradores del gran «Don José», de quien nunca pierden la esperanza.

El juego impecable del que hicieron alarde tanto Irigoyen como Ugarte, no tenía por menos que ser elogiado por tantos «catedráticos» entendidos, que bien saben distinguir lo sobresaliente de lo meramente vulgar como fué el conjunto de Azpiroz e Iturain.

Continúa el delantero Mugueta cosechando éxitos en el Urumea. Ayer, con Aramburu, venció a la pareja Echániz-Abarisqueta.

Casi todos creyeron en un partido fácil para esta última pareja, pero Mugueta fué el encargado de desengañar a tantos equivocados, haciendo respetar para sucesivos encuentros.

Es plausible el entusiasmo de este modestísimo delantero, siendo Mugueta merecedor de tantos aplausos como se le dedicaron durante el partido, aplausos extensos para Aramburu, que también colaboró felizmente a la victoria alcanzada por diez tantos de diferencia.

Echániz se halla bajo de juego, y como ayer Abarisqueta tampoco tuviera su tarde de aciertos, el resultado dio un mentis a lo que del partido se esperaba.

Solaverri venía ganando casi todos los terceros partidos, pero ayer, con Zumeta, perdió contra Arano y Bernardo Irigoyen.

Fueron las primeras decenas muy competidas y de muchas igualadas, pero al final se impusieron Arano e Irigoyen, venciendo el partido por seis tantos de diferencia. Ciento es que Solaverri no tuvo ayer pelotas de su agrado; pues, con otra clase de pelotas, de más toque, seguramente el resultado no hubiera sido el mismo.

#### Baños Salinos de Elgorriaga (Navarra)

Contra linfatismo, anemia, escrofulosis, a stemia, reumatismo, enfermedades de la mujer, esterilidad. Recomendadísimos contra enfermedades infantiles. Servicio de ferrocarril del Bidasoa, hasta la Estación de Santesteban. Para detalles de baños y hotel al señor Administrador de Baños de Elgorriaga (Navarra).

¡Ya encontré la mejor batería!



#### PARA AHORRAR

tiempo y dinero y conseguir las clases y calidades que desea, haga sus compras de

FERRETERIA  
PORCELANA  
LOZA Y  
CRISTAL

en  
Los Fabricantes Unidos

Avenida de la Libertad, 2

EL ESTABLECIMIENTO MEJOR SURTIDO EN EL RAMO

**Boxeo****TORMO, VENCIDO POR ABANDONO EN PARÍS**

En un combate de boxeo celebrado en el Central Sporting Club, el francés Lorrain ha vencido al español Juan Tormo, por abandono en el séptimo asalto.

**EL PROGRAMA DE LA VELADA EN QUE PARTICIPARAN MAX BAER Y JOE LOUIS**

Mike Jacobs, promotor, como se sabe, organiza el machet entre el negro de Detroit y el ex campeón mundial Max Baer para el día 24 de septiembre, en Nueva York, parece que completará el programa con pesos pesados. Entre ellos, Buddy Baer, Art. Laskey, King Lewinsky y Ford Smith.

**EL DOMINGO LUCHARAN EN ARGEL SANGCHILI Y EL BELGA PETIT BIQUET**

El combate de boxeo entre el campeón mundial español, Sangchili y el belga Petit Biquet, que debía celebrarse en Orán el 31 del actual, va a tener lugar en Argel, por haber llegado a un acuerdo la Empresa concesionaria de Orán y otra de Argel. Así se dará más intensamente al encuentro el carácter de desquite, por la derrota sufrida aquí el año pasado por el boxeador español a manos del belga. El título no se pone en juego.

Por otra parte el "manager" de Sangchili acaba de recibir un cablegrama de los Estados Unidos, en el que le proponen una pelea con Lou Salika, que acaba de conseguir el título de campeón de América del peso gallo. En el cablegrama aludido se le pide que exponga sus condiciones para enfrentar al vencedor de dicho combate durante todo el mes de noviembre en el mismo "ring" del Madison Square Garden. El apoderado de Sangchili ha demostrado sentirse contento ante este ofrecimiento, y ha hecho las siguientes declaraciones:

"Sangchili se encuentra en estos momentos en una forma deslumbradora, y no tengo el menor temor de oponerlo a cualquier boxeador de su categoría. Yo espero que obtendrá una victoria rápida sobre Petit Biquet, pues de esa manera borraría de su historia la única derrota que ha sufrido ante el belga, que entonces era campeón de Europa".

**UN COMBATE PARA EL CARNERA RUMANO**

Otro gigante del "ring" que ha surgido. Se trata del rumano Gogea Mitu, que debutará en la misma reunión que Goodfrey y Pierre Charles presenten la parodia del campeonato mundial de todas las categorías.

**BIANCHI SERÁ EL ADVERSARIO DEL "CARNERA" RUMANO**

El pobre Raúl Bianchi, ya completamente decadente, será el adversario del nuevo "Carnera", Georgea Mitu.

El "nene" rumano no cuenta más que 20 años, mide dos metros 37 centímetros y pesa 165 kilos! Se asegura que el infeliz calza el número 59.

Es de suponer que para hacerle un par de zapatos se necesitará la piel de un par de toros. ¡¡Por lo menos!

**CLAUDIO VILLAR PELEARA CONTRA ALF. SAUVAGE**

Ha sido designado adversario de Claudio Villar para la reapertura de la Sala Wagram de París, el ex campeón de Francia Alf. Sauvage.

El combate tendrá lugar el día 6 de septiembre.

**SE ASEGURA QUE SCHMELING PELEARA CON EL VENCEDOR DEL MATCH PIERRE CHARLES-GOODFREY**

El organizador alemán Walter Rhotenburg ha anunciado que tiene la intención de oponer al ex campeón mundial Max Schmeling al vencedor de la pelea Charles Goodfrey. El "match" se celebraría en el Hanseat Hall, de Hamburgo.

**JACKIE BROWN-BENNY LINCH**

El 9 de septiembre pelearán en Manches-ter, por el título europeo de los pesos moscas, su detentor, el inglés Jackie Brown y el escocés Benny Lynch.

En la anterior ocasión que combatieron el escocés tumbó cuatro veces a Brown, y en esta ocasión también es el favorito. Todas las localidades han sido ya vendidas.

**AUSTIN**

7 H.P. precioso, casi nuevo. Se vende. Informes: San Martín, 5, esquina oficinas.

**CASA GOMEZ**

Mudanzas en carros cerrados, precios económicos. Habiendo mudanza para Madrid, se haría un precio especial.

Larramendi, 11, 2º izquierda. Teléf. 12501.

**Tennis****EL ESPAÑOL MAIER, VENCEDOR EN EL TORNEO DE AMÉRICA**

En Brooklyn ha terminado el torneo internacional de tenis de América.

En dobles caballeros, Van Ryn y Allison han vencido a Budge y Mako por 6-4, 6-2, 3-6, 2-6, 6-1.

En dobles mixtos la señorita Fabián y el español Maier han vencido a la inglesa señorita Steamer y al checoslovaco Menzel por 6-4, 3-6 y 6-4.

**EL CONCURSO INTERNACIONAL**

El próximo lunes, 2 de septiembre, comienza el Campeonato Internacional de tenis que durante 33 años sin interrupción se ha venido celebrando en los "courts" del Club de Tennis y que constituye uno de los festejos más atrayentes de la "sección" donostiarra.

Por las pistas del veterano club donostiarra han desfilado las figuras más destacadas del tenis internacional y puede decirse que el campeonato del Club de Tennis, es el único campeonato que con carácter internacional se celebra en España por la calidad y valía de los jugadores que en él participan.

Por hoy nos limitamos a citar los jugadores españoles más destacados que van a participar en el torneo.

De los catalanes jugarán: Bely Maier; campeón de España 1933; Blanc, la esperanza española, finalista del individual este año contra Enrique Maier; los hermanos Carle que tan brillante exhibición hicieron el año pasado en la prueba del doble de caballeros; Soler Cabot, Sola Jaime del Amo, hijo del famoso filántropo santanderino, que está clasificado entre los mejores jugadores norteamericanos y su compañero del doble en los torneos americanos es Parker, sexto jugador norteamericano; Suque internacional contra Francia en 1933, etc.

De los madrileños Pepa Chavarri, campeón de España; Jorge Villota, tan conocido de nuestro público; Linares, el fino jugador de Puerta de Hierro.

De los de casa: Asís Alonso, este año en gran progreso; Domínguez, la esperanza donostiarra; Tejada, siempre en la brecha, Satrustegui, etc.

Mañana daremos la relación de los jugadores extranjeros.

**Ajedrez****SE INTENTARA BATIR UN "RECORD" EN SAN SEBASTIAN**

Mañana sábado, en los salones del Gran Kursaal, el ajedrecista Aristides Gromer, intentará batir el "record" mundial de partidas simultáneas.

El anuncio de este ataque a un "record" mundial ha causado expectación en nuestra ciudad, por lo que se espera que a presentar este acontecimiento acudan muchos ajedrecistas y aficionados.

**Atletismo****LADOUMEGUE A RUSIA**

El próximo domingo marchará con dirección a Rusia el atleta francés Jules Ladoumegue, que tomará parte en competiciones atléticas en Moscú y en otras capitales de la U.R.S.S.

Ladoumegue tomará parte además de en 1.500 metros en carreras de 800, 1.000 y dos mil metros.

**Automovilismo****MALCOLM CAMPBELL HA LLEGADO A NUEVA YORK**

Ha llegado a Nueva York de donde partirá inmediatamente para el Lago Salado de Utah, el famoso corredor automovilista Sir Malcolm Campbell.

Uno de estos días comenzará a entrenarse con su "Pájaro azul" con el que espera obtener una velocidad de 480 kilómetros por hora, batiendo su propio record mundial de velocidad.

**Fútbol****¡CIRIACO ERRASTI ABANDONA EL FÚTBOL!**

Todos nuestros lectores lo saben: Ciriaco Errasti contrajo matrimonio hace unas semanas con la bella señorita Benigna Arrizabalaga.

Pero no vamos a repetir la nota de sociedad.

El caso es que Ciriaco había hecho propósito de casarse y abandonar el fútbol.

No le parecía serio, por lo visto, que un señor casado juegue al fútbol.

—Pero... otros...

—Sí, sí. Lo que ustedes quieran; pero no me parece serio—debió decirse Ciriaco.

—Es que todavía puedes seguir en el primer plano del fútbol español—se le arguyó.

—Es que seguirás siendo internacional—se le añadió.

—Es que...

A Ciriaco se le hicieron todas las reconvenencias que eran del caso, instándole a seguir jugando.

Entonces él consultó con uno de sus hermanos, mayor que él.

—¿Qué te parece mi decisión? He pensado no seguir jugando. Colocarme aquí, en Eibar, como hace muchos años, y vivir con vosotros...

Según nuestras noticias, que recogemos a título de curiosidad, Ciriaco, modelo de deportistas, como consecuencia de haber jugado al fútbol simultáneamente con quehaceres de oficina, disfruta en la actualidad de una posición ventajosa.

Consultado Patxi Errasti por Ciriaco, parece que éste fué encasillado en el sentido más favorable para el fútbol.

Y seguirá practicando el "calcio" en las mejores condiciones, pues, repuesto completamente de la lesión que lo privó de participar en los últimos partidos internacionales, toda vez que conserva plenamente sus facultades, es de esperar siga siendo el gran back de siempre...

**ARANA HA FIRMADO POR EL BARCELONA**

El Barcelona ha firmado contrato con el defensa Arana, que ya ha comenzado sus entrenamientos. Asimismo ha contratado a un interior derecha apellidado Cuenca, que procede de un Club de Játiva.

**PARTIDOS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO****Copa Vasca:**

Arenas-Baracaldo.

Osasuna-Irún.

**Campeonato catalán:**

Sabadell-Barcelona..

Español-Badalona.

Gerona-Júpiter.

**Castilla-Cantabria-Aragón:**

En Madrid, Madrid-Nacional.

En Santander, Rácing-Zaragoza.

**Galicia-Asturias:**

En Gijón, Sporting-Celta.

En Vigo, Unión-Deportivo Coruña.

En Avilés, Stadium-Oviedo.

**Levante:**

En Murcia, Murcia-Levante.

En Valencia, Gimnástico-Hércules.

En Elche, Elche-València.

**Andalucía:**

En Sevilla, Betis-Recreativo.

En Jerez, Jerez-Malacitano.

En Cádiz, Mirandilla-Sevilla.

**Excursionismo****GRAN JIRA A LAS CUEVAS DE LANDABASO**

El próximo domingo, día primero de septiembre, tendrá lugar la jira anual del Club Deportivo Touring a las Cuevas de Landabaso.

El punto de partida será desde la Sociedad, establecida en la calle Viteri, de siete a siete y media de la mañana. Entre los diversos festejos que tiene establecidos merecen citarse una gran carrera pedestre, campeonato de toca, concurso de bailes por parejas a lo suelto y agarrado, cantos de jotas, tangos, flamenco, etc., etc.

Con todos estos alicientes no dudamos que prestarán su asistencia todas las renterias simpatizantes de esta Sociedad y de esta manera sobrepasar a lo de años anteriores. Para esta jira están contratadas una banda de música, acordeonistas y la gran orquesta típica-argentina "Lecuona". La Comisión.

**Ciclismo****AMBERG EN CABEZA EN LA VUELTA A SUIZA**

Se ha corrido la cuarta etapa de la Vuelta ciclista a Suiza, Lucerna-Ginebra, 287 kilómetros. El tiempo fué pésimo, tropiezando los corredores con enormes dificultades.

El "col" de Mosses fué coronado en primer término por Level, seguido de Butafocci, Benoit Faure, Garnier, A. Bula, Ruozzi y Romanatti.

Level fué aumentando su ventaja en el descenso y al pasar por Lausana la tenía superior a 5 minutos; después fué perdiendo algo. No obstante, llegó a Ginebra desatado, adjudicándose la etapa.

Después de él llegaron:

Segundo, Benoit Faure; tercero, Butafocci; cuarto, Garnier.

En la clasificación general, después de la cuarta etapa, ocupa el primer lugar el suizo Leo Amberg.

**LA CUARTA ETAPA DEL CIRCUITO DEL OESTE**

Se ha corrido la cuarta etapa del circuito del Oeste, Angers-Saint Macaire, 193 kilómetros. Resultó vencedor Christiaens, en 5 horas, 23 minutos, 58 segundos.

Segundo Fabé, en 5-24-5; tercero, Sciaridis, mismo tiempo; cuarto, Ives Le Goff, mismo tiempo; quinto, Braeckeveldt; sexto, Hubatz; séptimo, Rossi; octavo, Weis, todos en el mismo tiempo que Fabé.

La etapa fué muy dura apesar de ello se desarrolló un buen tren. En ella se retiraron Luis Goff, Hardique, Fontenay, Schepers y Cloarec.

Después de la cuarta etapa, la clasificación general es:

1. Hubatz, en 21 horas, 21 m., 16 s.
2. Tannebeau, a 16 segundos.
3. Le Drog, a 2 minutos 31 segundos.
4. Querovec, a 7 minutos, 20 segundos.

**LEARCO GUERRA GANO LA VUELTA A LA ROMANIA**

Learco Guerra, que tan pobre papel ha hecho en el Campeonato del Mundo, ha obtenido ocho días más tarde una brillante victoria en la Vuelta a la Romania, prueba que cuenta para el campeonato de Italia.

La carrera, de 90 kilómetros de recorrido, bastante montañoso, fué llevada a gran tren, como lo prueba el promedio de 32 kilómetros por hora, logrado por los vencedores.

Bartali fué el animador; dió la batalla en la montaña, despegando a todo el mundo. Guerra, eficazmente ayudado por Meini, pudo volver a tomar contacto. La carrera fué, sobre todo, un duelo entre el veterano y la revelación del año, ya que Olmo, Bergamaschi, Piemontesi y Martano, abandonaron, y Bini fué derribado por un motociclista.

# TEMAS DE PESCA

**EL FALLO DE UN CONCURSO NACIONAL**  
El tribunal, compuesto por el profesor don Odón de Buen, don Vicente Laffitte, delegado marítimo (señor Montero Ríos), don Justo Ruiz de Azúa y don Fernando Díaz, ha dictaminado sobre los trabajos presentados al concurso abierto en enero pasado por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa acerca de temas científicos pesqueros industriales.

Los estudios que han sido objeto del fallo son cinco: "El atún: su historia y desplazamiento", con el lema "Egaluzea"; "Generalidades sobre la biología de la sardina", con el lema "Nepturo"; un trabajo relativo al aprovechamiento de productos de la pesca con seis temas someros, lema "I need"; "La industria pesquera en Guipúzcoa. Su historia, Su potencia industrial y económica. Sus problemas", lema "¿Por qué no?"; y "Biología de la Merluza, sus variaciones étnicas y sexuales, su pesca", con el lema "Si España quiere engrandecer su riqueza, debe de prestarle a la industria pesquera la atención que se merece".

Cada ponente, por escrito o verbalmente, expuso su opinión, coincidiendo unánimes en que es acreedor a uno de los premios de 500 pesetas el trabajo titulado "La industria pesquera en Guipúzcoa", que lleva el lema "¿Por qué no?". El otro premio de 500 pesetas se declaró, por unanimidad, desierto. No obstante, por mayoría de votos se hizo mención honorífica del estudio acerca de la biología de la merluza, concediéndole un "accésit" de cien pesetas.

Abiertos los sobres que contenían nombre y domicilio de los autores, resulta que el primer premio de las 500 pesetas y felicitación del Jurado se le adjudicó a don Julio Ochoa Barriocanal; y el "accésit" de cien pesetas a don José Mosqueira Manso, subdelegado de Pesca de La Coruña.

La labor aportada por el señor Ochoa ha llamado grandemente la atención por la importancia extraordinaria que entraña en su totalidad, pues, como dice don Vicente Laffitte en su notable informe, "esa monografía ha de ser útilísima y ha de prestar inapreciables servicios no sólo a aquellas personas que por su profesión se dedican a los asuntos pesqueros, sino también a los historiadores, estudiantes y aficionados que se relacionan con el mar y sus industrias, porque comprende la misma interesantes datos históricos sobre la pesca en Guipúzcoa, relata lo que representa la pesca en el orden industrial y económico, necesidad de fomentar esta riqueza, la obra

cultural de la provincia en favor de nuestra gente de mar, datos muy curiosos sobre el Observatorio de Iguelo y una sucinta historia de la Sociedad de Oceanografía". Este trabajo constituirá, al imprimirse, un tomo voluminoso de lectura agradable, pues, como muy agrega el señor Laffitte en su citada ponencia, corroborada en todo por sus compañeros de Jurado, "está hecha la exposición y desarrollada con gran soltura, facilidad de pluma, estilo elegante, forma amena y sugestiva y, al mismo tiempo, con una sencillez propia de que domina un asunto".

El señor Ochoa, que ha acreditado su competencia, respecto a los problemas del mar, en la prestigiosa revista "Vasconia Industrial y Pesquera", ha sido muy felicitado por su triunfo, que le consagra definitivamente como admirable escritor y uno de los más sólidos valores nacionales en el vasto campo de los conocimientos marítimos y de las actividades técnicas de ese sector.

En cuanto al estudio sobre la "Biología de la merluza", se le ha otorgado a don José Mosqueira el "accésit" por los apreciables datos que contiene de esa pesca, en la que se ha ocupado durante muchos años, principalmente desde Great Sole hasta Cabo Blanco del Sur. No afronta el tema en sus enunciados científicos, pero las descripciones de la naturaleza y profundidad de los caladeros donde ha rastreado y las observaciones personales respecto a los desplazamientos, alimentación, fechas de la más abundante captura y otros fenómenos concernientes a esa especie que entresaca de sus libros, nutridos de abundantes notas, tienen un interés original, inédito, muy apreciable, revelándose el señor Mosqueira como experto elemento que no invade el campo de la ciencia pero que puede ser un magnífico auxiliar de ella por su clara visión y larga experiencia de pescador.

~~~~~

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelea para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Música I y Vergara contra Aramburu II y Arruabarrena; segundo (a palo), Salamanca y Frumua contra Izaguirre y Tomás; tercero (a remonte), Mondra, més y San Martín contra Larraundi y Lesaca; cuarto (a palo), Gallarta IV y Iturri contra Villaro y Arrigorriaga.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelea para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Abrego III y Aguirre contra Juricó y Gueatari; segundo (a remonte), Salsamendi y Abarisqueta contra Salaverri II y Guruceaga.

VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias de Carmen Díaz. A las siete menos cuarto de la tarde y once menos cuarto noche: debut con el estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca "¡Catapul...! o El hombre que no creía en los milagros".

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Pichi campeón", "Islas venturoses" y "Ojo... solteros" por Rosita Moreno y Valentín Parera.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco menos cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Paz en la tierra", "María galante" y "Paz en la tierra"; a las diez y media noche: "Paz en la tierra" y "María galante".

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará en el Paseo del Boulevard.

De ocho a nueve: 1, "Freicher von Bauer" pasodoble, Kral; 2, "Lakmé", fantasía, Leo Delibes; 3, "La pescadora de Ubiarco", intermedio, José M. Tena; 4, "Balada de Carnaval" núm. 1, Vives.

De diez y media a doce: 1, "Retour de Fête", pasodoble, Graatti; 2, "Thais Ballet", Massenet; 3, "Pas des Vestales", marcha, Wachs; 4, "Venecia", valses, Lowthian; 5, "Núm. 2 de las Impresiones de España", serenata, Malats; 6, "La Rapacina", fantasía asturiana. Reñé.

~~~~~

—Hace poco me indicasteis que llegaría un día en que no sufra y sea libre y feliz.

—¡Oh! lo he dicho, y juro por el cielo que espero ese día con la misma impaciencia que tú.

—Pues anticipemos ese día, oyeme.

—Ya te escucho—dijo Bálamo con una turbación inexplicable.

—Terminaré por donde debí haber empezado. Acharat.

—Habla, amiga mía.

—Varías veces he notado, cuando hacéis experimentos en pobres animales, y me manifestáis que estos experimentos eran necesarios para la humanidad, que tenéis el secreto de matar, ya con una gota de veneno, ya abriendo una vena, y que esta muerte era dulce, tan rápida como el rayo, y que esas desventuradas e inocentes criaturas, condenadas como yo a vivir cautivas, se libraban de pronto con la muerte, primer beneficio que gozaban desde que nacieron. Pues bien...

—La emoción no la dejaba continuar.

—Prosigue, Lorenza—repitió Bálamo.

—Pues bien, lo que hacéis alguna vez en beneficio de la ciencia con esos inocentes animales, hacédo conmigo obedeciendo a las leyes de la humanidad; hacédo con una amiga que os bendecirá con toda su alma, con una amiga que os besará las manos con profunda gratitud si le concedéis lo que os pide. Hacedlo, Bálamo, conmigo, que me prosterno a vuestras plantas; conmigo, que os ofrezco consagrarnos hasta exhalar el último suspiro, más amor y alegría que el que podéis recibir de mí durante toda mi vida; conmigo, que os ofrezco una sonrisa franca y radiante al tiempo de abandonar la tierra. Bálamo, por el alma de vuestra madre, por la sangre de Nuestro Señor, por todo lo más dulce, grande y sagrado que hay en el mundo de los vivos y en el de los muertos, os ruego que me matéis. ¡Sí, matadme!

—Lorenza! exclamó Bálamo, abrazándola—tú deliras! Si te matase, moriría yo también, porque tú constituyes mi vida.

Lorenza se deshizo de los brazos de Bálamo por medio de un esfuerzo violento, y se hincó de rodillas, diciendo:

—No me levanto hasta que me des lo que te

dijo. Mátame sin sacudimiento, sin dolor, sin agonía; concédeme esta gracia, ya que dices que me amas; adorméceme como me has adormecido tantas veces, pero de modo que no vuelva a despertar.

—Lorenza, amiga mía!—dijo Bálamo—, ¿no ves, Dios mío, que estás martirizando mi corazón? ¿Qué, hasta tal punto eres desgraciada? Vamos, Lorenza, cálmate y no te abandones a la desesperación. ¡Tanto me odias, ay de mí!

—Lo que odio es la esclavitud, las molestias, la soledad; y puesto que vos sois quien me haceis esclava, infeliz y solitaria, os aborrezco, sí, os aborrezco.

—Pero yo te amo mucho, Lorenza, para que quiera verte morir, y no morirás; voy a realizar la cura más difícil de cuantas hasta aquí he hecho, Lorenza mía, voy a hacer que desees la vida.

—¡Oh!

—Lorenza mía, por compasión; yo te prometo que dentro de poco...

—La muerte o la vida—repuso la joven embriagándose gradualmente de rabia.

—La vida, Lorenza mía, la vida.

—Pues entonces, también la libertad.

Bálamo no contestó.

—¿No? Pues entonces la muerte, quiero descansar.

—Y yo que vivas y tengas calma, Lorenza. Esta lanzó una carcajada terrible, y dando un salto hacia atrás, sacó del pecho una hoja fina y aguda que brilló en su mano como un relámpago.

Bálamo dió un grito, pero demasiado tarde; pues cuando se arrojó sobre ella y le agarró la mano, la hoja había desgarrado la carne y caído sobre el pecho de Lorenza. Bálamo se quedó deslumbrado al ver brillar el cuchillo, pero quedó sin vista al ver correr la sangre.

Y lanzando un grito terrible, así a Lorenza con un brazo, y apoderándose del armiño que la joven esgrimió de nuevo, le oprimió la mano con toda su fuerza.

Lorenza hizo un violento esfuerzo para sacarle el cuchillo, y la cortante hoja se deslizó por entre los dedos de Bálamo.

# MAR Y PUERTOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto el vapor "Pepín", con cargamento de carbón, procedente de San Esteban de Pravia, y el "Juana Luisa", con cargamento de madera procedente de Santander.

No se registró ninguna salida de buques.

## LA PESCA

Ya se dejó notar ayer en el puerto y en la Pescadería el efecto del temporal que hemos padecido y que todavía, aunque con menor intensidad, aguanta la gente de mar. Los vaporitos y motoras permanecieron en puerto sin salir a sus faenas acostumbradas como medida de precaución y para no perder el tiempo, porque el estado de la mar no les habría permitido pescar. Lo mismo ocurrió con los barcos de arrastre, que no salieron manteniendo lo arribada.

Los efectos se notaron en la Pescadería, que por la noche ofrecía una quietud debida a la falta de pesca.

Por la mañana se efectuaron las siguientes ventas con los precios al pormenor que detallamos:

Merluza de primera, 7.345 kilos, a 5'60 y 3'90 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.232, a 4'55-3'05 la grande, y a 3'35-2'50 la pequeña.

Pescadilla, 19.578 a 2'70-1'90 la de bou, y a 1'90-1'15 la de pareja.

Gallos, 1.197, a 4'20-1'05.

Besugo de arrastre, 2.805, a 1'85-0'65.

Bacalao fresco, 479, a 1'35-0'80.

Cabras, 213, a 1'55-1'45.

Congrio grande, 578, a 2'50-1'50.

Sapo, 943, a 1'50-0'30.

Chicharro grande, 217, a 0'85-0'50.

Panchos, 680, a 1'65-0'85.

Ordinarios, 793, a 1'05-0'20.

Atún, 1.389, a 1'70-1'15.

## ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 5'39, pasa por el meridiano a las 12'45 y se pone a las 18'53.

La luna pasa por el meridiano a las 12'54, Cuarto creciente el día 6 de septiembre.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'10 de la madrugada; a las 4'25 de la tarde.

Bajamar: A las 10'22 de la mañana; a las 10'38 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.

Situación atmosférica: Persiste sobre el mar del Norte la depresión y se distinguen en ella dos mínimos; uno situado sobre Dinamarca y el otro sobre Escocia.

La presión es alta en el Atlántico, hacia las Azores.

En el Cantábrico, a unas cien millas de la costa, persiste el temporal, que ha amanecido en Guipúzcoa.

## TIEMPO PROBABLE

Guipúzcoa: Viento moderado del cuarto cuadrante. Cielo nuboso, con claros de buen tiempo, y algunos chubascos.

A cien millas: Viento moderado del cuarto cuadrante y algunos chubascos algo fuertes.

La Chapelle y Grande Sole: Chubascos del cuarto cuadrante algo fuertes. Marejada gruesa.

Estaca de Vares: Viento moderado y algunos chubascos del cuarto cuadrante. Marejada y mar de fondo moderada.

## NOTICIAS

**COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"** (Sección de San Sebastián).—Se pone en conocimiento de los asociados, que pueden pasar a retirar los cupones correspondiente al mes de agosto, los días lunes, viernes y sábados de cada semana, en nuestro domicilio social (Embletrán, 11, primero), de ocho a nueve y cuarto de la noche, por lo que se suplica no dejen de hacerlo en estos días.—El secretario.

**REGISTRO CIVIL.**—Últimas inscripciones. Nacimientos: Francisco Jáuregui Arrillaga, Miren Otaño Echániz, María Ruiz Benito y José Azpiazu Aramburu. Defunciones: Juan Múgica Leceta.

**CIRCULO VALLISOLETANO.**—La Directiva de esta Sociedad prepara la próxima temporada de invierno.

Coinciendo con las fiestas del barrio, se celebrará la inauguración de esta temporada, celebrándose un animado baile el domingo, día 1º de septiembre, a las diez y media de la noche.

Al festival del domingo quedan invitados los señores socios y sus familias.—La Directiva.

**DE INTERES PARA LOS RECLUTAS.**—El día 5 del próximo mes de septiembre terminará el plazo concedido para que los reclutas del actual reemplazo puedan accederse a los beneficios de cuota, debiendo hacerse el pago del importe del primer plazo de la cantidad que les corresponda satisfacer o de su importe total en la Delegación de Hacienda de esta provincia, antes del expresado día.

La sangre saltó a torrentes de su mano mutilada.

Entonces, en vez de continuar luchando, Bálamo extendió hacia la joven su mano llena de sangre, y dijo con voz irresistible.

—Duerme, Lorenza, duerme, yo te lo ordeno.

30 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
— 1,25 PESETAS —

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
— 1,50 PESETAS —

A B C de los entendidos. PROVE. de joyería, relojería, cubiertos y platería en La Joyita. Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

ADMITIRIA como únicos huéspedes 2 guardias de Asalto, poca familia, buen trato. Informes: en esta Administración.

ADMITO HUESPEDES con pensión o sin temporada o año; ascensor y baño. Informarán: Usandizaga, 23, portería.

ALBAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-8-77.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza casa padres, amas, cocineras, 80 doncellas Madrid. Ofrece 500 todo. Teléfono 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Urgen pisos amueblados septiembre, gabinetes con o sin. Teléfono número 11-3-06.

AGENCIA Donosti. Ofrece pisos, villas gabinetes, cocineras, doncellas y precisa chicas. Seriedad. Pi y Margall, 46. Tel. 13.696.

ALQUILASE planta baja y bodega propia para garaje. Razón: Usandizaga, 29, portería o teléfono 11-3-23.

ALQUILÓ 55 pesetas mes casita con terreno. Vendo 3.000 metros de terreno, propio para granja. T. Illarramendi. Hernani.

ALQUILÓ PISO amueblado, ascensor y baño todo completo mes septiembre 350 pesetas. Informarán teléfono 16-328.

ALQUILÓ 3 gabinetes 6 camas, junto o separado, o tomaría huéspedes en pensión año; hay baño y ascensor. Zabaleta 34, 1.º D

ALQUILÓ hermoso gabinete con 2 camas por 45 pesetas mes, con balcón y sol. Razón: en esta Administración.

ALMONEDA. Se venden armarios, camas, sillería, piano 175 ptas.; lámparas, cuadros y varios objetos baratos. I. la Católica, 18 bajo

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, número 28, 1.º derecha. (Barrio de Gros).

ATENCIÓN: Permanentes garantizadas des- de 10 pesetas. Calle Embeltran, 17. Teléfono número 15-4-82.

CARABINEROS: gabardinas, impermeables, uniformes a medida, confección de primera. Casa V. Heras. Easo, 4. Teléfono 11-8-02.

CAMA matrimonio seminueva, se vende en 30 pesetas: Paseo Colón, 9, primero A.

CAMIONETA Chevrolet 4 cilindros se vende de propia frutería, lecheras o carboneros, a prueba. Razón: Miracruz, 17, A, 6.º centro

CHALEQUERA para trabajo fino. Presentad muestra. Bermingham, C, segundo derecho.

CHEVROLET 4 cilindros se vende, propio fruterías, lecheras o carboneros, a prueba. Razón: Miracruz, 17, A, 6.º centro.

COCHES de ocasión. Ford, Fiat, Citroen, Renault, etc. La casa más surtida. Garaje Ben-goechea-Damborenea, Peña y Goñi, 12 y 14.

COCHES NIÑOS, arreglos económicos, se hacen capotas en el día; se vende un coche ocasión y sillas niños. B. Pastor, 13. Carp.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecho. Teléfono 11-8-78.

COMPRAZIA armario-biblioteca de ocasión. Vendo perro lobo. Escrivid este Administración iniciales A. B. C.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

COMPRA botellas de todas clases: Aldaco-Enea Núm. 1, Botillería. Teléfono 14.091.

CONTABLE práctica y conocimientos francés, inglés, mecanografía, ofrécese fijo o por horas. G. E. San Martín, 66, 2.º Dcha.

DESEO conocer prestamista, plazo 24 horas; pagará alto interés. Escrivid: "Kala" esta Administración.

DISCOS. Gran rebaja de precios, en últimas novedades bailables y regionales. Extensivo stok. Casa Díaz: Avenida, 3.

FRANCES. Lecciones particulares por señor diplomada. Informarán en esta Administración.

GRAN OCASIÓN. Se vende bicicleta de pa- seo estilo inglés, 50 pesetas. Comercial His- pania: Moraza, 3.

HACE FALTA sirvienta para todo, con in- formes: San Martín, 58, 3.º

HUESPEDES. Se admiten, buen trato, pre- cios razonables. Calle Guetaria, 15, 4.º derecha.

JOVENES! Clases baratas mecanografía, taquigrafía, contabilidad, idiomas, comienzan en septiembre, en Fuenterrabía, 14, 1.º

LE RESOLVERA todos los problemas de la vida por difíciles que sean. Tendrá poder, vivirá mejor, será feliz: Autonomía, 9, 4.º D.

LOS SECRETOS maravillosos desvelados por Sra. de Togores discípula Sage de París, le invita a consultar: Autonomía, 9, 4.º D.

MUY CERCA playa se alquilan 2 gabinetes con 4 camas, con o sin derecho cocina, a 4 pesetas cama. Inf.: Easo, 19. Sidrería.

OCAZIÓN. Vendo camas paneles caoba con tapizados nuevos a cualquier precio. Informes: Delgado, 3, 6.º B. Teléfono 14.940.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas. Monte pago todo su valor. A'halas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PISO, 3-4 habitaciones, cént., sol, económico, deseja empleado, matrimonio solo, fin sep- tiembre o más. Carta a NEI, a esta Admón.

POR AUSENCIA traspaso frutería, con mu- cha clientela. Calle Zabala, 32. Tlf. 16238.

PRECIOSOS cachorros 2 meses, pura raza Gramondel (policia belga), de lujo y guar- dianes. T. Hernández. Contracalle, 16. Irún.

SASTRE de Madrid. Las hechuras más finas de traje, 45 ptas.; con forros de primera, 80 pesetas. Pi y Margall, 15, 1.º Tlf. 12-3-81.

PELUQUERA a domicilio. Corte, 0,50; ondu- lación agua, 1'50; rizado puntas o depilación cejas, 0'50; manicura, 1'50.. Teléfono 16.071.

PENSION para familias veraneantes desde pesetas, sitio céntrico, trato esmerado, vis- tas playa. Teléfono 15-8-67.

PENSION económica todo el año, casa par- ticular, habitación para dos personas ho- norables, sitio céntrico. Teléfono 14-9-95.

PENSION económica, hermosas habitaciones, ascensor y baño. Nueva, 2, 3.º derecha. (Es-quina Paseo Colón).

PICHONES del tiro servirá el teléfono nú- mero 12-8-40.

PISO, 3-4 habitaciones, cént., sol, económico, deseja empleado, matrimonio solo, fin sep- tiembre o más. Carta a NEI, a esta Admón.

POR AUSENCIA traspaso frutería, con mu- cha clientela. Calle Zabala, 32. Tlf. 16238.

SASTRE de Madrid. Las hechuras más finas de traje, 45 ptas.; con forros de primera, 80 pesetas. Pi y Margall, 15, 1.º Tlf. 12-3-81.

SE ALQUILA gabinete amueblado con de- recho a cocina, exterior, todo el año, en el P. Colón. Inf. Paseo Colón, 9. Frutería.

SE ALQUILA gabinete económico. Informarán, Isabel la Católica. Panadería.

SE ALQUILA en buenas condiciones, para todo el año, sitio céntrico, piso 2.º amuebla- do. Razón: En esta Administración.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con o sin pensión. Todo año: Fuenterrabía, 6, 2.º

SE DFSEA vender balanza "Sast", peso tres kilos, procedente de embargo. Para verla y tratar precio: Zubietza, letra E, 2.º; de 3 a 6.

SEGUROS enfermedades. Hacen falta perso- nas solventes para trabajar seguros, buenas comisiones: Iparraguirre, 2, Ddo. 4.º D.

SEGUROS, enfermedades. Se precisa repre- sentante, plazas Eibar, Rentería, escribir R. I. Iparraguirre 2, Ddo. 4.º D. San Sebastián.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señoras, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º núm. 1; ascensor

SE NECESITAN obreros confeccionistas de gabardinas en New England. Inútil presen- tarse sin muestras de referencia.

SE TRASPASA bar con existencias, renta 65 pesetas, mucha clientela, por enfermedad, en 2.500 pesetas. Razón en esta Admón.

SE TRASPASA bar en buenas condiciones, muy económico. Informarán: Teléfono nú- mero 52-82.—PASAJES (Ancho).

SE TRASPASA bar por enfermedad. sitio muy céntrico, inmejorables condiciones. Razón: en esta Administración.

SE TRASPASA por ausentarse tienda con vivienda, buen sitio, poca renta, con o sin género. Razón: Esta Administración.

SE VENDE camión Blitz, poco trabajo o lo cambiamos por furgoneta de 500 a 800 kilogramos. Informes: teléfono 15-5-40.

SE VENDE cocina de gas, instalación y co- che silla seminuevo económico. Razón: Du- que Mandas, S. 2.º D.

SE VENDE primer piso vacío, tiene cuarto baño, terraza, en la calle General Jáuregui, número 10, 1.º Inf. en el mismo de 3 a 5.

SE VENDE silla de niño, seminueva. Toki- Alai, 3.º derecha. Aldapeta. Tlf. 12-5-43.

SE VENDEN botellas para conserva de to- mate a 0,10. Callejón de Arroca, B. Almacén de sacos y botellas. Teléfono 16-8-52.

SIRVENTA se necesita, matrimonio con un hijo. Oquendo, 9, 1.º Presentarse de 2 a 5.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola número 1, primero.

TRASPASO urgente ausencia tienda merce- ría, con o sin género, mejor sitio parte vieja (esquina), hay bodega. R. Fermín Calbetón 34

TRASPASO por 3.500 pesetas bar con vivien- da y existencias, y salón Sociedad. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO tienda corrientes con vivienda, precio económico, poca renta. Razón: Fuen- terrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO peluquería caballeros, fábrica lejas, mercerías y pisos amueblados. Ra- zón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO hermosa tienda propia frutería, buen sitio, buena clientela, renta modesta. Aviso: teléfono 13-6-30.

VENDO CITROEN 11 H.P. modelo B-14. ruedas super-confort. Toda prueba. Tres mil pesetas. Teléfono 13.672.

VENDO PIANO de marca, moderno, en esta- do de nuevo. Informes: Teléfono 13.672.

**SANIDAD**

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las cam- pañas. Dos mil recién nacidos se han vacu- nado este año con B.C.G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitud por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

Servicios gratuitos de higiene social.

| Las Bolsas                  |                 |                        |
|-----------------------------|-----------------|------------------------|
| MADRID                      | PARIS           | LONDRES                |
| FONDOS PÚBLICOS             | FONDOS PÚBLICOS | FONDOS PÚBLICOS        |
| Interior 4 % .....          | 79,50           | 79,45                  |
| Exterior 4 % .....          | 98,55           | 82,55                  |
| Amort. 4 % viejo .....      | 90,50           |                        |
| " 5 % 1920 .....            | 100,00          |                        |
| " 5 % 1926 .....            | 100,60          | Banco de Francia ..... |
| " 5 % 1927 exento .....     | 100,80          | Grédit Lyonnais .....  |
| " 5 % 1927 con imp. ....    | 99,20           | Fer. M. Z. A. ....     |
| " 3 % 1928 .....            | 84,0            | P. L. M. ....          |
| " 4 % 1928 .....            | 99,50           | Peñarroya .....        |
| " 4 1/2 % 1928 .....        | 99,80           | Kuhlmann .....         |
| " 5 % 1928 .....            | 99,90           | Wagons Lits .....      |
| " 5 % 1929 .....            | 100,60          | Riotinto .....         |
| Denda Ferrovial 5 % .....   | 100,60          | Royal Dutch .....      |
| Bonos oro 6 % .....         | 259,75          | Rharsis .....          |
| VALORES ESP.                |                 |                        |
| Géd. Banco Hipot. 4 % ..... | 92,75           |                        |
| " 5 % .....                 | 102,75          | ACCIONES               |
| " 5 1/2 % .....             | 104,75          | Banco de Francia ..... |
| " 6 % .....                 | 110,00          | Grédit Lyonnais .....  |
| ACCIONES                    |                 |                        |
| Banco España .....          | 600,00          | Fer. M. Z. A. ....     |
| " Central .....             | 89,00           | P. L. M. ....          |
| " Hisp. Americano .....     | 198,00          | Peñarroya .....        |
| " Español Crédito .....     | 254,00          | Kuhlmann .....         |
| " Hipotecario .....         | 285,00          | Wagons Lits .....      |
| " Esp. Rio Plata .....      | 85,00           | Riotinto .....         |
| Duro Felguera .....         | 40,00</td       |                        |

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TÉLEFONO URBANO 1-00-24  
TÉLEFONO INTERURBANO 1-09-89

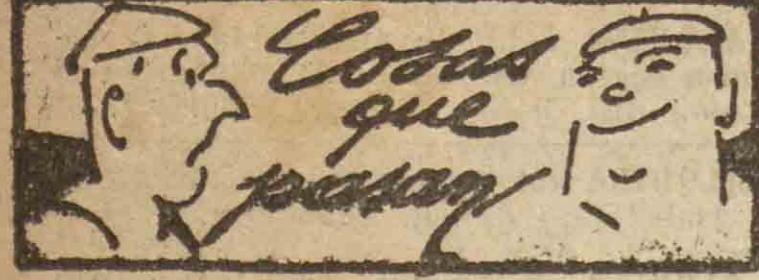
# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 J 10 \* \*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España:  
3 meses, 40'50; 6 meses, 24'00; un año, 42'00  
En el extranjero:  
3 meses, 24'00; 6 meses, 42'00; un año, 34'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Continúa la modificación en las paradas fijas de los tranvías. Es una modificación absurda, que ha tenido la virtud de parecer mal a todo el mundo, incluyendo a los conductores de los tranvías de todas las líneas, que tienen que andar con ojos cuando cruzan por una línea transversal. De los comentarios del público, tanto del que va ocupando los tranvías como del que los ve pasar, más vale que no hablemos.

Pero vivimos bajo un intenso régimen de amor propio y de endiosamiento. Habían de ocurrir cada día dos o tres choques de unos tranvías que van en una dirección y otros que cruzan sus vías por delante de ellos, y habían de tener la culpa los tranvías y hasta los rafles, por estar así colocados. Nunca los autores de la modificación y quienes la han consentido.

El caso es que a nosotros nos han dicho que esa modificación en las paradas de los tranvías, no puede hacerse. En unos casos, por impedirlo la Ley de Ferrocarriles; en todos, por impedirlo el sentido común, que manda que cuando dos vehículos marchan por líneas distintas, pero que se cruzan, los vehículos se detengan para ver si por la otra vía "viene el enemigo".

Pero, aunque de sabios sea el cambiar de criterio y el mismo Gobierno acaba de demostrarlo así al Ayuntamiento, preferimos no ser sabios, sino "tozudos", y que venga lo que venga, antes de "dar su brazo a torcer" y confessar que en eso de las paradas de los tranvías se ha padecido una equivocación, lo cual nada tiene de particular, ni es desdoro para nadie.

¡No podrían hacerlo comprender así "a quien corresponda", las autoridades superiores, señor gobernador civil y señor ingeniero jefe de Obras Públicas?, a quienes, seguramente, no se consultó para nada?

¡Porque más vale prevenir un choque que recoger a los heridos!

Y conste que a nosotros no nos guía el amor propio. Nos limitamos a reflejar, sencillamente, las quejas del público.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, o mejor dicho por la Gestora municipal, hubo una nota altamente satisfactoria para un porvenir futuro de las Arcas municipales. Una importante rebaja en el presupuesto.

Por el momento, no se podrá llegar más que a la jubilación o a la excedencia de todos los técnicos municipales, pero según vaya pasando el tiempo y vayan ocurriendo las vacantes naturales, se podrán ir suprimiendo las vacantes de los técnicos, hasta acabar con todo el "tecnicismo" que, por lo visto, no hace la menor falta.

¡Y eso, después de todos aquellos elogios que se hizo del brillantísimo Estado Mayor municipal, cuando se trató de la elevación de sus sueldos! La verdad es que no somos nadie.

Ya en otra sesión anterior se dijo que los gestores no tenían por qué hacer mucho caso del informe de los técnicos, que unas veces se piden y otras ni siquiera se hace eso, ni como fórmula.

Parece que en el Ayuntamiento se ha iniciado ya "el destaque" de una minoría que atiende a los informes de los técnicos y se enfrenta con una mayoría que no les tiene el menor respeto.

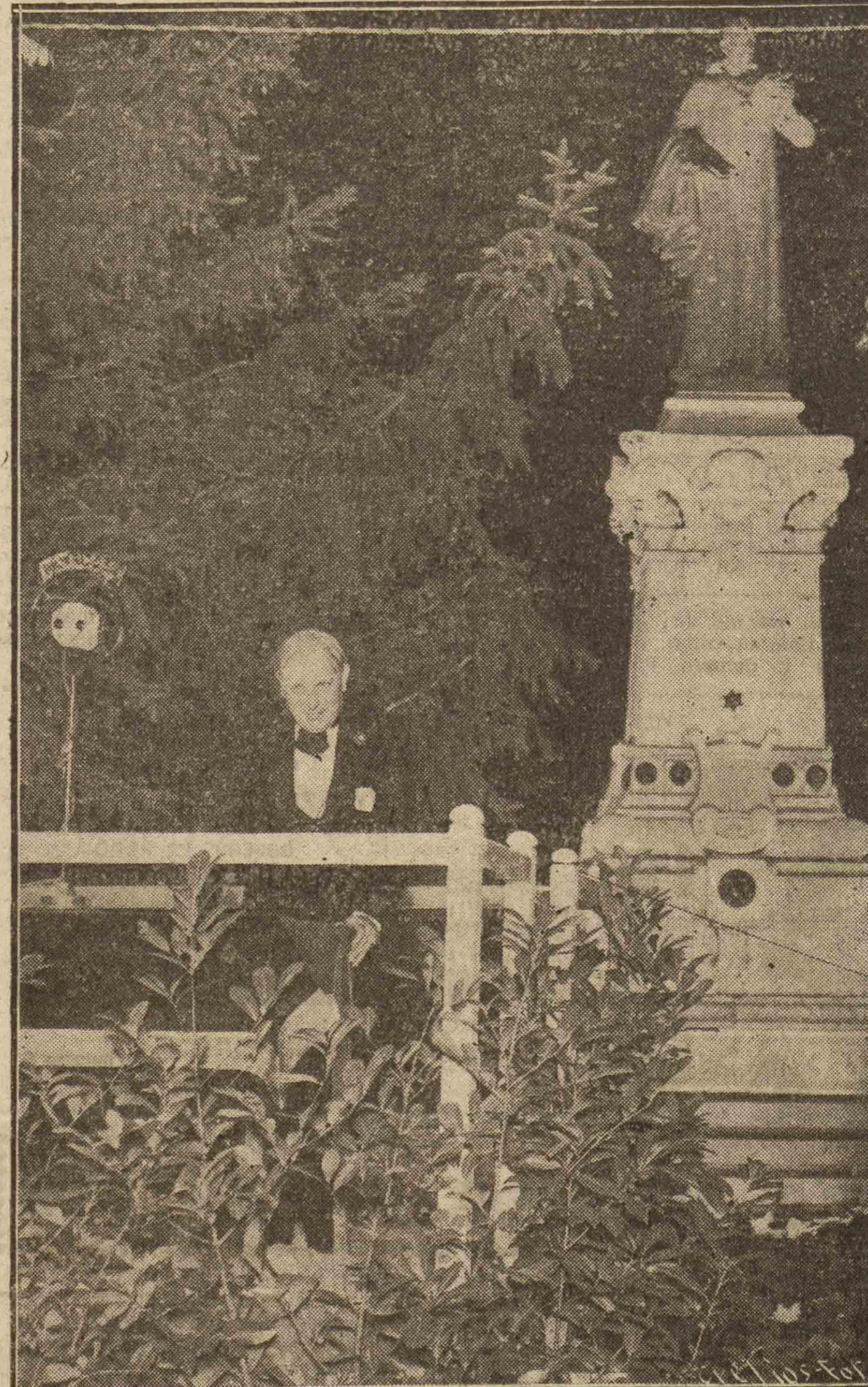
En ese asunto de los terrenos de Amara, para extraer y extender cincuenta mil metros cúbicos de tierra, se debatió tanto y se dijeron cosas tan contradictorias que ya será difícil encontrar a quien diga que está perfectamente enterado del fondo del asunto. Porque, como con los números, un hábil contable puede hacer toda clase de combinaciones, nosotros al menos tenemos que declarar que a estas alturas no sabemos si nueve pesetas es un precio más caro o más barato que tres pesetas. Despreciamos los céntimos.

¡Y eso de que un metro cúbico de tierra medido en el terreno, no sea igual a un metro cúbico de tierra medido en el camión? ¡Lo que aprendemos los profanos en estas discusiones!

Es una lástima que asuntos como éste se presenten con tanta precipitación, pues aun cuando ya ha dado origen a dos discusiones muy largas, aún había tela cortada para otras tres o cuatro discusiones más, en las que podía haber tomado parte el público. Pero, con sacar el "paño" de proporcionar trabajo, nos tapan la boca y justifican el que los asuntos se resuelvan con la rapidez del rayo, aunque haya concejales—gestores más bien—que digan que no conocen los dictámenes que en algunas ocasiones se presentan, incluso fuera del orden del día.

Y otra lástima también que las discusiones parezcan combates cuyas armas son las palabras gruesas y agresivas, las reticencias y las actitudes poco menos que heroicas, guerreras, en vez de ser unas discusiones serias, apacibles, sin más armas que los razonamientos, para que los que están en posesión de la verdad, convengan a los que están equivocados. ¡Pero al paso que vamos, ya a tenerse que ir al salón de sesiones,

## Homenaje a Lope de Vega



En la plaza de Rubén Darío, en Madrid, se levanta la estatua de Lope de Vega, ante la cual se ha celebrado una velada conmemorativa en la que tomaron parte diversas personalidades. El actor Ricardo Calvo recitando unas poesías.  
(Foto Contreras y Vilaseca.)

## CRONICA JUDICIAL

El 28 de agosto de 1934, el niño Rodolfo Saez, de cinco años de edad, jugaba en una calle de esta ciudad en ocasión en que el automóvil conducido por Luis Saez se dirigía por aquel sitio a excesiva velocidad sin tocar la bocina.

El niño corrió atravesando la calle, momento en que fué atropellado por el auto, que le produjo lesiones graves con la pérdida total de la visión izquierda y oido del mismo lado.

En el juicio oral celebrado ayer en la Audiencia, el fiscal sostuvo que existen dos imprudencias: una del niño, al atravesar la calle sin precaución, y otra, más grave, en el conductor del automóvil, para quien

nos con coraza para defenderse y con honda para tirar piedras!

El asunto en cuestión no se resolvió más que a medias. Se acordó que la extracción de tierras se haga en terrenos del Ayuntamiento y que la medición se haga sobre el terreno y no en camión. Para el resto, pasó el dictamen a la Comisión de Ensanches, la cual, en un plazo rapidísimo—se habló de tres días—haga las condiciones para la celebración de un concurso y puedan comenzar seguidamente las obras.

¡Qué lástima es que se echen las prisas tan encima!

En el capítulo de "Ruegos y Preguntas", el señor Eizaguirre hizo algunas observaciones acerca de la vigilancia en el monte Urgull, de los ruidos nocturnos en la parte vieja y del estacionamiento de los "mosquitos" ante las puertas de un establecimiento vinícola.

solicitó la condena de tres meses de arresto mayor y el pago de 5.000 pesetas.

La acusación particular la sostuvo el abogado señor Caballero, sosteniendo la culpabilidad del procesado y pidiendo 20.000 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado estaba encarnizada al letrado señor Alcahuza, quien estimó que no existe culpabilidad para su defendido, pues el niño atravesó la calle de improviso y frente al automóvil, y aunque éste hizo un viraje rápido y frenó bruscamente, no le fué posible evitar que el niño sufriera las lesiones.

Solicitó sentencia absolutoria, con las costas de oficio. El juicio quedó visto para sentencia.

El gestor mayor le hizo ver que esas quejas deben hacerse en la Alcaldía—porque también por eso "se metieron" con el señor Eizaguirre, que va demostrando ser excesivamente diplomático con los que no le dejan ni abrir la boca—y prometió tener en cuenta sus observaciones, si bien agregó que no había recibido ninguna queja y si muestras de alabanza por el servicio de vigilancia.

Será en el monte Urgull. Porque los vecinos de la calle Pescadería, no eran ciertamente alabanzas las que echaban por su boca días pasados a la una y media de la madrugada ante unos mozallones... y mozallones que bailaban "al coro".

En cuanto al estacionamiento de sedentos ante un establecimiento de la calle Mayor, nada se nos ocurre, si no es decir que ello constituye un formidable reclamo para la probidad profesional del dueño.

GORROCHA.

**SAN SEBASTIAN**  
**HACE TREINTA AÑOS**

30 DE AGOSTO DE 1905. — Salió para Pasajes el crucero "Río de la Plata" para tomar carbón y proseguir su viaje para Bilbao y Ferrol. Después de repostarse de carbón, el crucero no salió de Pasajes a causa del temporal reinante.

Con una matemática precisión "se celebró" en Burgos el anunciado eclipse de sol. De San Sebastián acudió mucha gente; pero el mayor contingente lo dieron desde Alsasua hasta Valladolid por la línea del Norte y todas las provincias limítrofes castellanas. A las diez de la mañana —y esto lo dice quien lo vió—en Burgos no se cabía. Habían acudido muchos sabios, de todas las partes del mundo; la familia reinante, el Gobierno y todo el que viviendo a menos de ciento cincuenta kilómetros disponía de cinco duros.

A las diez de la mañana los ingenieros de Guadalajara solaron seis o siete globos libres con observadores. Uno de ellos tardó en ser encontrado más de treinta horas y apareció en la sierra de Cameros.

A las once menos diez minutos comenzó el eclipse, y entonces cesaron las bromas, porque al que más y al que menos se le arrugó el corazón. ¡Fué aquello algo muy serio! Cuando brotó la luz por el extremo opuesto, como un chispazo, de todos los pechos brotó un rabil de satisfacción al verse libres de aquellos momentos de angustia. Salieron los bandas militares a la calle, se comió opíparamente...

## Movimiento obrero

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

El proyecto unánime recogido por la última asamblea de esta Asociación de fundar un Montepío de Socorros Mutuos, se presentará a la discusión y aprobación de los afiliados el próximo sábado, día 31, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda.

En las convocatorias que se han repartido personalmente a domicilio, hallarán todos el alcance y trascendencia que para la Asociación encierra el proyecto presentado.

No dudamos, pues, que la asistencia a la asamblea donde se discutirá dicho proyecto de Montepío, será tan numerosa como lo exige la importancia del asunto a tratar.—La Junta directiva.

## Los festejos del 31 de agosto

El Centro deportivo "Txoko-Zarra" ha organizado los siguientes festejos con motivo del 31 de agosto, fecha memorable para San Sebastián:

Sábado, día 31: A las ocho de la noche, con disparo de numerosos cohetes, se dará comienzo a las fiestas.

Una banda de música amenizará con bailes, frente a los locales de la Sociedad, hasta las diez de la noche.

De diez a doce de la noche gran baile de "galas" por la Orquestina de la Sociedad. En este festival será elegida la «Miss Txoko-Zarra 1935».

A este festival quedan invitadas todas las señoritas del barrio, rogándoles soliciten de antemano las invitaciones necesarias.

Domingo, día 1.º septiembre: A las siete y media de la mañana, se disputará un encuentro de fútbol entre los «viejos» y los «pibes» de la Sociedad. En este partido se ventilarán el honor de los participantes y los «suples» de los vencidos.

A las once de la mañana, en la calle de Isabel la Católica, carrera de cintas. En esta carrera sólo podrán tomar parte los socios del Club organizador.

A continuación, se «correrá» una prueba de lentitud, a lo largo de la misma calle.

A la una y media, banquete en los locales de la Sociedad.

A las cuatro de la tarde, festejos dedicados a la gente menuda de la barriada.

En estos festejos sólo podrán participar los menores de doce años.

De diez a doce y media de la noche baile «apache».

### SOCIEDAD «ANTZIAK»

La animación entre la «chavalería» para participar en el I Campeonato de Patinetes es cada día mayor.

Las inscripciones pasan de treinta y todavía se esperan más.

Después de esta carrera se celebrarán diversos juegos callejeros.

Por la noche se servirá una cena a los socios que se inscriban.

A continuación, música.